

LA PRENSA Y EL ESTADO DE SITIO (*)
(Noviembre de 1984)

I

La implantación del estado de sitio en Chile en noviembre de 1984 supuso una serie de restricciones a la prensa que incluyeron desde la censura parcial hasta la suspensión temporal de algunas publicaciones. Pareció interesante iniciar de inmediato un estudio sobre el margen de incidencia que estas normativas legales estaban produciendo. Tradicionalmente este tipo de estudio sigue dos direcciones: o el estudio resalta el tema de la desinformación, la credibilidad, etc., o, se centra en el efecto dentro del propio sistema informativo. Es este último el objeto de la presente investigación.

La interrogante se planteó en los siguientes términos: ¿ha incidido el estado de sitio en el sistema informativo chileno? y —como cuestión previa— ¿es mensurable esta incidencia?

La respuesta a ambas es sí; sí ha incidido como se demuestra en las conclusiones de este trabajo. Y sí se puede medir esta incidencia dentro del marco en el que se ha planteado este estudio.

Queda fuera de los márgenes de él evaluar tanto la oportunidad de la medida, como la consecuencia que ella pudo tener en el público. Tampoco ahonda en el sentido de interiorizarse acerca de las políticas que adoptaron los medios frente a estas normas legales.

El objeto de esta investigación es medir los efectos del estado de sitio en la prensa chilena, más específicamente en los diarios de la capital, a través de la revisión de tres aspectos claves en el proceso informativo:

1. la noticia y su ciclo.
2. los periodistas y su desempeño profesional.
3. los medios y sus contenidos informativos.

Cronológicamente la noticia, los periodistas y los contenidos es-

(*) Parte de la intervención en el Aula Magna Manuel José Irrazábal el 24 de abril de 1985. Trabajaron en esta investigación los académicos: Loreto Caviedes, Carlos Cousiño, Lucía Gevert; Investigaron: María Paz Donoso, Valentina Hernández, Guillermo Martínez, Rodrigo Merino, Verónica Ochagavía, Pilar Rodríguez, Eliana Rozas.

tán al comienzo, en el centro y la final del proceso informativo; y cada uno de ellos representa las tres etapas clásicas en la elaboración de un mensaje (pauta, reporte y redacción). Las tres son susceptibles a ser investigadas “desde fuera” y de una manera cuantitativa. Y, a su vez, cada una de ellas está estrechamente relacionada con la otra con lo cual los resultados de cada estudio parcial pueden confrontarse y corregir la conclusión final.

La incidencia sobre **la noticia** se estudió a través de una metodología de casos. Se trabajó con tres noticias afectadas por las normas restrictivas rescatando el máximo de antecedentes sobre ellas. La interrogante se planteó en el sentido de ver hasta qué punto el estado de sitio distorsionará la producción de la noticia.

Para investigar el efecto que el estado de sitio tuvo sobre los **periodistas** se diseñó un estudio para, a través de encuestas, determinar si las costumbres profesionales habían experimentado cambio y en qué consistía éste.

Finalmente se avanzó también en la línea del **contenido de los medios** informativos. Para estudiar ésto se diseñó una medición cualitativa y cuantitativa de la información proporcionada por la prensa comparando el mes anterior al estado de sitio, con el que le siguió.

El sentido fundamental de esta investigación es “evaluar la tarea llevada a cabo con vistas a una crítica, a una reforma, o a una mejora en la eficacia” que es uno de los fines del análisis del contenido planteado por McQuail (1). Quedan claro los límites y problemas que éste tiene —muy detenidamente señalados por el mismo autor—, así como también el aporte que puede producir: “acortar distancias entre las orientaciones de los profesionales de la prensa, los intereses de los legisladores, y los presupuestos técnicos de la investigación social”. (2)

Los casos —a través de los cuales se investigó la noticia se comenzaron a recopilar a mediados de diciembre de 1984. Las encuestas a los periodistas —de prensa, radio y televisión— para estudiar las variaciones en las costumbres profesionales, se comenzaron a pasar en diciembre de 1984 y se finalizó en enero de 1985. Finalmente la investigación sobre los contenidos de la prensa se trabajó entre diciembre de 1984 y marzo de 1985 sobre cinco diarios de la capital: El Mercurio, La Nación, La Segunda, La Tercera y Las Últimas Noticias, y abarcó desde el 6 de octubre al 6 de diciembre de 1984 (el mes previo y el mes siguiente a la dictación del estado de sitio)

1. FORMA DE ESTUDIAR LA NOTICIA

La hipótesis con la que se inició esta investigación es que las normas restrictivas que afectan a la prensa, se reflejan en las distorsiones que producen en las mismas noticias, y en el ciclo de éstas.

Se utilizó para ésta un sistema de casos a través del cual se re-

copiló el máximo de información para hacer una descripción fáctica de lo sucedido. Se verificó luego cómo se había reportado en la práctica, y cómo apareció publicado en los medios. Para terminar confrontado el cómo debía haberse reportado, y cuáles fueron los problemas concretos que cada noticia planteó.

Los tres casos analizados, todos producidos inmediatamente después de decretado el estado de sitio, sufrieron en mayor o menor grado, los efectos de las normas restrictivas. Estos son:

—“Caso Monseñor Fresno”: Que, como noticia, abarca desde la visita de Monseñor Fresno a la población Silva Henríquez hasta la carta-respuesta al Ministro del Interior (10 al 23 de noviembre de 1984).

—“Caso declaraciones Almirante Merino” frente al tratado chileno-argentino (20 al 23 de noviembre de 1984).

—“Caso elecciones FEUC” (7 al 29 de noviembre de 1984)

Se eligieron estas noticias no sólo por hacer recibido restricciones. Los ámbitos que ellas abarcan —“Iglesia”, “tratado chileno-argentino” y “universidades”— serán también estudiados en la tercera parte de esta investigación a través de un análisis cualitativo y cuantitativo del contenido de los medios. Y esto permitirá corregir las conclusiones, confrontándolas. Dos de estos casos, por otra parte, (“Caso Monseñor Fresno” y “Caso elecciones Feuc”) abarcan un período importante de tiempo (13 y 22 días respectivamente) lo que aumenta la validez de las conclusiones.

2. FORMA DE MEDIR LAS VARIACIONES EN LAS CONDUCTAS PROFESIONALES

Esta parte de la investigación centró su interés en el análisis de la incidencia de las normas restrictivas del estado de sitio sobre las costumbres profesionales. Tradicionalmente se piensa que se producen variaciones en el trabajo periodístico que disminuyen la calidad en la obtención de la noticia.

A través de una encuesta especialmente preparada se interrogó sobre las conductas profesionales antes y después de estado de sitio. Esto implicó inquirir sobre quién proporciona la pauta diaria al periodista, cómo se reporta ésta, uso de fuentes, cómo se escribe, si se consulta antes de escribir y a quién se plantea la consulta, para finalizar interrogando acerca de políticas explícitas o implícitas de los medios en materia informativa, y problemas concretos enfrentados por el periodista en su labor.

Dado que se entrevistó a un total de 32 periodistas de prensa, radio y televisión, los resultados sólo marcan tendencia.

3. FORMA DE ESTUDIAR EL CONTENIDO DE LOS MEDIOS

La hipótesis con la que se inició esta parte del estudio fue que las normas del estado de sitio debieran afectar el contenido de los medios tanto en la cantidad como en la calidad de su espacio informativo-interpretativo (lo que se denomina "crónica" en los diarios), como en el espacio interpretativo-editorial (páginas de redacción).

Para este aspecto del estudio se optó por el análisis morfológico diseñado por Kayser (3) para la medición cuantitativa, y el de Morin (4) para lo cualitativo, considerándolos como los más adecuados para verificar la hipótesis planteada.

Esto implicó medir la superficie redaccional de cada diario (espacio dedicado al texto periodístico descontando fotografías y publicidad), para posteriormente determinar cuánto de ese espacio se dedica a "crónica" (se entiende por "crónica" aquí toda la información nacional descontando deportes, espectáculo, información regional y servicios) (5).

Luego, específicamente en "crónica", se estudió el espacio que ocuparon cinco áreas noticiosas especialmente elegidas para esta investigación por suponer que serían las más afectadas por las normas restrictivas del estado de sitio. Estas fueron "Iglesia", "universidades", "política", "tratado chileno-argentino" y "prensa". Las tres primeras porque al momento de la implantación del estado de sitio se perfilaban como altamente "conflictivas" y las dos últimas porque plateaban un desafío particular: "Tratado chileno-argentino" permitía analizar una noticia que excedía los límites nacionales, y "prensa" interesaba pues, aunque en Chile no es tradicionalmente un área importante desde un punto de vista informativo, la aplicación de las normas del estado de sitio aumentaban radicalmente su importancia y por tanto interesaba ver hasta qué punto ésta se reflejaba en los contenidos de los diarios.

No se tomó en cuenta para esta medición ni los suplementos ni los cuerpos especiales. Y cada diario se consideró como una unidad.

En la investigación de las páginas de redacción se utilizó el método cuantitativo (número de editoriales y columnas), como el cualitativo (un estudio de la orientación de cada editorial). Se sumaron la totalidad de editoriales y columnas para luego ver cuántos de éstos se referían a los cinco temas previamente definidos. El mero estudio cuantitativo no permitía verificar una posible variación en la orientación al tratar los temas. Es por eso que cada editorial se analizó, además desde el punto de vista de su orientación. Esto implica un análisis del texto para deducir si el tema es tratado positivamente (respecto de sí mismo), negativamente o en términos neutros. (6).

Para ello fue preciso hacer una delimitación aun más precisa de los contenidos de cada una de las cinco áreas predeterminadas y deli-

mitar, dentro de ellas, varias subáreas. Así, "Iglesia" apunta a la institución de la Iglesia Católica y para efectos de un análisis cualitativo de editoriales y columnas se subdividió en "conferencia episcopal", "diócesis de Chile" (exceptuando la de Santiago), "Arquidiócesis de Santiago" y "materias doctrinales".

Mientras los ítems de "prensa" y "tratado chileno-argentino" no requirieron de subdivisión; ésta sí fue necesaria en el ítem "universidad" ("política general", "rectoría", "federaciones", "movimientos" (7), "alumnos", "profesores"), y en "política" ("ejecutivo", "legislativo", "partidos políticos", "terrorismo", "protesta", "institucionalización") (8). Estas subdivisiones se utilizaron solamente en el estudio de las páginas de redacción.

Tanto para la medición cuantitativa como para la cualitativa se propusieron una serie de criterios para resolver carencias metodológicas. Aún cuando estas no tienen una relevancia en las conclusiones plantean interesantes problemas de método (9).

II

EL ESTADO DE SITIO Y LA NOTICIA

Si por noticia se entiende no el hecho noticioso propiamente tal, sino la información que de él hace el periodista (10), parece indispensable estudiar tanto los hechos "noticiables", como la información que de ellos se dio. Los tres casos seleccionados ("Caso Monseñor Fresno", "Caso elecciones FEUC" y "Caso Almirante Merino") se producen prácticamente al inicio del estado de sitio y todos ellos sufren alguna forma de censura. Estos hechos se eligieron por representar ámbitos importantes en la cobertura de una prensa de calidad (Iglesia, Universidades, Relaciones Exteriores) y porque, al menos dos de ellos, tienen una duración suficiente como para permitir un análisis de la evolución de la noticia.

1.- "CASO MONSEÑOR FRESNO"

Se ha denominado aquí "Caso Monseñor Fresno" a todos los hechos que se produjeron a raíz de una visita realizada por el Cardenal Arzobispo de Santiago al campamento Raúl Silva Henríquez después de un allanamiento y al posterior comunicado emitido por el Arzobispo esa misma tarde de noviembre de 1984.

El comunicado apareció en los canales 11 y 13 de Santiago y en algunas radios de la capital; su texto no apareció en los diarios debido a una prohibición de Dinacos. Este hecho originará una sucesión de otros hechos noticiosos y, desde el punto de vista periodístico, culmina como noticia entre el 22 y 23 de noviembre.

De la confrontación de los hechos tal como fueron reporteados para esta investigación (11), los comentarios de los periodistas involucrados en esta noticia y el estudio del modo en que los diarios informaron, se puede afirmar:

Es el clásico caso periodístico en el que a un hecho simple —declaraciones frente a un allanamiento— le siguen otros hechos más complejos y de diferente valor noticioso. En esta “noticia” intervendrán, en su desarrollo, **hechos pasados** (prohibición de ingreso al Vicario Gutierrez y reunión de obispos con exiliados en Roma), **hechos anexos** (concelebración en la Catedral de un servicio ecuménico), **rumores** contradictorios (supuesta aprobación del Arzobispado al estado de sitio versus supuesta postura antigubernista de la Iglesia chilena), además de **hechos noticiables** de diferente magnitud: declaración sobre allanamiento, reunión de Monseñor Fresno con el clero, lectura de la carta en las parroquias, reacciones de los fieles, intercambio de cartas con el Ministro del Interior, etc.

Estos hechos tuvieron fuentes oficiales y no oficiales; y, se puede afirmar, que prácticamente a todos ellos los periodistas tuvieron la oportunidad de tener acceso directo (tanto a fuentes, como a hechos “noticiables”). Como se desprende del cuadro 1 no siempre se utilizó este acceso.

La orden de no publicar parte de la declaración del Arzobispado sobre el allanamiento por parte de Dinacos se emite la noche del 10 de noviembre por vía telefónica a los distintos medios.

Los diarios —situación no corriente en la prensa chilena— se comunicarán entre sí para saber las decisiones que se están tomando. Hasta donde se ha podido reportear, estos llamados telefónicos no son a nivel de dirección, no continuarán más adelante y tampoco se llega, a través de ellos, a adoptar políticas comunes de información.

La declaración del Arzobispo a raíz del allanamiento es altamente “noticiable” pues posee en alto grado los elementos propios de la noticia como son la **prominencia, actualidad, proximidad y emoción**; y en menor grado: **consecuencia y conflicto**. Después de la prohibición de su publicación esa misma declaración aumenta enormemente su valor noticioso pues agrega **suspense** y aumenta el grado de **consecuencia y conflicto e interés humano**. Independientemente de la posibilidad real de su publicación, este es un hecho altamente noticiable y debiera haber sido reportado.

Los medios reaccionan de diferente manera frente a la prohibición de publicación. La Nación y El Mercurio entregarán la información oficial sobre el allanamiento. La Tercera y Las Últimas Noticias agregan la visita de Monseñor Fresno a la población allanada. Ninguno incluye la declaración del Arzobispado. La Segunda no salió ese día por ser sábado.

La semana del 12 al 18 de noviembre contiene gran cantidad de

hechos “noticiables” (ver cuadro 1). Se produce una variación informática interesante entre hechos noticiosos e información en los diarios. La Nación optará por no publicar información alguna durante esa semana. El Mercurio, La Segunda y La Tercera publicarán la reunión de Monseñor Fresno con el clero. Las Ultimas Noticias además de ésto, anunciará el sábado la lectura de la carta en las misas dominicales.

Esta lectura la consignará La Tercera y Las Ultimas Noticias solamente; son también estos los dos únicos diarios que “siguen” la noticia, informando sobre reuniones entre el Nuncio y el Canciller a propósito de la carta (La Tercera), y reacciones del gobierno a través de un comunicado de Dinacos (Las Ultimas Noticias).

La carta del Ministro Jarpa la anuncia La Tercera, Las Ultimas Noticias y La Nación. Finalmente, la respuesta de Monseñor Fresno la consignan La Tercera, Las Ultimas Noticias, El Mercurio y La Segunda.

De una revisión de los textos publicados resalta un enorme uso de fuentes oficiales sobre las no-oficiales. Los periodistas no reportean o publican los hechos, como tampoco fuentes no oficiales.

No se reporta tampoco hechos anexos que tendrán una gran importancia posterior, como el número de ejemplares que se imprimió de la Carta, la reacción de los religiosos en la reunión con Monseñor Fresno, las reacciones a la Carta misma. No aparece tampoco un análisis de los contenidos de la Carta.

2. “CASO ELECCIONES FEUC”

Se ha denominado en esta investigación “Caso elecciones Feuc” a todos los hechos que giran en torno a las elecciones de la directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica. Este hecho se inicia antes de la instauración del Estado de Sitio, pero para efectos de este estudio se comenzaron a confrontar los hechos sucedidos a partir del 7 de noviembre —cuando aparecen los primeros carteles y se presenta oficialmente la lista B en el Campus El Comendador— hasta el 29 de noviembre cuando se realiza la última manifestación en el Campus San Joaquín.

Durante este lapso se suceden diversos hechos que han sido agrupados bajo este caso pues todos tienen su origen en las elecciones y en su posterior suspensión.

De la confrontación de los hechos tal como fueron reporteados para esta investigación y lo aparecido en la prensa (en este caso no se entrevistó a los profesionales que cubrieron estas informaciones), se puede afirmar:

Es un tipo de noticia aparentemente simple —elecciones estudiantiles— que no lo es tanto pues en este caso hay grupos de ideo-

lógicos de difícil catalogación y es la primera elección de este tipo en muchos años. Dará origen a su vez a otra noticia: la suspensión de las elecciones por el Estado de Sitio.

Por sus características es un hecho con **consecuencia, proximidad, conflicto, suspenso**, y, en menor grado **interés humano y emoción**.

La prohibición de las elecciones hace que este hecho adquiera además, **prominencia** y aumente fuertemente los elementos antes mencionados.

Hay amplia posibilidad de acceso de los periodistas tanto a fuentes oficiales como no oficiales; sin embargo en lo que aparece publicado en los medios se nota un amplio predominio por fuentes oficiales. Quede claro que en este sentido tanto el Ministro de Educación (quien suspende las elecciones por el Estado de Sitio) como el presidente de Feuc (quien intenta que se revoque esta medida) son considerados fuentes oficiales. Hay muy poco reporteo a los alumnos, a los distintos grupos que se presentan a las elecciones en las listas "A" y "B". Serán los propios estudiantes, de ambas listas, los que se quejarán —en el reporteo de esta noticia para esta investigación— de la dificultad de acceso que tienen a los medios, de la superficialidad con que informaron, como simplificaron la situación resaltaron en los debates el elemento **conflicto** por sobre el de **consecuencia** de las diversas posturas, etc.

Los medios se manifestaron de maneras muy diversas frente a este hecho. En la primera semana ni La Tercera ni La Nación publican información alguna sobre este tema. El Mercurio informa de la convocatoria a elecciones (el 7 de noviembre) y luego informará de la suspensión de las mismas por el Estado de Sitio (13 de noviembre). La Segunda, en el mismo lapso de tiempo, informa de un debate realizado por las dos listas en el Campus Oriente y da la agenda de las candidaturas (todo en una misma información). Las Últimas Noticias tres veces tocará el tema universitario: para informar de la realización de ellas, destacando que son las primeras en 11 años; para exponer los puntos principales de la lista A y las dudas que ésta plantea a los universitarios sobre la posibilidad real de efectuar las elecciones por las recientes declaraciones del Ministro de Educación.

La semana que sigue (entre el 4 y el 20 de noviembre) se produce una situación similar. Los hechos "noticiales" son múltiples y de distinto valor informativo: paro decretado por el centro de alumnos de Ingeniería, debates interrumpidos entre las dos listas, prohibición de elecciones, conversaciones de la directiva saliente de Feuc con distintos personeros de gobierno para lograr revocar esta medida, y conversación entre representantes de las dos listas. Nuevamente se producen variaciones en la información que de estos hechos hacen los medios. La Nación y El Mercurio no informarán nada. La Tercera

trae dos informaciones (14 y 15 de noviembre) sobre la prohibición de la Intendencia para realizar elecciones y las gestiones que realiza Feuc para revocar la medida. Las Últimas Noticias —dentro de una nota sobre las universidades— informa de la presentación de la lista B en el Campus Oriente. La Segunda (en dos notas) informa también sobre las gestiones de Feuc, frente a la Intendencia y la Subsecretaría de gobierno, para revocar la medida.

En la semana que va del 20 al 29 de noviembre, se abren nuevos frentes noticiosos en torno a este tema. Se plantea una discrepancia importante entre la Feuc y los “centros de alumnos democráticos” sobre la postergación de las elecciones, se llama a paro en distintas escuelas, se organizan elecciones, no autorizadas, se producen incidentes de distinta magnitud en los diferentes campus de la universidad, los que culminan con la entrada de carabineros al Campus Oriente (28 de noviembre) y una protesta en San Joaquín (29 de noviembre).

Nuevamente la información de los medios presenta grandes diferencias. La Segunda trae sólo una nota en la que informa de la suspensión de clases decretada por Rectoría por la realización de elecciones no autorizadas (23 de noviembre). El Mercurio y La Nación publican dos notas (23 y 24 de noviembre) informando de la suspensión y posterior reanudación de clases. Ambas se basan fundamentalmente en fuentes oficiales (comunicados de Rectoría). Finalmente Las Últimas Noticias y La Tercera traen tres notas (22, 23 y 24 de noviembre) en la que informan de la resolución de Feuc de prolongar el mandato, las elecciones no autorizadas que obligan al cierre de la universidad y la posterior declaración de reanudación de clases. La única diferencia entre estos dos medios es que La Tercera, en la información sobre la prolongación de mandato de Feuc, informa además de la postura de “los centros de alumnos democráticos”.

3.- “CASO DECLARACIONES ALMIRANTE MERINO”

Se ha denominado “Caso declaraciones Almirante Merino” a las declaraciones efectuadas por el Almirante Merino al salir de una reunión legislativa ordinaria, en el sentido de que era necesario hacer algunas precisiones frente al acuerdo chileno-argentino. Estas declaraciones son reproducidas ese mismo día por distintos radios de la capital y un canal de televisión: 13; al día siguiente (21 de noviembre) estas declaraciones aparecen en la prensa transandina. Los diarios de la capital recibieron orden de no informar. En este caso aparece necesario destacar que es un hecho que tiene una fuerte carga de **prominencia, consecuencia, proximidad, actualidad, emoción, suspenso y conflicto.**

El acceso, tanto a fuentes oficiales como no oficiales, es muchísimo más complejo que en los dos casos anteriores. Lo usual en este ti-

po de información es utilizar solamente fuentes oficiales no sólo por la dificultad de acceso a otras, sino además por la importancia del tema en cuestión.

No se logró en esta investigación conocer con exactitud la forma en que se dio la orden de no informar; sin embargo hasta donde se investigó, ésta fue dada.

La reacción de la prensa es, otra vez, diferente. No apareció esta noticia en ningún diario salvo La Segunda. Esta informó durante dos días consecutivos. Vale la pena destacar el modo que utilizó para entregar esta información. El 21 de noviembre (al día siguiente de la declaración) La Segunda informa de una reunión entre el Presidente, la Junta y “altos niveles” de la oficialidad de la Armada. No informa del tema de la reunión. Se señala que en horas de la tarde el Almirante Merino sostendrá una entrevista con el Presidente. Al día siguiente (22 de noviembre) dentro de la información sobre el plebiscito argentino en torno al acuerdo, se dice que el Canciller Caputo no hace comentarios sobre las declaraciones del Almirante Merino, las cuales habrían producido “malestar militar” en Chile.

III

EL ESTADO DE SITIO Y LAS COSTUMBRES PROFESIONALES

El resolver si un hecho debe transformarse en noticia, el decidir como cubrirlo para comprenderlo cabalmente, cuál es el tono y lenguaje adecuado para comunicarlo y, finalmente, evaluar las ventajas de su inclusión en un medio de comunicación son algunas de las decisiones más complejas y difíciles del periodismo. Decisiones que, a través de los años de desarrollo de la profesión se han concretado en lo que se denomina “costumbres profesionales”: aquellos actos a través de los cuales un profesional produce una noticia (12)

Cronológicamente —desde el momento en que un hecho noticiable se produce— los pasos tradicionales son: pauta, reporteo y redacción.

Para verificar si las normas restrictivas del estado de sitio habían producido variaciones en las conductas profesionales se pasó una encuesta a los periodistas en las que les hacían las siguientes interrogantes:

1. **¿Qué área cubría usted hasta la implantación del estado de sitio y cuál cubre usted ahora?** Para unificar las respuestas se les dio un listado de 6 alternativas: política nacional, Iglesia, economía, ministerios, policía y volante (13).

Las respuestas indican que no hubo cambio en los reporteros que cubrían “Iglesia”, “economía” y “policía”. Disminuyen en cambio los periodistas que cubren “política nacional” y éstos derivan al pare-

cer levemente, a “ministerios” y más notoriamente a “volantes”.

A aquellos periodistas que se mantuvieron cubriendo la misma área se le plantearon las siguientes interrogantes:

2. ¿Quién le pautaba su trabajo diario y quién se lo pautaba ahora?

Se les entregó 8 alternativas no excluyentes (14): Director, subdirector, jefe de informaciones, Ud. mismo, pauta de agencia, pauta proporcionada por la radio, pauta proporcionada por la televisión, otros.

Sólo se mantuvo invariable la pauta proporcionada por “Jefe de Informaciones”, “radio”, “televisión” y “otros”. Disminuyó significativamente la pauta del “subdirector” mientras aumenta las pautas de “director” y “Ud. mismo”, levemente.

3. ¿Cómo cubría habitualmente su área y cómo la cubre ahora?

La pregunta alude a la forma de reportear y para unificar las respuestas se les dio 7 alternativas no excluyentes: comunicados de prensa, teléfono, reportando fuentes oficiales, reportando fuentes no oficiales, agencia, documentación, otros.

Se mantiene invariable el uso del “teléfono”, “agencia”, y “documentación”. Experimenta una leve baja el “reporteo a fuentes oficiales” y una baja muy significativa el “reporteo a fuentes no oficiales”. Aumenta el uso de “comunicados de prensa”. El “otros” sufre una fuerte baja.

4. ¿Existía en su medio políticas explícitas y generales sobre el tratamiento de la información en las áreas que Ud. cubre; existen ahora? Sólo se les pide constatar, para cada período, sí o no.

Es significativamente superior el número de respuestas —en el mes previo al estado de sitio— que afirman que sí hay políticas explícitas y generales para el tratamiento de la información. En la etapa posterior al estado de sitio aumentan las políticas explícitas y baja a cero la de aquellos medios que no la entregan.

5. ¿Antes de redactar una crónica usted consultaba... y ahora consulta? Se dan 6 alternativas no excluyentes: los elementos que comprende la crónica, el estilo, el tono, el lenguaje, las fuentes, otros.

Sólo se mantienen invariables las consultas sobre “estilo”. Aumentan considerablemente las consultas sobre “elementos que comprende la crónica”, “tono”, “lenguaje” y “fuentes”. Quizá la tónica de esta respuesta la da la variable “otros” que en el mes previo al estado de sitio tiene cero respuestas, y en el mes que le sigue será muy citada.

6. ¿Esta consulta antes del estado de sitio usted la hacía a... y después? Se dan 6 alternativas no excluyentes: Director, subdirector, Jefe de redacción, otro periodista, un abogado, otros.

Sólo permanece invariable la consulta al abogado: no se le hace jamás ni antes ni después del estado de sitio, y a “otros” con un porcentaje poco interesante. Aumentan las consultas al “director”, al

“subdirector” y al “jefe de informaciones” en cifras muy significativas. Aumentan también las consultas a “otro periodista”, aunque éstas menos significativamente.

IV

EL ESTADO DE SITIO Y EL CONTENIDO DE LOS DIARIOS

Tradicionalmente, el rol de la “crónica” en un diario es entregar “los hechos”, mientras las páginas de redacción se encargan de evaluar y comentar estos hechos a través de editoriales y columnas. Con la irrupción y generalización del género interpretativo en el diario, la línea demarcatoria entre crónica y redacción se hizo más débil. Sin embargo, hasta el día de hoy se suele afirmar que mientras las páginas de redacción enfatizan más bien las evaluaciones de los hechos noticiosos (tanto a través del género opinión como del interpretativo), las de crónica se centran en el hecho mismo, utilizando para ello también el género interpretativo además del informativo.

Cada una de estas secciones se midió en forma separada; y sólo en las conclusiones parecerá interesante compararlas para ver, no sólo hasta que punto fueron afectadas por las normas del Estado de Sitio, sino también para estudiar si reaccionaron de manera semejante. En los gráficos se entrega parte del desglose cuantitativo. Cada diario se considera como una unidad y toda comparación debe tomar en cuenta que cada uno de ellos juega una función diferente dentro del sistema informativo chileno.

A los resultados cuantitativos —en las páginas de redacción— se añadirán los análisis cualitativos. A través de ellos se aprecia que la incidencia del Estado de Sitio se nota no sólo en términos de dedicar menos espacio editorial al tratamientos de ciertos temas, sino también se puede observar una variación en el contenido y la orientación de los artículos de opinión. Así, en el análisis de cada diario se incluirá también parte de los resultados cualitativos.

EL MERCURIO

CRONICA

Para el análisis de crónica de El Mercurio se consideró la primera página del cuerpo A, el cuerpo C, exceptuando las secciones: Deportes, Espectáculos, Cartelera cinematográfica, Servicios, Defunciones, Línea Directa, Panorama Regional y Notas breves.

Aparte de lo estipulado, no se incluye en esta medición los reportajes que aparecen ocasionalmente en la página 2 del cuerpo C, ni la sección Ciencia y Tecnología.

La superficie redaccional total del diario no experimenta variaciones significativas en el mes siguiente a la implantación del Estado de

Sitio con respecto al anterior. En el mes previo, la superficie alcanza a un equivalente de 10 páginas diarias, cifra que en el mes posterior aumenta a 10,2 páginas diarias (15)

Tampoco en el espacio de **crónica** se advierte una variación importante en el mes posterior al Estado de Sitio, ya que en el período previo se observó un equivalente de 2,6 páginas diarias con respecto a la superficie total y en el mes posterior esa cifra disminuyó sólo a 2,4 páginas diarias.

A pesar de las variaciones advertidas en la superficie de crónica y redacción, las mayores diferencias entre el mes previo y posterior al Estado de Sitio se observan en la suma de los **cinco ítems** analizados: “política”, “iglesia”, “universidades”, “tratado chileno-argentino” y “prensa”. (Ver cuadro 2)

Mientras en el mes previo el promedio de información sobre estos temas alcanzó aproximadamente a un 13% con respecto a la superficie redaccional total, en el mes posterior al Estado de Sitio, ese promedio se redujo a casi un 6%.

En el mes de octubre el máximo de información sobre estos ítems alcanzó a un 24% con respecto a la superficie total. La máxima en el mes posterior bajó a un 17%. Esta cifra —registrada el día de la implantación del Estado de Sitio— escapa a la máxima promedio que es de un 12% aproximado.

La mínima cantidad de información sobre estos ítems en el mes previo fue de un 5% (15 de octubre) y en el mes posterior cayó a un 1% (14 de noviembre). Es necesario señalar que durante el período posterior a la medida hubo además cuatro días en los que se registró un 4% aproximado de información sobre estos ítems con respecto a la superficie total.

Durante el período previo al Estado de Sitio se advierte una irregularidad en la cantidad de información que diariamente se publica sobre los temas ya señalados. Esta irregularidad es menos notoria en el mes posterior. Durante este período se advierte además una concentración de días en los que la información es bajísima, alcanzando un promedio de 3,5 % con respecto a la superficie total. Este promedio aproximado diario se registra entre el 10 y el 21 de noviembre.

Los tres días posteriores a la implantación del Estado de Sitio, se produjo una caída en la cantidad de información publicada sobre los temas referidos, de un 17 a un 15% con respecto a la superficie total. A partir de ese momento estas noticias ocuparon una superficie relativamente constante.

Entre el 30 de octubre y el 4 de noviembre se advierte también una fuerte caída en la cantidad de información sobre los cinco ítems, de un 23,5% a un 7% con respecto a la superficie total. Sin embargo, debe considerarse que el primero de noviembre es un feriado legal, situación que explica la escasez de material periodístico el día si-

guiente.

En el ítem **política** se observa una disminución sustancial en el mes posterior a la implantación del Estado de Sitio con respecto al mes anterior. Mientras en el mes de octubre se publicó 35,3^o/o de información política con respecto a la superficie total, en el mes de noviembre ese porcentaje ese redujo a un 16,4^o/o.

El promedio que diariamente se publica sobre información política en el mes previo alcanza a un 9^o/o aproximado con respecto a la superficie total; promedio que en el mes posterior se redujo a casi la mitad, llegando a un 4^o/o aproximado.

La mínima cantidad de información sobre este ítem en el mes previo es de un 3,5^o/o aproximado, cifra que se repite en cinco oportunidades durante este período. En el mes posterior, la mínima se registra el 12 de noviembre y el 3 de diciembre, días en los que no se publica ninguna información sobre política. Se registran además tres días en los que la cantidad de información es sólo de un 0,2^o/o aproximado con respecto a la superficie total (Ver cuadro 3).

La máxima cantidad de información sobre el ítem política alcanza a un 13^o/o con respecto al total. Esta cifra se registra el día de la implantación del Estado de Sitio. La máxima promedio registrada en noviembre es de un 7^o/o aproximado. Entre tanto, en el mes anterior al Estado de Sitio la máxima cantidad de información sobre política alcanza a un 20^o/o aproximado.

Los días previos al Estado de Sitio los temas que se trataron con mayor frecuencia fueron el atentado a una parroquia de Punta Arenas —aludido en 9 oportunidades— y el caso Aguirre Ballesteros.

El asesinato del Padre André Jarlan se consideró dentro de las noticias políticas por sus implicancias posteriores y será también aludido en repetidas ocasiones.

Parece interesante señalar que en la semana del 15 al 22 de noviembre se concentra la menor cantidad de información política. El promedio diario durante esta semana es de un 2^o/o aproximado.

El ítem **Iglesia** experimenta una disminución sustancial en el mes posterior al Estado de Sitio. De un 3,1^o/o redujo su superficie a un 1,7^o/o con respecto a la superficie de crónica.

El promedio de información en el período previo a la medida es de un 0,8^o/o respecto del total. Esta cifra en el mes posterior llega a un 0,4^o/o.

En el mes previo no se informó sobre Iglesia en 15 oportunidades. En el mes posterior ello ocurrió igual número de veces.

El ítem **Universidades** disminuyó su superficie respecto a crónica a más de la mitad (de un 4,6 a un 1,8^o/o en el mes siguiente).

El promedio de información diario en el período previo al Estado de Sitio alcanza a un 1,2^o/o aproximado respecto del total. Esta cifra disminuyó en el mes siguiente a un 0,4^o/o.

En nueve oportunidades no se informó sobre este ítem en el mes previo a la aplicación de la medida. En el mes posterior aumentó a 12.

El ítem **tratado chileno-argentino** aumentó su superficie levemente con respecto a crónica en el mes siguiente al Estado de Sitio, de un 8,10/o a un 90/o. El promedio de información diario aumentó de un 1,90/o a un 20/o con respecto al total en el mes siguiente a la medida.

Durante el mes previo hubo 11 días en los que no se publicó información sobre este tema. En el mes posterior esta cifra fue de 7.

El ítem **Prensa** disminuyó la cantidad de noticias en el mes posterior al Estado de Sitio. (De un 1,410/o respecto a crónica a un 0,410/o). El promedio de información diario disminuyó en el período siguiente al Estado de Sitio de un 0,40/o a un 0,10/o respecto al total. En este ítem, hubo 18 días en los que no se publicó información sobre el tema en el mes previo. Esta cifra aumentó a 20 días en el mes posterior.

De los cinco ítems analizados, **prensa** es el que ocupa un porcentaje menor en la superficie de crónica tanto en el mes previo como en el posterior. Por otra parte, el ítem **política** es el cuantitativamente más importante en ambos meses.

EDITORIALES

El género opinión en este análisis se subdivide en columnas, a cargo de colaboradores habituales, y editoriales. El Mercurio publica un total de 118 artículos de opinión, correspondientes a 105 editoriales y 13 columnas en el mes previo a la implantación del Estado de Sitio, referentes a los cinco ítems analizados: política, Iglesia, universidad, tratado chileno-argentino y prensa.

En el mes posterior a la implantación de la medida, se advierte una pequeña disminución en el total de artículos de opinión que alcanza a 114 editoriales y columnas sobre los cinco ítems. Esta diferencia se debe a una disminución en el número de editoriales de 105 a 101. El número de columnas permaneció constante.

Parece interesante señalar que esta mínima diferencia entre los períodos analizados no coincide en absoluto con la importante disminución que registra la superficie de crónica, que El Mercurio dedica a los temas investigados en el mes posterior al Estado de Sitio. Al parecer, este medio prefirió editorializar sobre estos temas antes que informar sobre ellos.

Durante el período anterior al Estado de Sitio se advierte una irregularidad en la cantidad de editoriales y columnas que se publican diariamente sobre los cinco ítems. Hay días como el 14 de octubre en que no se publica ningún editorial ni columna sobre estos temas; y otros como el 25 del mismo mes en que se publican un total de sie-

te. (Cuadro 4).

En el mes posterior, en cambio, se observa una mayor regularidad. Los límites fluctúan entre dos y cinco editoriales y columnas diarios. (No se consideran en éstos el 7 de noviembre —día de la implantación del Estado de Sitio— porque escapa al promedio diario, llegando a 7 editoriales y columnas ese día). A pesar de la diferencia entre los máximos y mínimos en cada período, el promedio de editoriales y columnas diarias es similar en ambos meses. Aún cuando en el total de editoriales no hubo mayor variación de un mes con respecto a otro, en el ítem **política** se advierte una disminución importante en el mes posterior a la implantación del Estado de Sitio. De un total de 28 artículos de opinión sobre el tema —dos columnas y 26 editoriales— en el mes previo, se produce una baja a 16 (se mantiene el número de columnas en dos y los editoriales disminuyen a 14) (Ver cuadro 5).

Es importante señalar que, mientras en el mes previo al Estado de Sitio El Mercurio **no** editorializó sobre el tema política en nueve días, en el mes siguiente **no** lo hizo en dieciseis.

Del total de 118 artículos de opinión publicados en el mes previo sobre los cinco ítems, 28 de ellos corresponden al tema Política, lo que equivale a un 25 por ciento aproximado. En el período posterior al Estado de Sitio, ese porcentaje disminuye. Sólo 16 editoriales y columnas, de un total de 114, corresponden al ítem política; es decir, un 14% aproximado son editoriales y columnas del tema político.

Dentro de las variables que se consideraron en el análisis del ítem política (“Poder Ejecutivo”, “Poder Legislativo”, “Partidos políticos”, “Terrorismo”, “Protestas”, “Institucionalización”) los “partidos políticos” fue el tema que con mayor frecuencia se abordó en el mes previo a la medida. Del total de 17 editoriales sobre partidos políticos —más del cincuenta por ciento del total de editoriales políticas— 14 de ellas tienen una orientación negativa hacia los partidos políticos. En 10 ocasiones alude a la Alianza Democrática y al Partido Demócrata Cristiano en su relación con el Partido Comunista, siendo este el principal blanco de la crítica en estas editoriales. También se refieren al desestimiento del Gobierno de la querrela en contra de los dirigentes opositores y menciona en una oportunidad al MIR.

Frente a los grupos de orientación de centro derecha, en cambio, el diario editorializa en un tono positivo. Del total de editoriales referidas a Partidos políticos, tres de ellas aluden a la Socialdemocracia, al ADENA y a la búsqueda de consenso entre partidos. Sin embargo, el número de editoriales que presentan una orientación positiva frente a los partidos políticos es muy reducido si se compara con la cantidad de veces que se los editorializa negativamente.

Un cambio radical se advierte luego de la implantación del Estado

de Sitio. Las editoriales ya no se centran en los partidos, que ahora sólo son aludidos en dos oportunidades, siempre con un enfoque negativo. En este período el tema “Poder Ejecutivo” es el cuantitativamente más importante. Mientras en el mes previo se editorializa sobre él en seis oportunidades (tres con un enfoque negativo y tres con uno positivo), en el mes siguiente al Estado de Sitio, se publican 12 editoriales sobre el tema, lo que corresponde a un 75% si se compara con el total de editoriales publicadas en el ítem política durante este período. De ellas, 10 están orientadas positivamente frente al tema del “Poder Ejecutivo” y dos tienen un enfoque negativo.

Un tercio de las editoriales que se presentan con un enfoque positivo se refieren al Estado de Sitio. El día 8 de noviembre —un día después de la implantación de la medida— se publica un editorial sobre él. En él se plantean las dudas sobre su conveniencia: “Ojalá sirva para controlar la subversión y no para reprimir”, dice el artículo. Tres días después, entre los cuales no se publicó ningún editorial sobre la política, la página de redacción del diario se refiere nuevamente al tema criticando además la actitud que adoptaron los partidos durante el período de apertura política. Desde entonces el Estado de Sitio se tratará semanalmente los días domingos, siempre con un enfoque positivo. Los dos últimos editoriales que se incluyen dentro de la investigación (25 de noviembre y 2 de diciembre) aluden a noticias que no aparecieron en el espacio de crónica de ese diario: la declaración de Monseñor Fresno con motivo de su visita al campamento Silva Henríquez (hecho que se analiza detalladamente en otra parte de esta investigación) y cuando hace referencia a las protestas del 27 y 28 de noviembre.

Entre los otros editoriales que tienen un enfoque positivo está el que alude a las declaraciones del General Matthei en las que desmiente que haya diferencias con el Ejecutivo. También se incluye el tema de la creación de nuevos municipios.

Los editoriales orientados negativamente frente al “Poder Ejecutivo” corresponden, a la censura que se hizo a la declaración del Arzobispo de Santiago en su visita al Campamento Silva Henríquez, y una columna de Hermógenes Pérez de Arce referente a la libertad de información y a la denuncia de abusos.

La variable “Protesta” no presenta mayores diferencias un mes a otro. Mientras en el período anterior al Estado de Sitio se editorializó negativamente en tres oportunidades, en la etapa posterior se disminuyó a dos el número de editoriales sobre el tema, aunque se mantuvo la orientación negativa en ellos.

El “terrorismo”, otra de las variables que incluye política, disminuye su editorialización en el mes posterior al Estado de Sitio, de uno a cero. El editorial publicada en el mes previo tuvo una orientación negativa.

La variable del “Poder Legislativo” no presenta ninguna variación con respecto a la cantidad de editoriales que sobre el tema se publican. Sin embargo, en el mes previo el artículo que alude a él tiene un enfoque negativo (retraso a la ley de partidos), mientras que en el mes posterior el editorial que se publica tiene una connotación positiva (declaraciones de Matthei).

Finalmente, el tema “Institucionalización” disminuye levemente el número de editoriales que se publican sobre él en el mes posterior; de cuatro editoriales que se publicaron en el mes anterior a la aplicación del Estado de Sitio (dos de ellas con una connotación positiva y dos con una negativa) se redujo el número a tres (dos positivas y una negativa).

En el ítem **Universidad** el número de editoriales disminuyó a un cincuenta por ciento el mes posterior a la medida: de 10 editoriales publicados en el mes previo, el número disminuyó a 5. En el mes previo a la implantación del Estado de Sitio se realizaron las elecciones de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH) y fue éste el principal tema sobre el que se editorializó en el ítem Universidades durante este período. Sin embargo, durante el mes de noviembre también se conoció un hecho importante en el ámbito universitario que fue la suspensión de las elecciones de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica por orden de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia.

Los editoriales sobre el ítem **Iglesia** no presentan variaciones entre ambos meses. En los dos períodos, previo y posterior al Estado de Sitio, sólo se publican tres en cada uno de ellos. Este reducido número de editoriales que se dedica al tema se explica principalmente porque de acuerdo a esta investigación, muchos de los temas propios de Iglesia fueron considerados en el ítem política por la connotación que luego adquirieron. Tal es el caso de la mencionada declaración del Arzobispado de Santiago, así como la expulsión del Vicario de la Solidaridad.

El ítem **tratado chileno-argentino** siempre se editorializa con una connotación positiva, tanto antes como después del Estado de Sitio. La variación en este ítem se produce en la cantidad de editoriales que se publican: de 10 en el mes previo, el número de editoriales se reduce a 5 en el mes posterior.

Prensa es el tema que, cuantitativamente al menos, tiene menos importancia con respecto a los 5 ítems, situación que se repite en la superficie de crónica. Sólo se alude en tres editoriales en el mes previo, cantidad que corresponde a un 2,5% aproximado en relación al total de editoriales que El Mercurio publica sobre los cinco ítems analizados. Este número de editoriales disminuye a uno en el mes posterior al Estado de Sitio, lo que equivale a un 0,8% del total aludido anteriormente.

En dos oportunidades estas editoriales se refieren al tema en forma positiva, en el mes previo; y una negativa que rechaza la censura en los libros (columna de Jorge Edwards). En la Semana Política del 2 de diciembre —período posterior al Estado de Sitio— se rechaza la censura “a aquella prensa chilena que ha dado pruebas de su capacidad de informar ampliamente sin detrimento de la ley (...) los comunicados oficiales no son suficientes”.

LA NACION

CRONICA

El análisis de crónica de La Nación incluye la página 4 y la sección policía. Se excluyen de la medición las siguientes secciones: Economía, Regiones, Deportes, Servicios, Magazine y Espectáculos, “Especial”. La portada no se considera”.

La superficie redaccional total aumenta del mes previo al Estado de Sitio al posterior de un equivalente de 7,4 páginas diarias a 7,9.

El espacio que ocupa crónica también aumenta en el mes posterior al Estado de Sitio. La superficie que ocupa con respecto al total es de 53,7% lo que equivale a 3,9 páginas por día, en el mes anterior a la medida. En el posterior, aumenta a un 54,2% lo que equivale a 4,3 páginas diarias.

A pesar del aumento que experimenta la superficie de crónica con respecto a la superficie total, en la suma de los cinco ítems analizados se advierte una disminución en el mes posterior aunque no tan evidente (Ver cuadro 6).

En el período previo al Estado de Sitio el promedio diario de información sobre estos ítems alcanza a un 36% con respecto a la superficie total. En el período siguiente este promedio disminuyó a un 20% aproximado diario.

En el mes de octubre el máximo de información sobre los ítems alcanzó a un 56% respecto del total, cifra que el mes posterior alcanzó a un 46%. Es necesario señalar que esta máxima corresponde al día de la implementación de la medida y que escapa a la máxima promedio que es de un 36% con respecto al total.

La mínima cantidad de información sobre los ítems es en el mes previo de 10% con respecto a la superficie total. En el período siguiente se advierte una disminución a un 6%

En ambos períodos se puede observar una irregularidad en la cantidad de información que diariamente se entrega sobre los cinco ítems. Cabe señalar una caída el día 2 de noviembre a un 20% con respecto al total, mientras el día anterior la cantidad había llegado a un 50%. Esta baja se explica porque el día 2 sigue a un feriado legal

que justificaría la escasez de material periodístico para el día siguiente.

La cantidad de información sobre los temas en el mes posterior al Estado de Sitio comienza a decaer el mismo día de la implementación de la medida. Esta baja permite distinguir en la semana que va de del 18 al 22 de noviembre la concentración de la menor cantidad de información registrada en el mes posterior al Estado de Sitio. Sin embargo, a partir de esta semana, en que el promedio de información diaria fue sólo de un 10% aproximado, se advierte un repunte casi sostenido que llega a un 34% de información diaria sobre estos temas el día 1º de diciembre.

En términos generales la cantidad de información que diariamente se publica es muy irregular. En octubre esto se percibe claramente hasta el día 20. Desde entonces se puede hablar de una mayor regularidad (sin considerar la baja del 2 de noviembre antes mencionada).

En el ítem **política** se observa una disminución importante en el período posterior al Estado de Sitio con respecto al mes anterior. De un 44,9% que se publicó en octubre bajó a un 33,9 en el mes siguiente. (Ver cuadro 7)

El promedio que diariamente se publica sobre el tema Política en el mes previo a la medida es de un 24% aproximado, cifra que en el mes posterior disminuye a un 18% con respecto a la superficie total.

La mínima cantidad de información sobre este ítem se registra en el mes previo, el día 5 de noviembre, en el que no se publica ninguna información política. Mientras en el mes siguiente ese mínimo es más alto, siendo de un 6% respecto a la superficie total.

Parece interesante advertir que el ítem política experimenta casi las mismas variaciones observadas en la suma de los cinco ítems en el mes posterior al Estado de Sitio, ya que se registra una semana con un bajo porcentaje de información política que coincide con la baja señalada anteriormente. También se advierte un repunte en la cantidad de información que va de un 6% con respecto a la superficie total el día 22 de noviembre hasta llegar a un 30% registrado el 1 de diciembre.

El ítem **Iglesia** no experimenta una variación evidente entre un mes y otro: sólo disminuye de un 3,9% con respecto a la superficie de crónica, a un 3,6% en el mes posterior.

El promedio diario de información sobre Iglesia en el mes previo alcanza a un 2,1% aproximado, mientras en el mes posterior el promedio es de 2% aproximado.

En el período previo al Estado de Sitio se contabilizan 19 días en los que no se publica información sobre este ítem, y en el mes siguiente son 16.

En el ítem **Universidades** se presenta una fuerte disminución de

En el ítem **Universidades** se presenta una fuerte disminución de su superficie. De un 4,1^o/o cae a un 2^o/o en el mes siguiente a la implantación del Estado de Sitio.

El promedio de información diaria en el período previo es de un 2,2^o/o respecto al total; cifra que en el mes siguiente se reduce a casi la mitad (1,1^o/o aproximado).

En 19 oportunidades no se informó nada sobre este ítem en el mes anterior a la aplicación del Estado de Sitio. En el mes posterior, a pesar de que se observó una disminución en la cantidad de información sobre el tema, el número de días en que no hubo noticias al respecto es de 14 (cifra menor al período previo).

En el ítem **Tratado chileno-argentino** se observa una reducción sustancial del espacio en el mes posterior a la medida. Mientras en el mes de octubre la superficie que ocuparon las noticias sobre este tema alcanzó a un 12^o/o aproximado, en el mes posterior, esa cifra cayó a un 2,8^o/o con respecto a la superficie de crónica. El promedio de información que diariamente se publica sobre este ítem en el mes previo alcanza a un 6,4^o/o respecto del total. Este porcentaje disminuye a un 1,5^o/o en el mes posterior al Estado de Sitio.

Se observa un aumento en los días que no se publica información sobre el tema, en el mes posterior (de 12 en el mes previo, se llega a 16).

Finalmente en el ítem **Prensa** también se advierte una disminución en el período posterior a la medida. En el período previo, la superficie que ocupan las noticias relativas al tema, dentro de espacio de crónica, es de un 1,4^o/o, lo que en el mes siguiente disminuye a un 1,1^o/o.

El promedio de información que diariamente se publica sobre este ítem es de un 0,8^o/o aproximado en el período anterior al Estado de Sitio, cifra que en el mes siguiente experimenta una leve reducción, llegando a un 0,6^o/o respecto de la superficie redaccional total.

Prácticamente no hubo variaciones de un mes a otro con relación al número de días en que no aparece información sobre Prensa. En el período previo al Estado de Sitio, esta situación se repite en 22 oportunidades, mientras en el mes siguiente, ello ocurre en 21.

Existe una predominancia bastante significativa del ítem política sobre el resto de los temas en cuanto a la superficie que éstos ocupan en el espacio de crónica. Esto se observa tanto en el mes previo a la aplicación del Estado de Sitio como en el período siguiente: aún considerando la disminución que experimenta el ítem política entre ambos meses.

El ítem que menor importancia tiene, también en términos cuantitativos, es Prensa en los períodos previos y posterior a la implantación de la medida.

que justificaría la escasez de material periodístico para el día siguiente.

La cantidad de información sobre los temas en el mes posterior al Estado de Sitio comienza a decaer el mismo día de la implementación de la medida. Esta baja permite distinguir en la semana que va de del 18 al 22 de noviembre la concentración de la menor cantidad de información registrada en el mes posterior al Estado de Sitio. Sin embargo, a partir de esta semana, en que el promedio de información diaria fue sólo de un 10% aproximado, se advierte un repunte casi sostenido que llega a un 34% de información diaria sobre estos temas el día 1º de diciembre.

En términos generales la cantidad de información que diariamente se publica es muy irregular. En octubre esto se percibe claramente hasta el día 20. Desde entonces se puede hablar de una mayor regularidad (sin considerar la baja del 2 de noviembre antes mencionada).

En el ítem **política** se observa una disminución importante en el período posterior al Estado de Sitio con respecto al mes anterior. De un 44,9% que se publicó en octubre bajó a un 33,9 en el mes siguiente. (Ver cuadro 7)

El promedio que diariamente se publica sobre el tema Política en el mes previo a la medida es de un 24% aproximado, cifra que en el mes posterior disminuye a un 18% con respecto a la superficie total.

La mínima cantidad de información sobre este ítem se registra en el mes previo, el día 5 de noviembre, en el que no se publica ninguna información política. Mientras en el mes siguiente ese mínimo es más alto, siendo de un 6% respecto a la superficie total.

Parece interesante advertir que el ítem política experimenta casi las mismas variaciones observadas en la suma de los cinco ítems en el mes posterior al Estado de Sitio, ya que se registra una semana con un bajo porcentaje de información política que coincide con la baja señalada anteriormente. También se advierte un repunte en la cantidad de información que va de un 6% con respecto a la superficie total el día 22 de noviembre hasta llegar a un 30% registrado el 1 de diciembre.

El ítem **Iglesia** no experimenta una variación evidente entre un mes y otro: sólo disminuye de un 3,9% con respecto a la superficie de crónica, a un 3,6% en el mes posterior.

El promedio diario de información sobre Iglesia en el mes previo alcanza a un 2,1% aproximado, mientras en el mes posterior el promedio es de 2% aproximado.

En el período previo al Estado de Sitio se contabilizan 19 días en los que no se publica información sobre este ítem, y en el mes siguiente son 16.

En el ítem **Universidades** se presenta una fuerte disminución de

En el ítem **Universidades** se presenta una fuerte disminución de su superficie. De un 4,1^o/o cae a un 2^o/o en el mes siguiente a la implantación del Estado de Sitio.

El promedio de información diaria en el período previo es de un 2,2^o/o respecto al total; cifra que en el mes siguiente se reduce a casi la mitad (1,1^o/o aproximado).

En 19 oportunidades no se informó nada sobre este ítem en el mes anterior a la aplicación del Estado de Sitio. En el mes posterior, a pesar de que se observó una disminución en la cantidad de información sobre el tema, el número de días en que no hubo noticias al respecto es de 14 (cifra menor al período previo).

En el ítem **Tratado chileno-argentino** se observa una reducción sustancial del espacio en el mes posterior a la medida. Mientras en el mes de octubre la superficie que ocuparon las noticias sobre este tema alcanzó a un 12^o/o aproximado, en el mes posterior, esa cifra cayó a un 2,8^o/o con respecto a la superficie de crónica. El promedio de información que diariamente se publica sobre este ítem en el mes previo alcanza a un 6,4^o/o respecto del total. Este porcentaje disminuye a un 1,5^o/o en el mes posterior al Estado de Sitio.

Se observa un aumento en los días que no se publica información sobre el tema, en el mes posterior (de 12 en el mes previo, se llega a 16).

Finalmente en el ítem **Prensa** también se advierte una disminución en el período posterior a la medida. En el período previo, la superficie que ocupan las noticias relativas al tema, dentro de espacio de crónica, es de un 1,4^o/o, lo que en el mes siguiente disminuye a un 1,1^o/o.

El promedio de información que diariamente se publica sobre este ítem es de un 0,8^o/o aproximado en el período anterior al Estado de Sitio, cifra que en el mes siguiente experimenta una leve reducción, llegando a un 0,6^o/o respecto de la superficie redaccional total.

Prácticamente no hubo variaciones de un mes a otro con relación al número de días en que no aparece información sobre Prensa. En el período previo al Estado de Sitio, esta situación se repite en 22 oportunidades, mientras en el mes siguiente, ello ocurre en 21.

Existe una predominancia bastante significativa del ítem política sobre el resto de los temas en cuanto a la superficie que éstos ocupan en el espacio de crónica. Esto se observa tanto en el mes previo a la aplicación del Estado de Sitio como en el período siguiente: aún considerando la disminución que experimenta el ítem política entre ambos meses.

El ítem que menor importancia tiene, también en términos cuantitativos, es Prensa en los períodos previos y posterior a la implantación de la medida.

EDITORIALES

El número total de artículos de opinión que se publican en el diario La Nación durante el mes previo a la implantación del Estado de Sitio es de 25 editoriales. Este número experimenta una disminución a 18 editoriales en el período siguiente a la aplicación de la medida.

Este diario no tiene columnistas habituales, sino colaboradores especiales que escriben sin una regularidad y espacio constantes. Otros días aparecen reediciones de Joaquín Edwards Bello y traducciones de prensa extranjera. Estas últimas colaboraciones no se consideraron para las mediciones correspondientes a esta investigación.

El promedio de artículos de opinión que se publica en el mes previo a la implementación del Estado de Sitio es de 0,8 editoriales diarios. En el mes siguiente, esta cifra disminuye a 0,6

Durante el período anterior a la aplicación de la medida, hubo 7 días en los que La Nación no editorializó sobre los cinco ítems analizados. En el mes posterior, el número de días sin editoriales sobre ellos aumenta casi al doble.

En el ítem **política** el número de editoriales experimenta una pequeña disminución entre un mes y otro. Mientras en el período anterior, el total de editoriales sobre el tema fue de 18, en el período siguiente el número se redujo a 15. (Ver cuadro 8)

En este ítem nunca se editorializa más de una vez por día. Esta situación se repite para los cinco ítems analizados.

Con respecto al total de editoriales que se publican, los artículos de opinión referidos a política corresponden a un 72% en el mes previo, lo que en el período posterior aumenta. Del total de 18 editoriales publicadas sobre los cinco ítems señalados, 15 de ellos pertenecen a política. Es decir, ocupan un 83% del total de artículos de opinión editorializados.

En el mes previo a la implantación del Estado de Sitio, la variable de política, cuantitativamente más importante, es "Poder Ejecutivo", sobre el cual se editorializa en seis oportunidades. Todas las veces que se alude a este tema se advierte una orientación positiva en los artículos, fenómeno que puede distinguirse con facilidad a través de los títulos que encabezan los editoriales. Entre ellos se puede mencionar: "Un nuevo gesto" (del gobierno con la oposición 12 de octubre); "Voluntad democrática" (29 de octubre). Algunos de los temas aludidos en estos editoriales son: la labor social que realiza el Gobierno, la preocupación de éste por la juventud, y la gira del Ministro de Relaciones Exteriores. Del total de editoriales publicados en Política, ésta variable ocupa un tercio. En el mes posterior, esta variable se mantiene en primer lugar de importancia, cuantitativamente. Y en relación, los editoriales políticos aumentan: 87%.

En el mes anterior, los editoriales relativos al “Poder Ejecutivo” tienen una orientación positiva en todas las oportunidades. También en el mes posterior, este enfoque puede distinguirse en los titulares: “Reiteración de confianza” (7 de octubre), “Apoyo a la autoridad” (18 de octubre), “Ejemplar administración” (25 de noviembre); “Los altos objetivos” (26 de noviembre) y “Por el camino correcto, entre otras.

Entre los temas aludidos está: gira presidencial al norte de Chile, declaraciones del Ministro Jarpa, labor social del gobierno (en dos oportunidades) y participación del canciller en la Asamblea de la OEA.

“Partidos políticos”, otra de las variables que incluye el ítem política, son mencionados en dos ocasiones en el mes previo. Ambos editoriales tienen un enfoque negativo y se refieren al Partido Comunista (uno alude a la estrategia de este grupo y el otro se titula “Agresión por esencia”).

En el mes siguiente al Estado de Sitio, la variable “partidos políticos” no es mencionada en ninguna oportunidad.

La variable “Institucionalización” es aludida en tres oportunidades en el período anterior al Estado de Sitio, todos ellos con un enfoque positivo. Los tres editoriales se refieren a la necesidad de un consenso para avanzar hacia la democracia en el país.

En el mes siguiente, esta variable sólo se menciona en una ocasión, el 21 de noviembre, con el titular “Construyendo día a día”.

El tema “terrorismo” se editorializa dos veces en el mes previo a la aplicación del Estado de Sitio, y en el mes posterior, sólo una vez. En todos ellos, con una orientación negativa.

El ítem **Iglesia** no experimenta variaciones entre ambos meses. En el mes previo, se editorializa sobre el tema de una oportunidad (visita Ad Límina de los obispos chilenos, el 28 de octubre) y en el mes siguiente el artículo se publica el 15 de noviembre.

El tema **Tratado chileno-argentino** es aludido en tres editoriales durante el mes previo, cifra que en el mes siguiente disminuye a dos. En todos ellos el tema es enfocado positivamente.

El ítem **Universidades** disminuye sustancialmente de un mes a otro. En el período previo al Estado de Sitio, se menciona en dos oportunidades, ambos con una orientación negativa. Los temas que se tratan son la subversión en planteles educacionales y las elecciones de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile.

Finalmente, el ítem **Prensa** se editorializa en dos oportunidades durante el mes previo a la aplicación de la medida, un editorial con orientación negativa, que se refiere a la relación del terrorismo y la información, y el otro, con enfoque positivo, se titula “Fidelidad a la Verdad”.

En el mes posterior, se alude sólo una vez al tema, con una orien-

tación positiva. Este editorial se publica dos días después de implantado el Estado de Sitio y se titula "Medidas indispensables", refiriéndose a la censura de prensa aplicada con motivo de la medida.

En el mes previo a la aplicación del Estado de Sitio, el ítem cuantitativamente más importante es política, situación que se repite en el mes posterior.

El ítem menos importante, cuantitativamente hablando, es Iglesia, que ocupa un 4% de editoriales con respecto al total, en el mes previo. En el período posterior, se mantiene como el menos importante, esta vez ocupando un 5,5% del total.

LA SEGUNDA

CRONICA

Se considera para este análisis las páginas 2 y 3 de la sección El País. También se incluye la sección Política y Sociedad, Policía y Justicia y la última página si alude a alguno de los temas que se investigan. Se excluyen de la medición la portada del diario, la sección Top Secret, Reportajes, Espectáculos, Economía, Deportes, Gente, Hípica, Cultura e Internacional.

La medición en el género opinión incluirá el editorial principal y todas las columnas.

La superficie redaccional total experimenta un aumento en el período posterior a la implantación del Estado de Sitio. Mientras en el mes previo el promedio diario fue de 14,5 páginas, en el período posterior alcanzó a 15,6 páginas diarias como promedio.

La superficie de crónica, en cambio, no experimenta una variación considerable, y se mantiene prácticamente constante entre un mes y otro. En el período previo al Estado de Sitio la superficie que ocupa con respecto al total es de 39,4%, porcentaje que en el mes posterior aumenta levemente a un 40,3%. El promedio aproximado de páginas diarias es en ambos meses de un 5,6 aproximado.

A pesar del aumento que experimenta tanto la superficie redaccional como la de crónica, en la suma de los cinco ítems analizados se observa una disminución en la cantidad de información publicada sobre ellos. (Ver cuadro 9)

En el mes previo al Estado de Sitio el promedio diario de información sobre estos ítems alcanza a un 24% aproximado con respecto a la superficie total. En el mes posterior, en cambio, ese promedio disminuye a un 14% diario.

Durante el mes de octubre, el máximo de información sobre estos temas fue de un 46% con respecto a la superficie total, mientras que en noviembre esta cifra alcanzó sólo a un 26%.

La mínima en ambos meses fue de un 6% aproximado. Sin embargo, en octubre esto ocurre solamente una vez (el día 8) en tanto que en el mes posterior esta mínima se repite en seis oportunidades.

Entre el 30 de octubre y el 7 de noviembre —semana previa a la implantación del Estado de Sitio— se advierte una baja sustancial en la cantidad de información entregada sobre estos ítems, de un 46 a un 16% con respecto a la superficie total. Esta baja continúa en los días siguientes a la aplicación de la medida hasta llegar a un 6,5% con respecto a la superficie total.

Parece necesario señalar que en el mes posterior a la implementación del Estado de Sitio, se advierte una mayor irregularidad en la cantidad de información que se entrega con respecto al mes anterior.

Después de la baja de los días siguientes a la implantación de la medida, se advierte un aumento a un 27% aproximado con respecto a la superficie total. Luego se advierte una caída a casi un 7%. Los días siguientes se presenta nuevamente un aumento en la cantidad de información sobre los cinco ítems.

El ítem **Política** presenta una disminución sustancial entre el mes previo y el posterior a la implantación del Estado de Sitio, de más de un cincuenta por ciento. Mientras en el mes previo la cantidad de información sobre el tema política que se publicó alcanzó a un 46,7% en el mes posterior ese porcentaje cayó a un 21,9% con respecto a la superficie de crónica. (Ver cuadro 10).

En el mes de noviembre hubo 9 de 20 días en los que el porcentaje de información sobre política alcanza sólo a un cinco por ciento aproximado. En el mes anterior ello ocurrió en una oportunidad solamente.

El máximo de información sobre este ítem alcanza en el mes previo a un 40% (31 de octubre), cifra que en el mes posterior se reduce a la mitad (30 de noviembre).

Entre el 31 de octubre y el 7 de noviembre —días previos a la implantación del Estado de Sitio— se observa una caída sustancial en la cantidad de información relativa a política, de 40 a un 10% aproximado. Sin embargo es necesario advertir que el diario *La Segunda* no apareció el día primero de noviembre y la baja información del día siguiente es un fenómeno periodístico que se repite en los días posteriores a un feriado legal. A pesar de ello, desde el día 6 de noviembre la caída continúa y se extiende hasta el 9 de ese mismo mes llegando a casi un 5% con respecto a la superficie total.

Los días cuantitativamente más ricos en información política durante el mes previo coincidieron con el día de la convocatoria a la última protesta y la jornada previa a ésta. Los días más fuertes en el mes de noviembre —que alcanzaron sólo a un 20% frente al 40% aproximado del mes previo— son notoriamente inferiores, y se registraron el 12 y el 30 de noviembre.

Cabe señalar que la semana que menor cantidad de información entregó sobre este tema se registra entre el 15 y el 21 de noviembre, semana en que el promedio de información diaria sobre este ítem al-

canzó a un 4^o/ aproximado.

El ítem **Iglesia** a diferencia de lo que ocurre en los otros temas analizados, experimenta un aumento en la cantidad de información que se publica en el mes posterior al Estado de Sitio. Mientras en el mes previo ocupó una superficie de 2,9^o/ con respecto a crónica, en el mes posterior, ese porcentaje aumenta a 4,9^o/.

El promedio diario de información sobre Iglesia en el mes previo alcanza a un 1^o/ aproximado con respecto a la superficie redaccional total. En el mes posterior se advierte un aumento a un 1,9^o/ de promedio diario aproximado sobre noticias de Iglesia.

En el período previo al Estado de Sitio se contabilizan 11 días en los que no se publica información sobre este ítem. En el período posterior, esta cifra se reduce a 7 días.

El ítem **Universidades** presenta una disminución en la cantidad de información que de él se publica en el mes posterior a la implementación de la medida. Esta importante baja va de un 5,2^o/ en el mes previo a un 2,1^o/ en el mes posterior con respecto a la superficie de crónica.

El promedio de información diaria sobre el tema Universidades en el período anterior a la implantación del Estado de Sitio, es de un 1,9^o/ con respecto a la superficie total. Esta cifra en el mes siguiente se reduce a 0,9^o/ promedio diario.

A pesar de la disminución advertida entre un mes y otro, es importante señalar que en el período anterior a la medida, hubo 10 días en los que no se publicó ninguna información sobre Universidades, cifra que en el período posterior sólo fue de 7 días.

El ítem **Tratado chileno-argentino** también experimenta una disminución en el mes posterior al Estado de Sitio en la cantidad que de él se publica, aunque no tan marcada como la del ítem Universidades. En el mes previo, se publica un 6,5^o/ de información sobre el Tratado, porcentaje que disminuye a un 4,6^o/ con respecto a la superficie de crónica en el mes posterior.

El promedio que diariamente se publica sobre el tema en el período anterior al Estado de Sitio alcanza a un 2,7^o/ con respecto a la superficie total. Este promedio baja en el mes siguiente a un 2^o/.

Mientras en el mes previo se advierten 11 días en los que no se publica ninguna información sobre el Tratado, en el mes siguiente esa cifra llega a 10.

Finalmente en el ítem **Prensa** no se advierte una variación muy marcada entre un mes y otro, y se mantiene prácticamente constante. Mientras en el mes previo se publica un 1,4^o/ de información con respecto a la superficie de crónica, en el mes posterior ese porcentaje disminuye levemente a un 1,2^o/.

El promedio que diariamente se publica sobre prensa en el mes previo es de un 0,6^o/ aproximado con respecto a la superficie total.

Esta cifra en el mes posterior al Estado de Sitio alcanzó a un promedio diario de 0,5% aproximado.

Mientras el número de días que no se publica nada sobre el ítem prensa alcanza en octubre a 16, en el mes posterior al Estado de Sitio se contabilizan 12 días en los que ello ocurre.

Es necesario destacar que la información sobre prensa se concentra en la semana del 24 al 31 de octubre, en el período anterior al Estado de Sitio, alcanzando una máxima de un 5% con respecto a la superficie total. En noviembre, esa máxima se presenta al día siguiente de la implementación de la medida, alcanzando también a un 5%. Sin embargo, en los días posteriores, el promedio de información diaria sobre prensa se mantiene en un 0,5% aproximado.

Existe una predominancia bastante significativa del ítem política sobre el resto de los temas en cuanto a la superficie que éstos ocupan en el espacio de crónica. Esto se observa tanto en el mes previo a la implantación del Estado de Sitio, como en el período posterior, aún considerándose la sustancial disminución que experimentó el ítem política en el mes siguiente a la implementación de la medida.

El ítem que menor importancia tiene, también en términos cuantitativos, es prensa en los períodos previo y posterior a la implantación del Estado de Sitio.

EDITORIALES

El número total de artículos de opinión que publica La Segunda en el mes de octubre alcanza a 54, subdivididos en 34 columnas y 20 editoriales. En el mes de noviembre esta cifra aumenta a 58: el número de editoriales permanece constante, y las columnas aumentan a 37.

En el mes previo los columnistas habituales fueron: el sacerdote Luis Eugenio Silva, Mario Fernández, Rafael Valdivieso, Pablo Barona, José María Palacios, Angel Flisfisch, Hernán Eyzaguirre, José Miguel Barros, Luis Ortiz, Jaime Guzmán, Jorge Rodríguez.

En el mes posterior a la implantación del Estado de Sitio desaparece la columna de Angel Flisfisch los días 8, 15 y 25 de noviembre para reaparecer con su columna de los días jueves, el 6 de diciembre.

El aumento que se observa en noviembre con respecto al mes previo a la medida, se explica porque el número de días en los que se publicó La Segunda dentro del período que se analiza en esta investigación incluyó dos más que el mes anterior. Por otra parte, hubo dos columnistas extraordinarios: Jack Anderson y Rafael Aldunate que escribieron el día jueves 28 de noviembre.

El mínimo y máximo de editoriales y columnas que se publicaron en La Segunda en el período previo y posterior al Estado de Sitio coincide en 2 y 3 diarias en ambos meses. Sin embargo, en el período

anterior a la medida, se observa una mínima diferencia ya que el número de días en los que se publica dos editoriales y/o columnas es de 6, mientras que en el mes posterior, es de 8.

Es interesante señalar que en el mes de noviembre, se repite una constante: durante dos días se publican tres artículos de opinión; los tres días siguientes se alternan un día con dos, uno con tres y nuevamente uno con dos para volver luego a la situación inicial (Ver cuadro 11)

En el ítem **política** se advierte una disminución en el número de artículos de opinión entre el mes anterior y posterior al Estado de Sitio a un cincuenta por ciento. En el mes previo se contabilizan 7 columnas que se reducen a más de la tercera parte en el mes posterior, llegando a dos. Los editoriales en el mes posterior no experimentan una variación tan notoria, como en el caso de las columnas, ya que van de 11 en el mes previo a 7 en el período posterior (Ver cuadro 12)

Esta reducción se hace más gráfica si se ve que en el mes anterior al Estado de Sitio no se editorializó en 5 oportunidades sobre el tema **política**, mientras que en el mes posterior esto ocurrió en 14 oportunidades.

La máxima cantidad de editoriales publicados en un día durante el mes previo fue de dos, en tanto que en el mes posterior esa máxima se redujo.

Es interesante señalar que del total de 54 editoriales y columnas que se publican en el mes previo al Estado de Sitio, 18 de ellas corresponden al ítem **política**, es decir, un tercio del total de artículos de opinión publicados en octubre corresponde a editoriales sobre temas políticos.

Durante el período posterior a la implementación de la medida el porcentaje de editoriales y columnas sobre **política** disminuye con respecto al total de artículos de opinión publicados. En noviembre se presenta un aumento en el total de éstos a 58, pero una disminución en el número de editoriales y columnas sobre temas políticos a 9. Esto significa que los artículos de opinión sobre **política** disminuyeron con respecto al total de editoriales y columnas publicados a más de un sexto.

El tema cuantitativamente más importante en **política** durante el mes previo al Estado de Sitio es "Partidos políticos", mencionados en cinco oportunidades, cuatro de ellos en forma negativa. En estos casos se alude al Partido Comunista en dos columnas y también al Pacto Constitucional. El Partido aludido positivamente corresponde a la Democracia Cristiana.

En el mes posterior, la variable "Partidos políticos" sólo se menciona en una oportunidad, dejando de ser el tema principal de este ítem. En esta ocasión, el artículo trata sobre la secuela de la elección

del Gobierno de la Unidad Popular del columnista Pablo Baraona quien le da a su escrito una orientación negativa.

El tema "Poder Ejecutivo" es tratado en cuatro oportunidades en el mes previo. Dos de ellas tienen un tratamiento positivo en temas como la renovación de la institucionalidad municipal y las decisiones del ejecutivo. Los editoriales que tiene orientación negativa corresponden a una analogía entre el acontecer nacional y la novela "Moby Dick" y una columna de Flisfisch sobre los derechos humanos en Chile desde 1973.

En el mes posterior, el número de artículos de opinión sobre "Poder Ejecutivo" se reduce a dos: un editorial sobre la colonización austral y una columna de Pablo Baraona sobre la situación política y económica del país. Ambos artículos tienen una orientación positiva.

El tema "institucionalización", otra de las variables que se incluyen en el ítem política, se trata cuatro veces en el mes previo (igual que la variable "Poder Ejecutivo"). Todas ellas tienen una orientación positiva y se refieren a: (a) La necesidad de lograr un consenso; (b) La Constitución y el Sistema Electoral; (c) Imagen internacional de Chile; (d) Política económica chilena.

En el mes posterior la cantidad de editoriales sobre esta variable se redujo a la mitad aunque se sigue editorializando con una orientación positiva. Esta vez se alude al cambio de Gabinete como un signo positivo y a la reconstrucción de la tradición democrática.

La variable "Terrorismo" aparece editorializada en dos oportunidades en el mes previo al Estado de Sitio. En ellos se alude en forma negativa al atentado en la parroquia Nuestra Señora de Fátima y a los detenidos desaparecidos.]

En el mes siguiente el tema "Terrorismo" no se editorializa.

La misma situación que se advirtió con la variable "Terrorismo" se repite con el tema "Protestas", que en el mes previo se editorializa en dos oportunidades con una orientación negativa para luego desaparecer en el mes posterior. Una de ellas corresponde a una editorial sobre la violencia en Chile y el mundo y la otra es una columna.

El "Poder legislativo", la última de las variables que incluye el ítem política, sólo editorializa —en una oportunidad— en el mes posterior a la aplicación del Estado de Sitio. En esa ocasión el editorial se refiere a las leyes políticas con un enfoque positivo.

Es necesario señalar que en el mes posterior al Estado de Sitio ninguna de las variables que se consideraron para analizar el ítem política se editorializó en más de dos oportunidades, por lo que no se puede hablar que haya una, cuantitativamente, más importante que la otra para La Segunda.

El ítem **Universidad** sólo se editorializa una vez en el mes previo (corresponde al tema Elecciones en la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile). En el mes siguiente esta cifra aumenta al

doble, ambas con una orientación negativa.

Tampoco se dio gran importancia al ítem **Iglesia** en los períodos previo y posterior a la implantación al Estado de Sitio. Sólo se editorializó una vez, 400 años del Seminario de Santiago en el mes previo (el 8 de octubre).

El **Tratado chileno-argentino** es editorializado igual número de veces en el mes previo que en el posterior. En el período anterior a la medida se alude a él en cuatro oportunidades: en dos columnas —una positiva y una negativa— y en dos editoriales —uno positivo y uno neutro.

En el período posterior que también se trata en cuatro oportunidades, tres veces se le da una orientación negativa (en dos columnas y un editorial), y una vez en forma positiva (en un editorial).

Finalmente el ítem **prensa** experimenta una disminución sustancial en el mes previo con respecto al mes posterior. De tres editoriales que aparecen en el período anterior al Estado de Sitio, el número de editoriales se reduce a cero. Los temas tratados en octubre son la desinformación de la opinión pública; las restricciones a los medios de comunicación y censura a ellos; pérdida de influencia y destrucción de la prensa regional. Estas tres alusiones corresponden a editoriales con orientación negativa. Fueron publicadas en un día viernes y el restante un día jueves.

De todos los ítems analizados en la investigación de este diario, el que tiene mayor importancia cuantitativamente hablando corresponde al ítem **Política**. Este ítem presenta una diferencia sustancial con respecto a la cantidad de veces que los otros ítems son editorializados. Esta diferencia se hace más evidente en el mes previo a la implantación del Estado de Sitio. Por otra parte, el ítem que cuantitativamente tiene menor importancia para La Segunda es "Iglesia".

LA TERCERA DE LA HORA

CRONICA

Para esta medición se considera la información a partir de la página 4, excepto las secciones: Deporte, Espectáculos, Cartelera Cinematográfica, Servicios, Economía e Internacional. Se excluyen del análisis todos los suplementos.

La superficie redaccional total del diario presenta mínimas variaciones entre el mes previo y posterior al Estado de Sitio. Comparando los dos períodos, la superficie aumenta de un equivalente diario de 14,4 páginas a 14,5

El espacio redaccional de crónica tampoco experimenta mayores variaciones, aunque en el mes posterior a la implantación de la medida se observa un aumento de un 35,10% (equivalente a 5 páginas), a un 38,20% (lo que equivale a 5,6 páginas), con respecto a la superfi-

cie total del diario.

A pesar de que tanto en la superficie total del diario, como en el espacio de crónica se observa un aumento de un mes a otro, la superficie que ocupan los cinco ítems sumados experimenta una disminución sustancial en el mes posterior a la medida. Mientras en octubre el promedio de información diario que se publicó sobre estos temas alcanzó a un 16% aproximado, en el mes siguiente, el espacio promedio disminuyó a un 6% aproximado.

Durante el mes de octubre, el máximo de información sobre estos cinco ítems fue de un 28%, cifra que en el mes de noviembre sólo alcanzó un 13%. La mínima es similar en ambos casos, aunque en el mes posterior ésta baja de un 3% a un 2% aproximado (Ver cuadro 13)

En los días previos a la implantación del Estado de Sitio se observa una brusca caída en la cantidad de información que se publica sobre estos temas, que va desde un 24% a un 6% con respecto a la superficie total. Dos días después del comienzo del Estado de Sitio, este porcentaje experimenta un leve aumento, pero luego continúa la disminución hasta llegar a un 3%. A partir de entonces, el promedio diario se mantiene en un 7%.

Los días en que se concentró la menor cantidad de información sobre estos ítems fue entre los días 17 y 20 de noviembre.

El ítem **política** experimenta una disminución sustancial a más de un 50% en el mes posterior a la medida. De un 27,8% en el período previo, la cantidad de información se redujo a un 12% con respecto a la superficie de crónica (Ver cuadro 14).

El promedio de información que diariamente se entrega sobre este ítem en el mes previo alcanza a un 10% aproximado con respecto al total, promedio que en el período posterior a la medida disminuye a un 4,5% aproximado.

El mínimo de información política que se publica es similar en ambos meses. Sin embargo, en el mes posterior baja de un 2% a un 1% respecto del total. La máxima, en cambio, varía sustancialmente de un 23% en el mes previo al Estado de Sitio, a un 11% en el mes posterior, siempre en relación al total.

Se advierte irregularidad en la cantidad de información política que se publica diariamente en octubre y principios de noviembre. Esto no ocurre en el mes posterior a la implantación de la medida, pues se observa mayor uniformidad en la cantidad de información que se entrega diariamente.

Es necesario señalar que la baja que se produce entre el 1 y 2 de noviembre —que va de un 20% a un 5% aproximado— se explica porque el día 2 de noviembre es el siguiente a un feriado legal y, por consiguiente, el material periodístico disminuye significativamente.

Después que comienza a aplicarse el Estado de Sitio la cantidad de información diaria sobre este ítem aumenta de un 4 a un 11^o%, respecto del total del diario, cifra que luego cae a un 3^o%.

En ninguno de los meses analizados la información sobre este tema fue cero.

A principios del mes previo, los temas a los que se dedicó más espacio fueron el atentado a una parroquia en Punta Arenas y al retiro de las querellas contra los líderes opositores, por parte del gobierno. A partir de la dictación del Estado de Sitio, las noticias políticas se centran en las declaraciones gubernamentales sobre la aplicación del Estado de Sitio y también en la resolución del gobierno de prohibir el reingreso al país del Vicario de la Solidaridad.

Entre los días 12 y 15 de noviembre, la sección crónica publicó gran cantidad de información sobre temas misceláneos, como la realización de la FISA, la erupción del volcán Villarica, entre otros.

La información política proviene, en su mayoría de fuentes gubernamentales.

Es importante considerar la relación que existe entre el aumento que experimentó, tanto la superficie de crónica como la superficie total del diario, y la disminución en la cantidad de información política durante el mes siguiente a la implantación el Estado de Sitio. La diferencia que se produce en cuanto a la superficie de crónica que ocupan las noticias políticas es suplida por un incremento de información miscelánea, como se dijo anteriormente.

Un claro ejemplo del desplazamiento que afecta a las informaciones políticas durante el mes siguiente al Estado de Sitio se puede ver en la tercera semana de noviembre. Entonces, se publica la noticia del secuestro de un menor en dos páginas de crónica, la noticia del nacimiento de un "bebé antártico" con una amplia cobertura periodística y se percibe un notorio aumento de las noticias policiales.

El ítem **Iglesia** experimenta una disminución a casi un 50 por ciento entre el mes previo a la aplicación de la medida y el mes siguiente. De un 1,3^o% bajó a un 0,7^o% la información sobre el tema, en relación a crónica.

El promedio diario de información es de un 0,2^o% en el período previo, disminuyendo luego a un 0,1^o% aproximado.

En 11 días no se informó nada sobre Iglesia durante el mes previo al Estado de Sitio, lo que se mantuvo en el mes siguiente.

El ítem **Universidades** presentó una situación muy similar a Iglesia en el mes siguiente a la aplicación de la medida, ya que su superficie varió de un 2,5^o% a un 1,3^o% respecto de crónica.

El promedio diario de información sobre el tema fue de un 2,3^o% aproximado en el mes previo, cifra que en el período posterior disminuyó a un 1,1^o%, respecto de la superficie total del diario. En este último mes, no se informó sobre Universidad en 11 oportunidades. En

cambio, en el mes siguiente, ello ocurrió en 15 días.

En el caso del **Tratado chileno-argentino**, la disminución en el mes posterior es aún más significativa, ya que de un 8,70% la cantidad de información en relación a crónica disminuye a un 3,20%.

El promedio de noticias diario que se entrega sobre este ítem es de un 2,80% en el mes previo, lo que disminuye a un 1,30% aproximado en el mes siguiente, respecto de la superficie total. En seis oportunidades no se informó sobre el tema durante el mes previo; en tanto, en el período siguiente al Estado de Sitio aumentó a 7.

El ítem **Prensa** ocupa prácticamente el mismo espacio con respecto a crónica en los dos meses analizados. De un 0,780% de información, se disminuyó a un 0,60%.

El promedio de información diario es de un 0,20% en los dos meses, respecto de la superficie total del diario. Hubo 19 días en los que no se trató el tema durante el mes previo, cifra que en el mes siguiente disminuyó a 16.

En este mismo sentido, Prensa es el ítem que ocupa menor espacio, cuantitativamente.

EDITORIALES

El número total de artículos de opinión que incluye este diario durante el mes previo a la implantación del Estado de Sitio es de 152, divididos en 120 columnas a cargo de colaboradores habituales y 32 editoriales. Esta cifra disminuye en el mes posterior a 142 artículos. Las columnas se reducen a 91, en tanto los editoriales aumentan a 53.

La disminución en el número de columnas puede explicarse por la desaparición de los artículos de algunos colaboradores luego de la implantación del Estado de Sitio, y también porque varía la periodicidad en la publicación de los artículos de otros columnistas. Durante el mes posterior, se cambia de ubicación a algunos de los columnistas.

Durante el período previo al Estado de Sitio, La Tercera publica un promedio de 4,5 editoriales y columnas diarias. Sin embargo, la semana anterior a la medida se produce una variación que desequilibra el promedio. Entre el 2 y 4 de noviembre aumenta el número de artículos de opinión de 4 a 8, cifra que cae a 4 nuevamente entre el 5 y 8 de noviembre.

A partir de la implantación del Estado de Sitio, el promedio diario de artículos de opinión se mantiene como en el mes anterior, a excepción de los días domingo 11, 18 y 25 de noviembre y 2 de diciembre, en los que la cifra experimenta un aumento sustancial a 8,5 artículos promedio diarios. (Ver cuadro 15).

En el ítem **política** se observa una evidente disminución en la editorialización. De 35 columnas y 14 editoriales en el mes previo, el número se reduce a 6 columnas y 5 editoriales.

El promedio diario de editoriales y columnas que se publican es de 1,5 en el mes previo, bajando a 0,5 en el mes siguiente, aproximado. La máxima cantidad de artículos de opinión sobre política en el período anterior al Estado de Sitio es de 4, cifra que en el mes siguiente se reduce a la mitad: 2. La mínima llegó a cero en ambos meses. Sin embargo, en el mes previo no se editorializó en cinco oportunidades. En cambio, en el período siguiente ello ocurrió en 21 días. (ver cuadro 16).

Con respecto al total de artículos de opinión que se publican en La Tercera, el ítem política ocupa un 32% en el mes previo: de 152 editoriales y columnas publicadas, 49 corresponden a política.

En el mes posterior, ese porcentaje se reduce casi a la quinta parte. Del total de 144 editoriales y columnas publicadas sólo 11 corresponden al ítem política.

El tema “Partidos políticos”, una de las seis variables de este ítem, que en el mes previo es editorializado en 16 oportunidades, desaparece en el mes posterior ya que no se trata el tema en ninguna editorial.

Sólo en cuatro oportunidades, los “partidos políticos” son aludido en forma favorable. Los grupos tratados positivamente son la UDI (Unión Demócrata Independiente), el MAN (Movimiento de Acción Nacional) y el Partido Nacional. Por otra parte, el Partido Comunista es aludido en 7 ocasiones en artículos con orientación negativa. Igual tratamiento reciben los partidos políticos en general por su actuación en el momento político.

En relación a los otros temas considerados en el ítem política, los partidos políticos son el principal tema para este diario, cuantitativamente hablando, durante el período previo a la aplicación del Estado de Sitio (un 32% respecto del total).

En segundo lugar de importancia, en el mes previo, se ubica el tema “Protestas” que es mencionado en diez oportunidades —nueve de ellas con una orientación negativa. Tres editoriales se refieren a los destrozos materiales que provocan estos actos y dos, a lo negativo que resultan ellas para el avance en el camino hacia la institucionalización. También se alude a los dirigentes de las protestas en forma negativa. Es importante señalar que en el mes posterior a la aplicación del Estado de Sitio, no se editorializa ningún día sobre el tema.

El “terrorismo” es tratado dentro del ítem política. En cinco editoriales se le da un tratamiento negativo y se alude en particular a atentados en contra de carabineros. En el mes siguiente, sólo se alude una vez a este tema.

El “poder ejecutivo” se menciona en tres oportunidades en el mes previo a la medida: una vez en forma positiva, una neutra y otra negativa. En el mes siguiente, en cambio, el tema es aludido en 5 oportunidades, todas ellas con un enfoque positivo.

El día en que comienza a regir el Estado de Sitio, se publica un editorial sobre el tema que señala que el nuevo gabinete puede traer estabilidad política al país. Al día siguiente, alaba la gestión del Ministro Jarpa. El 9 de noviembre nuevamente se hace referencia al "positivo cambio ministerial". Finalmente, el 10 de ese mes, se alude a declaraciones de Jarpa en el sentido de que el Estado de Sitio no afectará el camino de transición a la democracia. A partir de esa fecha, La Tercera no vuelve a editorializar sobre el tema.

El ítem **Universidades** es tratado en cuatro editoriales en el mes previo al Estado de Sitio. En todos ellos se refiere a las elecciones en la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile. El mes posterior, el tema Universidades sólo es tratado en una oportunidad. Estos editoriales presentan todos una orientación negativa.

El ítem **Iglesia** recibe un tratamiento positivo en los dos meses analizados. En el mes previo, se editorializa tres veces, y en el mes posterior, sólo en una oportunidad.

En la etapa previa al Estado de Sitio, el ítem **tratado chileno-argentino** es editorializado en once ocasiones, nueve de ellos con una orientación positiva. En tanto, el total de veces en que se aludió al tema en el mes posterior fue sólo dos, y ambos con un enfoque positivo.

El ítem **Prensa**, editorializado ambos meses sólo en columnas, es tratado en el mes anterior al Estado de Sitio en dos oportunidades: una con orientación positiva y otra que se refiere a la censura de los noticiarios de las radios Cooperativa y Santiago, con orientación negativa. En el mes posterior sólo se editorializa este tema una vez, con enfoque negativo. Se refiere al desarrollo masificado de la televisión desde la década del 60.

En comparación con los ítems restantes, Política es el más importante dentro de crónica, cuantitativamente. Esta situación se advierte tanto en el mes previo como en el posterior. El menos importante es Prensa, en ambos meses.

LAS ULTIMAS NOTICIAS

CRONICA

Para esta medición se considera la información desde la página 4 en adelante. Se excluyen: Capacitación para comerciantes; el tiempo; Noticiario Laboral; Cartas; Deportes; Espectáculo; Internacional y última página cuando no trata alguno de los cinco ítems.

Se incluirá también las secciones Tribunales y Policía. La portada del diario no se considerará.

La superficie redaccional total del diario Las Ultimas Noticias experimenta mínimas variaciones entre el mes previo al Estado de Sitio y el posterior. En el período posterior esta superficie disminuye

de un equivalente de 14,9 páginas diarias a 14,3.

El espacio de crónica en el que se publica información sobre los ítems: (Política, Universidades, Iglesia, Tratado chileno-argentino y Prensa), experimenta una leve disminución de un mes a otro. En el período previo a la medida, crónica ocupa una superficie de un 53,6% con respecto a la superficie total del diario (lo que equivale a 7,9 páginas). En el período posterior, el espacio disminuye a un 51,2% respecto del total (equivalente a 7,3 páginas diarias sobre los cinco ítems).

A pesar de que la superficie total y la de crónica (con respecto a los cinco ítems) no experimentaron una variación considerable, en la suma de los temas analizados se puede observar una disminución sustancial en el período posterior a la medida. En el período previo al Estado de Sitio el promedio de noticias diarias sobre estos ítems alcanza a un 19% aproximado con respecto a la superficie total. En el período siguiente, en cambio, éste se redujo a un 10% aproximado (ver cuadro 17).

En el mes de octubre el máximo de información sobre los ítems señalados alcanzó a un 35% diario con respecto a la superficie total (30 de octubre). En el período posterior esa cifra disminuye a un 28% aproximado el día 7 de noviembre, fecha de la implantación del Estado de Sitio.

La mínima información diaria sobre estos ítems es similar en ambos períodos, aunque en el mes posterior al Estado de Sitio el porcentaje disminuye de un 3 a un 2% con respecto a la superficie total.

En el mes anterior a la implantación de la medida se observa una significativa caída de la información entre el 6 y el 15 de octubre, porcentaje que se reduce de un 23 a un 3% con respecto a la superficie total. En el mes posterior también se advierte una caída en la cantidad de información sobre estos ítems, baja que comienza el día de la implantación del Estado de Sitio y que se extiende hasta el 11 de noviembre (cae de un 28% a un 3% con respecto a la superficie total).

La semana con menor cantidad de información sobre estos temas en el mes posterior se advierte entre el 17 y 23 de noviembre, semana en que la información alcanzó un promedio diario aproximado de un 6% con respecto a la superficie total del diario. A partir de entonces, se observa un aumento de un 9 a un 23% de información con respecto a la superficie total.

En general, se observa una marcada irregularidad en la cantidad de información que diariamente se publica sobre estos ítems en ambos períodos. Ello es más notorio en el mes anterior al Estado de Sitio.

El ítem **Política** experimenta una disminución a más de la mitad

en el mes posterior a la implantación de la medida. En el período previo la superficie de este ítem con respecto a crónica es de un 25,2^o%, cifra que en mes posterior disminuye a un 11,9^o% (Ver cuadro 18).

El promedio de información que se entrega diariamente en el mes previo es de un 13^o% aproximado con respecto a la superficie total. En el mes posterior esta cifra disminuye a un 6^o% aproximado. La mínima cantidad de información sobre política en el mes anterior a la medida alcanza a un 0,5^o% (15 de octubre), mientras en el mes posterior llegó a cero información sobre el tema (19 de noviembre). El día anterior al que se registró esta mínima, la cantidad de información fue sólo de un 0,5^o% con respecto a la superficie total.

La máxima cantidad de información en el mes previo alcanzó a un 29^o% con respecto a la superficie total (3 de noviembre). En el mes siguiente la máxima se registra el 7 de noviembre, con un 23^o%.

La cantidad de información política experimenta entre el 7 y el 11 de noviembre —los días siguientes a la implantación del Estado de Sitio— una disminución sustancial de un 23^o% a un 2^o% con respecto a la superficie total. A partir de entonces el promedio se mantiene relativamente constante en un 5^o% aproximado. La semana entre el 17 y el 23 de noviembre presenta los valores más bajos de información política con un promedio diario de 2,5^o% aproximado.

En el mes posterior al Estado de Sitio los temas a los que se refieren con mayor frecuencia las informaciones sobre el ítem política son sobre acciones terroristas, detenciones y relegaciones como consecuencia de la última protesta y a casos judiciales de carácter político.

En el ítem **Iglesia** prácticamente no se advierte variación entre un mes y otro. La superficie que ocupan las informaciones sobre este tema disminuyen de un 3,9^o% con respecto al espacio de crónica, a un 3,3^o% en el mes posterior al Estado de Sitio. El promedio diario de información sobre Iglesia en el mes previo es de un 2^o% aproximado diario, con respecto a la superficie total. En el mes posterior esta cifra es de un 1,7^o% diario aproximado.

En el período previo al Estado de Sitio se advierten nueve días en los que no se informa sobre el tema. Mientras tanto, en el mes posterior, esto ocurre en 7 oportunidades.

En el ítem **Universidades** también se observa una disminución en la cantidad de información sobre el tema publicado en el mes siguiente a la aplicación del Estado de Sitio: de un 3,6^o% a un 3^o% con respecto a la superficie de crónica. El promedio diario de información sobre Universidades disminuye de un 1,9^o% a un 1,5^o% en el mes posterior con respecto a la superficie total. Durante el mes previo hubo 9 días en los que no se informó sobre este tema. En el mes posterior esta cifra se mantuvo.

El ítem **Tratado chileno-argentino** experimenta una reducción en su superficie casi a la mitad: de un 4^o/o a un 2,2^o/o respecto a la superficie de crónica. El promedio de información que diariamente se publica sobre este ítem en el mes previo alcanza a un 2,1^o/o, cifra que disminuye en el mes posterior a un 1,1^o/o con respecto a la superficie total.

En el mes posterior a la implantación del Estado de Sitio el número de días en que no se publicó información sobre el tema alcanzó a 10, cifra que en el mes anterior había llegado sólo a 8 días.

Finalmente el ítem **Prensa**, a diferencia de los otros analizados, experimenta un aumento de un 1,4^o/o —en el mes previo— a un 1,8^o/o con respecto a la superficie de crónica. El promedio de noticias sobre este tema publicados diariamente es de un 0,8 en el período anterior a la medida, aumentando a un 1^o/o aproximado en el mes siguiente. En el período previo hubo 17 días en los que no se informó sobre el tema. Esta cifra, en el mes posterior se redujo a 13 días.

En base a una comparación cuantitativa de la superficie que ocupan los cinco ítems investigados en crónica, puede señalarse que el tema “política” es el más importante de ellos con un margen de diferencia importante con respecto a los otros cuatro (a pesar de la disminución sustancial que experimenta en el mes posterior al Estado de Sitio). El ítem que menor importancia tiene es “prensa” (a pesar de que experimenta un aumento en el mes posterior a la medida).

EDITORIALES

El número total de artículos de opinión que se publican en el diario Las Últimas Noticias en el mes previo a la implantación del Estado de Sitio alcanza a 225, equivalente a 193 columnas y 32 editoriales. El mes posterior experimenta un aumento alcanzando un total de 233. El número de editoriales disminuye a 30 y el de columnas aumenta a 203. (Ver cuadro 19).

El promedio de artículos de opinión que diariamente se publican en el mes previo a la implantación de la medida es de siete (con respecto al total de editoriales y columnas sobre los cinco temas). En el mes de noviembre este promedio aumenta a 8. Es interesante señalar que el número de editoriales y columnas que se publican diariamente se mantienen prácticamente constantes en ambos períodos.

En el mes siguiente a la implantación del Estado de Sitio, esa constante es de 8.

En el ítem **Política** se observa una disminución sustancial entre un mes y otro en el número de artículos de opinión. En el período posterior el total se redujo a la quinta parte: de 53 en el mes previo a 11. Es importante señalar que la mayor disminución no se produjo en los editoriales (que sólo bajaron de 6 a 4) sino en las columnas, que se redujo de 47 a 7, lo que equivale a una disminución de un

75% aproximado (Ver cuadro 20)

El promedio diario de editoriales y columnas publicadas en el mes previo fue de 1,5 aproximado. En tanto, en el mes posterior esa cifra se reduce a menos de un 0,5. La máxima en este mes es igual a la que se registra en el mes previo y alcanza a tres editoriales y/o columnas. Sin embargo, es necesario advertir, que esta máxima se presenta en cinco oportunidades en el mes previo y sólo dos en el mes posterior. La mínima cantidad de artículos de opinión que se registra en los períodos analizados es cero. Nuevamente es importante señalar que mientras en el mes previo esa mínima se presenta tres veces, en el mes posterior ello ocurre 24 veces.

Con respecto al total de artículos de opinión que se publican, el ítem política ocupa un 23% aproximado: de 225 editoriales y columnas publicadas en el mes previo a la implantación del Estado de Sitio, 53 corresponden al tema Política.

En el mes posterior, ese porcentaje se reduce; del total de 233 editoriales y columnas publicadas sobre los cinco ítems, sólo 11 de ellas pertenecen a Política. Es decir, los editoriales y columnas sobre este tema ocupan sólo un 4,7% del total de artículos de opinión analizados.

En el mes previo al Estado de Sitio existen dos variables que son cuantitativamente más importantes con respecto a las otras: "Poder Ejecutivo", editorializado en 18 oportunidades, y "Partidos políticos", editorializado 16 veces.

La variable "Poder ejecutivo" presenta 14 artículos de opinión con una orientación positiva en el mes previo y cuatro con una orientación negativa. Entre estos últimos se alude a la violencia política proveniente tanto del Gobierno como de los partidos; la actuación del Presidente como un obstáculo para el consenso; mecanismos de remoción de alcaldes y conducta del Gobierno y empresa italianos frente a los exiliados chilenos. Los artículos que presentan orientación positiva se refieren en tres oportunidades a que el Gobierno adopte una actitud consensual frente a la oposición. Otro alaba la actitud del Presidente Pinochet frente a la gestión de Jarpa y al desestimiento de la querrela en contra de los dirigentes opositores. Dos comentan la gestión del ministro Jarpa.

El día 1 y 2 de noviembre se comenta la estrategia política del Gobierno. Finalmente hay un artículo que recomienda actitudes autoritarias al Gobierno.

Durante el mes posterior la variable "Poder Ejecutivo" se mantuvo como la cualitativamente más importante. Sin embargo, mientras en el mes previo, un 34% aproximado de artículos de opinión sobre Política correspondían al tema Poder Ejecutivo, en el mes siguiente ese porcentaje se redujo a un 11% aproximado.

Los editoriales y columnas sobre esta variable se redujeron en el

mes posterior a un tercio. De ellas, cuatro presentaron una orientación positiva y se refieren en dos oportunidades al Estado de Sitio. Cabe señalar que estos dos editoriales se publicaron al día siguiente de la implantación del Estado de Sitio (en uno se pide "discreción" en la aplicación de esta medida y en el otro se evalúan las razones para implantar el Estado de Sitio, agregándose que proseguirá el avance institucional).

Los otros dos editoriales con una orientación positiva se refieren a las razones de Jarpa para su renuncia y las actitudes del Gobierno con la Iglesia chilena.

Los otros dos artículos que se publican en el mes posterior y que se clasificaron en la variable "Ejecutivo" con una orientación negativa, no hacen alusión directa al tema: uno de ellos se refiere a la política educacional y el otro corresponde a una columna de Juan Hamilton sobre la política económica del Gobierno.

Los "partidos políticos" ocupan el segundo lugar en importancia, cuantitativamente hablando, en el mes previo a la implementación de la medida. Se alude a ellos en 16 oportunidades, trece de ellos negativos y tres en forma positiva.

Entre los editoriales y columnas con un enfoque negativo en cinco oportunidades se alude al Partido Comunista. Se menciona una carta en la que éste legitima el uso de la violencia, en tres editoriales (8, 9 y 11 de octubre). Se comenta además las palabras de la ex Primera Dama, Hortensia Bussi (9 de octubre). El acuerdo entre el Partido Comunista y la Democracia Cristiana en las elecciones universitarias, considerado en este ítem por su connotación política.

Las actuaciones del PDC, la violencia de los partidos políticos y del Estado (considerada también dentro de la variable "Ejecutivo"); y dirigentes de la Alianza Democrática, son otros temas editorializados negativamente.

Las alusiones a los organizadores de las "protestas", que se mencionan en cuatro oportunidades, fueron consideradas en el tema "partidos políticos" por la conexión de los dirigentes a éstos.

Los editoriales y columnas que tienen un enfoque positivo —tres— aluden al pensamiento del MAN, a una declaración del Partido Nacional y por último se aboga por la unidad de la Alianza Democrática.

En el período posterior al Estado de Sitio, los "partidos políticos" se aluden sólo en una oportunidad. Es decir esta variable se redujo a un 6% con respecto al número de artículos de opinión publicados en el mes anterior.

El único editorial que aparece en el mes posterior se refiere negativamente al dirigente Ricardo Lagos.

La variable "protesta" es tratada durante el mes previo en cinco oportunidades, todas ellas con un enfoque negativo. En tanto en el

mes posterior sólo es aludido en dos ocasiones.

La variable "Institucionalidad", se menciona en 10 oportunidades durante el período previo al Estado de Sitio. Todas ellas tienen un enfoque positivo. Debe considerarse que algunas han sido clasificadas en la variable Ejecutivo simultáneamente. En el mes siguiente, este tema no se trata ninguna vez.

"Terrorismo", otra de las variables de política, es aludido sólo en una oportunidad. Esto ocurre en el período previo a la implementación de la medida. Tiene una orientación negativa.

Esta situación se repite para la variable "Poder Legislativo", pero esta vez con un enfoque positivo en el mes previo al Estado de Sitio.

El ítem **Iglesia** experimenta una variación sustancial de un mes a otro. En el mes previo se editorializó sobre el tema en 10 oportunidades, siete veces con una orientación positiva y tres con una negativa. Esta cifra se reduce el mes posterior, a un editorial, con una orientación positiva.

El **Tratado chileno-argentino** aumenta en un tercio el número de editoriales del mes previo al posterior al Estado de Sitio. De 6 editoriales con un enfoque positivo, en el mes previo, se aumenta a 9 en el posterior, con idéntica orientación.

El ítem **Universidades** disminuye sustancialmente entre ambos períodos: de 9 editoriales y columnas que aparecen publicadas en el mes previo, la cifra se reduce a 2 en el mes posterior. De ellas, ocho tienen una orientación negativa y se refieren en su mayoría a la alianza DC-MDP en las elecciones de la Fech. Entre el 20 y 27 de octubre se publican cinco editoriales sobre esta situación.

En el mes siguiente los artículos sobre Universidad tienen uno, una orientación positiva, y el otro una orientación negativa.

Los editoriales y columnas del ítem **Prensa** aumentan de tres, en el mes previo, a cinco en el mes posterior a la aplicación de la medida. En el período previo, los tres tienen un enfoque negativo y se refieren a medidas contra la libertad de expresión, y despido de un periodista de un canal de Televisión.

En el mes posterior se produce un hecho interesante de señalar: el columnista Raúl González Alfaro anuncia formalmente que no continuará con su columna en el diario el día 9 de noviembre (dos días después del Estado de Sitio). Posteriormente, aparecerán los domingos, día en que aparecía antes su columna, cartas que piden el regreso del columnista. El espacio que González Alfaro ocupaba es dos veces superior al del resto de los columnistas. Una parte de él fue ocupada con notas misceláneas y cables durante su desaparición como columnista.

En el mes previo a la implantación del Estado de Sitio, el ítem cuantitativamente más importante es "política", situación que se repite en el mes posterior.

No ocurre lo mismo con el ítem de menor importancia: en el mes previo este lugar lo ocupa el ítem “prensa” (con un 13^o/o con respecto al total de editoriales y columnas publicados sobre los cinco ítems). Hubo 28 días en los que no se editorializó sobre este tema en el mes previo. En el mes posterior esto ocurrió en 25 oportunidades, pero “prensa” dejó de ocupar el último lugar de importancia. “Iglesia” fue el ítem que se trató en menos ocasiones en el mes posterior.

V CONCLUSIONES

Las conclusiones parciales de las tres áreas investigadas —noticia, costumbres profesionales y contenido de los diarios— se plantearán separadamente, pero haciendo referencia una a otra para matizarlas.

COMO AFECTO EL ESTADO DE SITIO A LA NOTICIA

Los tres casos tomados son diferentes, sufren distintos grados de censura y siguen un desarrollo “noticioso” también disímil; sin embargo todos ellos marcan determinadas tendencias que son tanto más interesantes, cuanto que se repiten en los tres.

a) Si aceptamos la definición de Lozano de noticia como la “imagen segunda” de un hecho, la primera conclusión será que las normas restrictivas del Estado de Sitio disminuyeron los valores noticiosos reales de los hechos. En otras palabras, distorsionaron la información. En el “Caso Almirante Merino”, hasta hacerla desaparecer completamente ya que las únicas dos informaciones aparecidas en la prensa nacional dicen relación con el hecho, pero no informan de él. En el “Caso elecciones Feuc”, se producen fuertes distorsiones que eliminan todos los elementos de **prominencia, consecuencia y conflicto** y dejan sólo los elementos de **actualidad**. Se informarán sobre lo que pasa, pero no de las repercusiones posibles y reales de ello. Finalmente, el “Caso Monseñor Fresno” plantea, quizá con mayor fuerza que ninguno, los grados de distorsión producida. La censura aquí no sólo es disfuncional (vale la pena recordar solamente los 300.000 ejemplares impresos de la carta y sumar a ellos el que fue leído en todas las parroquias en la misa dominical), sino además, y desde un punto de vista puramente informativo, produce un fenómeno muy curioso y es que la censura aumenta, artificialmente, el valor noticioso del hecho.

b) Los periodistas son quienes producen las noticias. La segunda conclusión es que las normas restrictivas del Estado de Sitio afectaron fuertemente la calidad de esta producción.

Los diarios dejan de reportear los hechos susceptibles de ser censurados. Hay una movilidad de periodistas de sectores más conflictivos a otras áreas menos discutibles (ver Cap II y III) En el “Caso

Monseñor Fresno” baja tanto la calidad como la cantidad de reporte después de la primera censura. Sin embargo en el “Caso elecciones Feuc” éste, al menos en calidad, falla desde el comienzo. El “Caso Almirante Merino” plantea un tema interesante, pues el reporte de fuentes oficiales sobre temas internacionales ha sido tradicionalmente un área difícil en el periodismo.

La debilidad de reporte se equilibra con el amplio despliegue de fuentes oficiales, especialmente de comunicados (lo que restringe aún más la calidad de la información pues impide la contrapregunta). No se intentará sin embargo ampliar la cantidad de las informaciones para sustituir su evidente falta de calidad; y esto último es un punto que habla en favor de la seriedad de los medios.

Son numerosos los hechos aislados de los cuales se informa contribuyendo a la confusión del lector. Incluso hay momentos en los que un diario en las páginas de redacción evalúa hechos que no han sido informados en el espacio crónica (Ver Cap. IV)

No sólo los niveles de omisión y ocultación son altos (16), sino también hay evidentes muestras de inexactitud (17) en las informaciones aparecidas sobre estos tres casos, y abundantes eufemismos. (18).

Por una parte la prensa escrita (por sus características propias) se ve sistemáticamente afectada por medidas que no atañen a los medios audiovisuales. Dentro de la propia prensa escrita se producirán situaciones curiosas como la de El Mercurio que en su edición de provincias incluirá informaciones que no aparecen en la edición metropolitana (Caso Monseñor Fresno).

Pareciera no haber una política explícita para reaccionar frente a las diversas formas de restricciones (a pesar de lo que dice en el Cap. III) por lo que los diarios accionan de una manera imprevista, lo que aumenta aún más la desinformación del lector quien no posee elementos necesarios para reacomodarse a la situación. Este aspecto se nota aun más claramente en los resultados que arroja al análisis de contenido de los medios, y costumbres profesionales.

c) Las normas restrictivas del Estado de Sitio distorsionan la noticia y producen una baja de calidad en ella, y como consecuencia, y tercera conclusión, producen una distorsión importante en el sistema informativo en general.

d) No se intenta aquí evaluar el trabajo de los diarios, sin embargo se puede afirmar a su favor que hubo intentos interesantes por entregar informaciones en forma “lateral” (al respecto es un buen ejemplo La Segunda en el “Caso Almirante Merino”); no informar de lo central, pero sí al menos de lo “proyectado” (Las Últimas Noticias al informar que se dará lectura al día siguiente de la Carta de Monseñor Fresno); no perder la lógica “secuencial” de los hechos (La Tercera y Las Últimas Noticias en el “Caso elecciones Feuc”). Incluso el

hecho de tocar el tema en las páginas de redacción cuando no se había informado en crónica, tiene, desde un punto de vista informativo, un valor claramente positivo.

Vale la pena también destacar como algunos medios discutirán con Dinacos la aplicación de la censura y en algunos casos logran concesiones, mientras otros se limitan a obedecer el llamado telefónico.

e) Aunque no es tema de este trabajo, es interesante observar como las relaciones públicas de las instituciones se adaptan a las normas restrictivas y no envían los comunicados allí donde piensan que no serán publicados (ver cuadro 1).

f) Finalmente la dinámica propia de la noticia muestra la limitación de un sistema informativo nacional y la imposibilidad de un control sobre él. La noticia alrededor del “Caso Monseñor Fresno” la recogerá L’Express (“Pinochet: la main dure”, del 16-22 de noviembre), Clarín de Buenos Aires (“Protagonismo eclesiástico” y “Multitudinaria adhesión a la jornada de ayuno de la Iglesia chilena” el 24 de noviembre) y Le Point (“Chili: la grande rafle” el 19 de noviembre). Y las declaraciones del Almirante Merino las recogerá Tiempo Argentino (“Censuró el acuerdo un integrante de la Junta de Gobierno de Chile”) y Clarín de Buenos Aires (“Beagle: la Armada de Chile formula objeciones”) ambas, el 21 de noviembre.

COMO AFECTO EL ESTADO DE SITIO A LAS COSTUMBRES PROFESIONALES

Las exigencias en la pauta, reporteo y redacción de una nota periodística es lo propio de una prensa de calidad; y en este sentido las normas restrictivas del Estado de Sitio —a la luz de los resultados de la encuestas— afectaron negativamente la actividad de los periodistas, y por lo tanto incidieron en una baja de calidad en los periódicos.

Sin embargo, a diferencia de lo analizado en los casos, las normas restrictivas no se aplican aquí directamente a los periodistas. Son los medios los que toman una serie de medidas que afectarán las costumbres profesionales; y los propios periodistas los que dejan de lado una serie de actividades que garantizan una calidad en la información.

a) Reacciones de los medios: Por una parte los medios responden al Estado de Sitio reacondicionando su planta periodística: disminuyen aquellos periodistas que cubren “política nacional” y aumentan los “volantes” lo que se supone tiene una incidencia negativa tanto sobre el trabajo de pauta (desconocen el sector), de reporteo (difícil acceso a fuentes), e incluso en ciertos temas, de redacción.

Por otra parte hacen más explícita su política respecto a la información. Pero, como se vio antes en el análisis de Casos, ésta más bien será de reacción frente a las normas restrictivas, que de planificar acciones concretas para disminuir el efecto negativo del Estado de Si-

tio. El tipo de informaciones “laterales”, de “proyección” y de información “secuencial” de los hechos parece ser más bien puntual que planificada; buena prueba de ello es que no se utiliza de manera sistemática.

El que los periodistas informen que jamás se consultó a un abogado parece reafirmar esta conclusión; no se intenta compatibilizar la posible forma de mantener al público informado al mismo tiempo que acatar la norma legal.

Finalmente la falta de explicitación de una política de información se nota en el aumento de consultas que los periodistas deben efectuar con los altos niveles en la jerarquía periodística. Los comentarios escritos en las encuestas indican precisamente esta carencia: las instrucciones impartidas eran parciales, lo que obligan al periodista a consultar permanentemente.

b) Reacciones de los periodistas: Los periodistas afirman que después del Estado de Sitio reportean muchísimo menos las fuentes no oficiales. Esto se agrava con la respuesta de la encuesta que afirma utilizar mucho más los “comunicados de prensa”. Esto indica que el periodista deja de reportear, con el pretexto que no podrá publicar una serie de hechos y opiniones. Estas respuestas se reafirman con el análisis de la noticia a través de los casos. En ellos se ve claramente como una serie de hechos noticiosos no fueron cubiertos por la prensa, independientemente de poder publicarse o no.

El que se mantenga invariable la “documentación” y la “agencia” como formas de reporteo nuevamente indican que se opta por confiar la recopilación de antecedentes a otros. La mantención del uso del “teléfono” no hace sino reafirmar esta tendencia: aunque es un elemento cada vez más utilizado, tiene graves inconvenientes, y no suele ser citado como fórmula ideal para un reporteo de calidad. (19)

La responsabilidad de la redacción de las notas periodísticas sufre también una variación importante. Aumentan las consultas —a los niveles altos de la jerarquía periodística— tanto sobre los elementos que deberán incorporarse a la nota, como a su tono, lenguaje y uso de fuentes. Por una parte esto indica que los medios no han explicitado lo suficientemente sus políticas informativas; o más grave, podría estar indicando una evasión de la responsabilidad personal. Esto se refuerza por el hecho que la consulta se haga siempre a los directores y jefes de informaciones; nuevamente, lo positivo es que no parece haberse perdido la confianza al interior de los medios. Por otra parte podría reafirmar la tendencia a no asumir responsabilidades individuales y delegarla permanentemente.

Hay en el estudio una falla metodológica importante en el sentido que no se consultó si se hacían más correcciones a los textos, dato que habría indicado la responsabilidad del periodista o del medio en la autocensura o censura.

COMO AFECTO EL ESTADO DE SITIO EL CONTENIDO DE LOS DIARIOS

Una de las principales dificultades en la evaluación de la medición cuantitativa consiste en la imposibilidad de confrontar los datos aquí recogidos con los de un mes "tipo". Sin embargo, la sola comparación del mes previo al Estado de Sitio con el que le sigue, permite extraer algunas conclusiones interesantes.

Aunque cada diario se analizó como una unidad —de hecho la subdivisión de "crónica" que se hizo para efectos de esta investigación no es igual en todos los periódicos— parece fundamental, además de evaluarlos individualmente, hacer también una comparación —hasta donde corresponda— para ver las distintas reacciones frente a la normas restrictivas del Estado de Sitio.

Superficie redaccional: Prácticamente no hay variaciones en ésta en ninguno de los diarios estudiados, negando el supuesto inicial que preveía una baja en el espacio informativo debido a las normas propias del Estado de Sitio. En este sentido sólo parece necesario destacar el leve aumento experimentado por La Segunda y la apenas perceptible baja de Las Ultimas Noticias. Ninguna de las dos es significativa.

Superficie de crónica: En esta variable comienzan a producirse variaciones en las conductas de los diarios. Mientras algunos aumentan su espacio de crónica (La Nación y La Tercera), otros lo disminuyen (El Mercurio, Las Ultimas Noticias), y otros lo mantienen igual (La Segunda). Interesa especialmente la disminución de La Segunda en circunstancias que aumentó su espacio redaccional total; en el mismo sentido vale la pena analizar la baja de El Mercurio en crónica con una superficie redaccional constante. Ninguna de estas variaciones es, sin embargo, significativa.

Superficie de crónica dedicada a los 5 ítems seleccionados: Aquí por primera vez, se producen variaciones realmente significativas y que tienden a confirmar la hipótesis planteada. Todos los diarios experimentan bajas realmente importantes; destacándose La Tercera (de un 16^o/o a un 6^o/o) como la más sustancial, seguida por La Nación y La Segunda (36^o/o a 20^o/o y 24^o/o a 14^o/o respectivamente).

En este sentido parece relevante analizar también la mínima información producida en el mes posterior al Estado de Sitio respecto de los cinco ítems ya indicados. Mientras La Segunda, La Tercera y Las Ultimas Noticias no tienen variaciones importantes entre el mes previo y el posterior al Estado de Sitio, El Mercurio y La Nación presentan bajas significativas (5^o/o al 1^o/o, y 10^o/o al 6^o/o respectivamente).

No se evaluó cualitativamente; pero al menos cuantitativamente estas cifras están apuntando un importante deterioro informativo.

Comparativamente en política todos los diarios tienen sustantivas

bajas informativas en sus espacios de crónica como en las páginas de redacción. En los cuatro ítems restantes, sin embargo, las variaciones entre los diarios son interesantes. El ítem **Universidades** baja —en el espacio crónica— en todos los diarios; sin embargo en la editorialización de este tema La Segunda aumenta su espacio respecto del mes anterior.

En el ítem **Iglesia** todos los diarios bajan la cantidad de información en crónica, menos La Segunda que la aumenta prácticamente al doble. En las páginas de redacción, en cambio, la baja es generalizada con excepción de La Nación y El Mercurio que mantienen idéntico su espacio.

En el área **prensa** la baja informativa en crónica es total con la sola excepción de Las Últimas Noticias que aumenta su información respecto del mes anterior. En las páginas de redacción, se mantiene la misma situación: todos los diarios bajan con la excepción de Las Últimas Noticias.

En la cobertura de **tratado** todos los diarios bajan su caudal informativo de crónica, salvo El Mercurio. Y en materia de editoriales y columnas hay una baja generalizada, con la excepción de Las Últimas Noticias.

Esto estaría indicando que en algunos casos los diarios optan por informar más que editorializar; y en otros prefieren dar opiniones y abstenerse de informar, o darle menos espacio a ésta. Finalmente hay casos —como el de Las Últimas Noticias en la cobertura de **prensa**— en la que el diario sigue la norma tradicional de informar y editorializar prácticamente en la misma proporción. Esto, sobre todo tratándose de temas que inciden en una prensa de calidad, parece un dato interesante de ser tomado en cuenta,

Otro tema de interés es la movilidad que se produce al interior de las páginas de redacción entre editoriales y columnas. Hay diarios que optan por bajar sus editoriales (El Mercurio y Las Últimas Noticias), otros los mantienen constantes (La Segunda) y finalmente hay quien opta por aumentarlos (La Tercera).

En directa relación con los editoriales van las columnas. Aumentan en Las Últimas Noticias, y La Segunda, se mantiene constantes en el caso de El Mercurio y disminuyen en La Tercera. Nuevamente estas variaciones están indicando que los diarios prefieren opinar ellos, o entregarle la opinión a los columnistas. Es necesario resaltar aquí las limitaciones de un estudio puramente cuantitativo y la necesidad de equilibrarlo con un análisis cualitativo de lo que se escribe. Incide también el análisis del espectro político al que pertenecen los columnistas, y los temas que tocan (ver capítulo IV).

Parece también particularmente significativo un análisis de los subtemas editorializados en el ítem **política** y las variaciones en las orientaciones de ellos. Hay una tendencia a abandonar “partidos po-

líticos” como subtema y centrarse más bien en “Poder ejecutivo”; siempre tomando en cuenta que este ítem de política es uno de los que experimenta una baja más fuerte. Las orientaciones de estos editoriales y columnas cambian también y se tiende más a orientaciones positivas en el subtema “poder ejecutivo” y negativas en “partidos políticos”. Al respecto es también interesante estudiar la cantidad de veces que se obvió el tema (ver capítulo IV)

En el tema **Universidades** resaltan orientaciones más bien negativas en los dos períodos estudiados. En **Iglesia** son muy disímiles las orientaciones y lo mismo sucede con **Tratado**. **Prensa** es un tema particularmente poco tocado en forma editorial lo que tiene especial importancia dado que era editorialmente donde quizá, con mayor probabilidad podría haberse informado el lector de las normas restrictivas y de alguna manera permitirle darse cuenta de la situación. Aunque no es tema de este trabajo, es interesante comparar la editorialización de los periódicos, con la de las revistas que dejarán ver, a través de sus editoriales, claramente las normas que se han impuesto; y por esta vía informarán al lector de las posibles lagunas informativas que se producirán.

ANÁLISIS DIARIO POR DIARIO

EL MERCURIO: El Mercurio baja editorialmente y en crónica sus informaciones con respecto a los cinco ítems ya señalados; mientras la baja en crónica es sustancial —cuantitativamente— en las páginas de redacción no tiene mayor significación y lo único que debe destacarse es que ésta se da más bien en los editoriales que en las columnas. En crónica conviene destacar que el diario mantiene los mismos temas como los más importantes —“política” y “tratado”— en el mes previo y en el posterior. En este sentido se produce una continuidad que parece corresponder a lo que las noticias efectivamente fueron.

Merece especial análisis las variaciones tanto cuantitativas como cualitativas que se producen en las páginas de redacción. Aquí bajan todos los ítems menos “Iglesia” que permanece igual. El ítem “política” sufre un brusco cambio, tanto en su temática, como en los índices de orientación que plantean un interesante tema de análisis. En el mes previo al Estado de Sitio, El Mercurio dedica el 50% de su espacio sobre política al subtema “partidos políticos”. En el mes posterior este mismo espacio es ocupado en un 75% por el subtema “poder ejecutivo”. La variación, hasta aquí, concuerda con los hechos producidos: efectivamente la “noticia” está centrada en el poder ejecutivo. Sólo un tercio de los editoriales se referirán al Estado de Sitio, sin embargo. Y de un total de 12 editoriales políticos, 10 tendrán una orientación positiva.

LA NACION: En crónica, La Nación baja en todos sus ítems con posterioridad al Estado de Sitio. Pero mientras antes privilegió los ítems de “política” y “tratado”, en el mes posterior al Estado de Sitio los temas más importantes serán —aunque significativamente bajas en el caso de “política”— “política” e “Iglesia”, lo que implica una ruptura en la línea informativa que no se compadece con lo que fue “la noticia” del momento.

Desde un punto de vista editorial, también baja en los cinco ítems ya señalados con la excepción de “Iglesia” donde mantiene una cifra constante aunque poco significativa (un editorial en cada mes). En el ítem “política” el subtema más cubierto será “poder ejecutivo”, tanto antes como después de la implantación del Estado de Sitio, lo que indica una continuidad editorial.

LA SEGUNDA: En crónica, La Segunda disminuye la cantidad de información en los cinco ítems ya planteados, menos en “Iglesia” donde aumenta prácticamente al doble. Este tratamiento no se refleja igualmente en las páginas de redacción donde La Segunda aumenta los editoriales sobre “universidades”, mantiene “tratados” y baja en “Iglesia”, “política” y “prensa”.

Desde un punto de vista cualitativo, los editoriales de La Segunda se diferencian del resto de los medios en que toca prácticamente todas las variables establecidas para el ítem “política” con distintos índices de orientación.

LA TERCERA: En crónica, La Tercera disminuye su información en los cinco ítems ya señalados. En el mes previo “política” es el ítem con mayor espacio, al que le sigue, desde muy lejos, “tratado”. En el mes posterior se mantiene la misma línea de prioridades informativas. En el espacio editorial se produce también una disminución de los cinco ítems y nuevamente las bajas más notorias son “política” y “tratado” —lo que demuestra consistencia entre el área editorial y la de crónica— y sólo se plantean temas dignos de análisis en la editorialización de “política”; la disminución aquí además de ser sustantiva, se da, como se dijo antes, fundamentalmente en materia de columnistas. Y respecto a los subtemas más tocados es significativo que en el mes posterior al Estado de Sitio no haya ninguno referido a “partidos políticos”.

LAS ULTIMAS NOTICIAS: En crónica, Las Ultimas Noticias sólo aumenta en el ítem de “prensa”, todo el resto baja. En el mes previo al Estado de Sitio, los temas más privilegiados son “política” y “tratado” (con una diferencia enorme: el primero implica un 25% aproximado, mientras el segundo llega sólo al 4%). En el mes posterior esta tendencia no se mantiene ya que los temas privilegiados aquí serán “política” y “prensa” (manteniendo eso si la enorme distancia entre ellos).

En sus páginas editoriales (que experimentan una baja poco signi-

ficativa) Las Ultimas Noticias en el mes posterior al Estado de Sitio disminuirá sus editoriales y aumentará sus columnas. Y el contenido de ellas indicará que los cinco ítems sufren una baja importante, salvo "prensa" y "tratado" que aumentan en cantidad. En el ítem "política" la diferencia entre los dos meses se da en la decisión de tratar, en el mes posterior, más bien temas sobre "poder ejecutivo".

	LA NOTICIA	EL MERCURIO	LA NACION	LA SEGUNDA	LA TERCERA	LAS ULT. NOTICIAS
sab. 10 nov.	La noche anterior es allanado el Campamento Silva Henríquez y se registra un número importante de detenidos. Mons. Fresno visita el campamento. A las 18 hrs. emite un comunicado que se leerá en radio y televisión. (1) Esa noche Dinacos prohíbe su publicación en los diarios. (2) Hay una Conferencia del M. Cuadra sobre el allanamiento.	Se entrega información oficial (F.J. Cuadra) sobre allanamiento y detenidos	—	(No sale)	—	—
dgo. 11 nov.	En la Catedral. Mons. Fresno concelebra una Misa con el Patriarca de Antioquía. Ahí se le informa (RR.PP. del Arzobispado) de la censura a la declaración del día 10.	Se entrega información oficial (M. Cuadra) sobre allanamiento y detenidos.	—	(No sale)	Se informa sobre allanamiento y detención de personas en el campamento Raúl Silva H. Brevemente al margen de la información oficial se informa de la visita al lugar efectuada por Mons. Fresno.	Se informa de la detención de 60 personas en el operativo del sábado 10 en el Cam. R. Silva H. Se informa también de la visita de Mons. Fresno, sin especificar detalles.

	LA NOTICIA	EL MERCURIO	LA NACION	LA SEGUNDA	LA TERCERA	LAS ULT. NOTICIAS
lu. 12 nov.	Mons. Fresno se reúne con asesores para evaluar la censura a la declaración del día 10. Se decide salir al paso de complejos rumores (3) con la lectura de una carta pastoral en las Iglesias el domingo siguiente.	Se informa del oficio ecuménico de la Catedral y se publican trozos de la homilía de Mons. Fresno. El M. Cuadra informa sobre la prohibición del regreso del Vicario y "preciso normas que afectan a medios de comunicación y comentó declaraciones de Mons. Fresno".	—	Min. Cuadra informa sobre detenciones en el Camp. Raúl Silva H.	Se informa sobre la conferencia de prensa dada por el M. Cuadra. En ella se ha referido al allanamiento del Silva Henríquez y a una "supuesta" visita de Mons. Fresno al lugar. No se dan detalles. Se publica de su homilía en oficio ecuménico.	Se informa de la Misa ecuménica celebrada por Mons. Fresno y el Patriarca de Antioquia, sin referencias al problema de los allanamientos. Aparecen declaraciones del M. Cuadra negando que halla reclamos del Arzobispado.
ma. 13 nov.	En los talleres de la Imprenta de los Salesianos se imprime la Carta Pastoral del Arzobispo de Santiago (4)	—	—	—	—	—
mie. 14 nov.	En la Iglesia de San Ignacio, Mons. Fresno se reúne con los religiosos y religiosas para darles a conocer la Carta (5)	—	—	—	—	—

	LA NOTICIA	EL MERCURIO	LA NACION	LA SEGUNDA	LA TERCERA	LAS ULT. NOTICIAS
ju. 15 nov.		Se informa de la reunión de Mons. Fresno con el clero y religiosos, se señala la lectura de la carta pastoral para el domingo siguiente.	—	Se informa bajo el título "Cómo se gestó la carta de Fresno" sobre la reunión del Arzobispo con el clero y religiosos diocesanos.	Se informa sobre la reunión de Mons. Fresno con el clero Metropolitano en la Iglesia de San Ignacio y el anuncio de la carta a leerse el domingo en las Iglesias.	"Reunión con 1500 sacerdotes de su diócesis sostuvo Mons. Fresno" titulará la información Las Últimas Noticias
vi. 16 nov.		—	—	—	—	—
sa. 17 nov.		—	—	—	—	Se informa de lectura de carta pastoral "por medios internos"
dgo. 18 nov.	Se lee la carta en todas las Parroquias del Arzobispado de Santiago. En algunas de ellas se producen manifestaciones.	—	—	—	—	—
lu. 19 nov.					Se informa sobre la lectura a la carta de Mons. Fresno en las Iglesias santiaguinas	Se informa de la lectura a la carta de Mons. Fresno, sin dar mayores detalles. Título: "Leyeron la carta del Arzobispo en las Misiones".

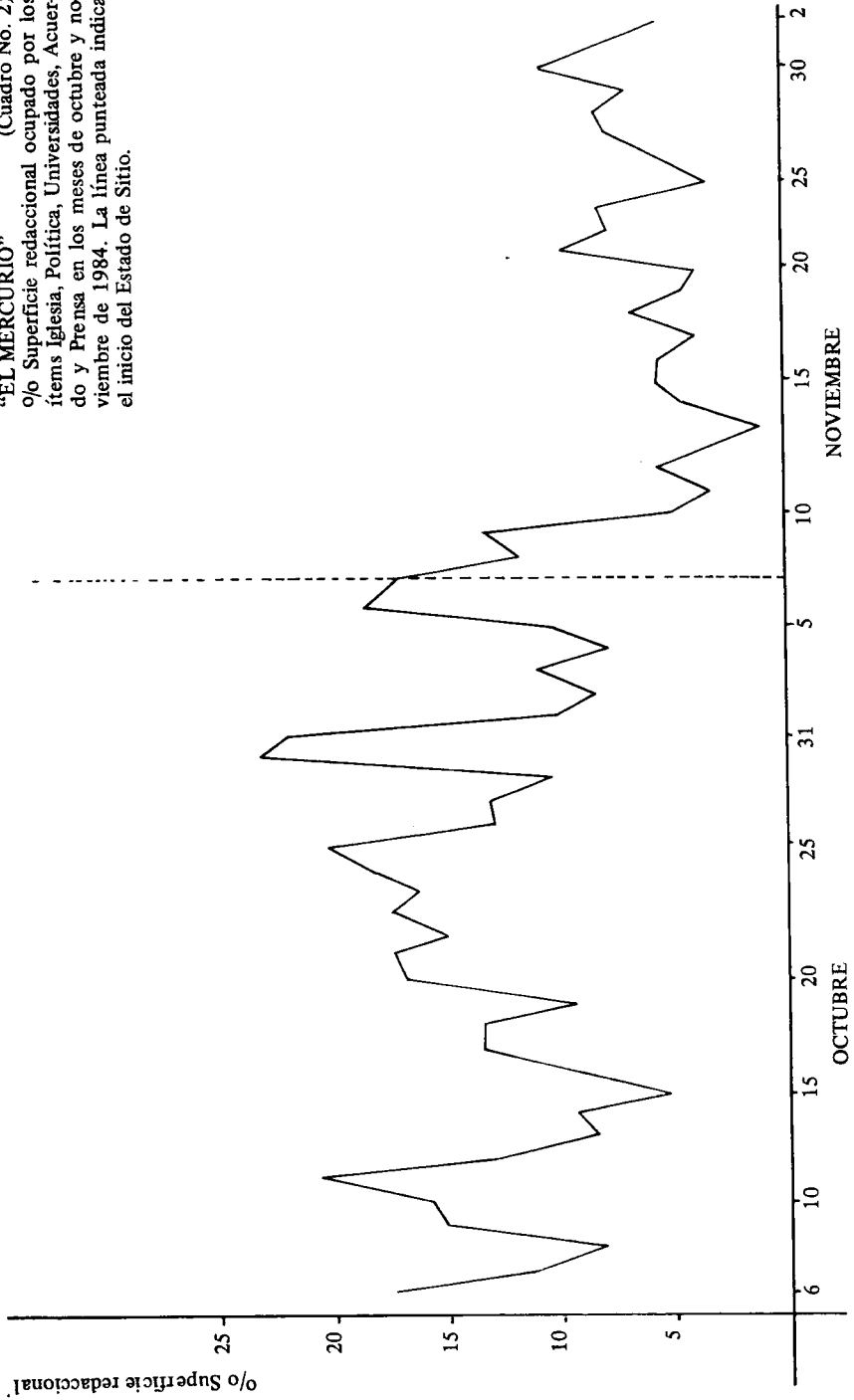
(Cuadro No. 1)

	LA NOTICIA	EL MERCURIO	LA NACION	LA SEGUNDA	LA TERCERA	LAS ULT. NOTICIAS
ma. 20 nov.		—	—	—	Se informa que en una reunión entre en Nuncio y el Canciller se conversó sobre la carta leída el domingo en los templos. No se dan detalles.	Se informa en comunicado de Dinacos que señala la abstención de comentaristas del Gobierno para con la carta de Mons. Fresno.
mie. 21 nov.	Ministro Jarpa hace declaraciones sobre la carta.	—	—	—	—	—
jue. 22 nov.	Mons. Fresno hace precisiones sobre el ayuno y habla sobre la carta del Ministro Jarpa (6)	—	El M. Jarpa se declara "sorprendido" por la carta leída en los templos el día anterior. Señala que contestará a Mons. Fresno privadamente, pero que se podría publicar esta carta próximamente.	Se informa que Mons. Fresno responderá privadamente a la carta enviada por el M. Jarpa.	Se informa sobre declaraciones del M. Jarpa respecto de la carta leída el día domingo y de su respuesta al Cardenal.	Se informa que Jarpa ha contestado privadamente a la carta de Mons. Fresno. También aparecen declaraciones de Mons. Fresno en torno al sentido del ayuno.
vi. 23 nov.		Mons. Fresno responderá carta de Jarpa privadamente. Además, precisa alcances de la jornada de ayuno.	—	—	En sección "pocas palabras" se informa recepción y respuesta de Mons. Fresno a carta del M. Jarpa.	Se informa que Mons. Fresno contestará privadamente la carta del M. Jarpa.
sa. 24 nov.		—	—	—	—	—

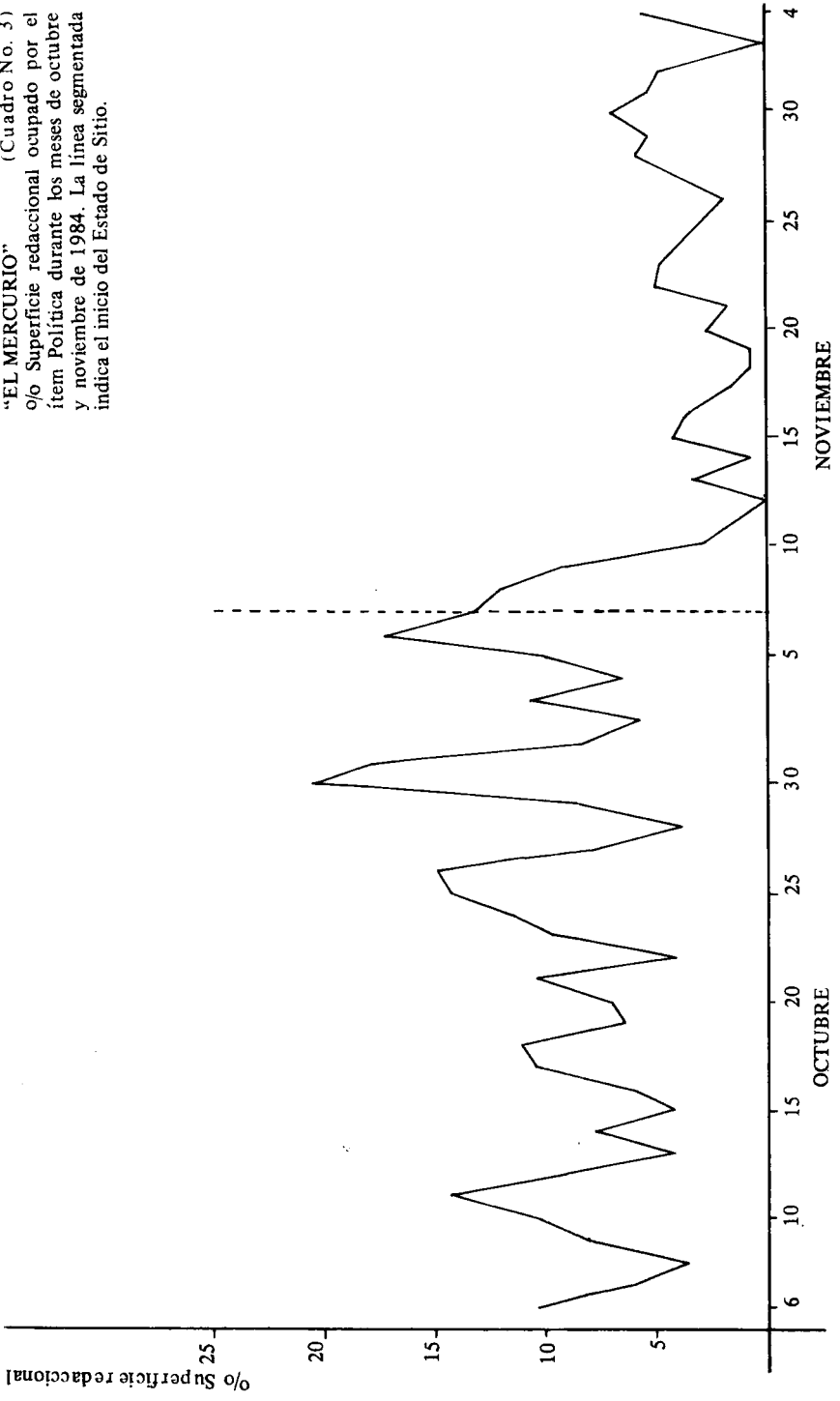
NOTAS A CUADRO No. 1 "CASO MONSEÑOR FRESNO"

1. Dice Guillermo Hormazábal, jefe de prensa del Arzobispado, que la declaración incluía frase textuales del Arzobispo (entrecorridas) y el resto del texto fue redactado por él. El texto fue revisado por el Arzobispo y enviado a los medios, en algunos casos, y en otros se avisó para que lo retiraran. No recuerda haberlo enviado al Canal 7 y dice no haberla mandado a La Nación pues supuso que no se iba a publicar.
2. En general, la orden de no publicar se dio por teléfono desde Dinacos a los diferentes diarios. En algunos casos, como el del diario El Mercurio se pidió hablar directamente con el Ministro Cuadra. También se conectan los diarios (editores nocturnos) telefónicamente para comparar reacciones frente a los llamados telefónicos. En el caso de algunas radios también se recibieron llamados, pero la noticia ya había salido al aire.
3. Dice Guillermo Hormazábal que se toma esta decisión porque a esa altura había una gran cantidad de rumores. Desde que el Ministro de Interior fue a pedir la bendición para declarar Estado de Sitio al día siguiente --cuando fue a la casa de Monseñor Fresno-- y que después que había renunciado, había quedado en el gabinete, etc.
4. Guillermo Hormazábal dice no recordar la cifra que se mandó a imprimir, pero que sumando la primera impresión y las sucesivas reimpresiones, más la multiplicación que de ella se hizo por fotocopia (se dio permiso para ello) calcula que se llegó a los 300.000 ejemplares.
5. Acá hubo oportunidad que asistieran los periodistas aunque se les pidió que no grabaran. Sólo había periodistas de radio. El Arzobispado sacó luego un comunicado. Cuenta Guillermo Hormazábal que se hizo una hora de oración y una serie de ritos religiosos y al final se leyó la Carta de Monseñor Fresno.
6. Dice Guillermo Hormazábal que el Ministro Jarpa le envió posteriormente una carta a Monseñor Fresno dándole a conocer sus puntos de vista señalándole que si lo estimaba conveniente la podía dar a la publicidad. Pero allí surgía otro inconveniente: cómo se iba a dar a la publicidad una carta sobre un documento que no se había publicado en la prensa.

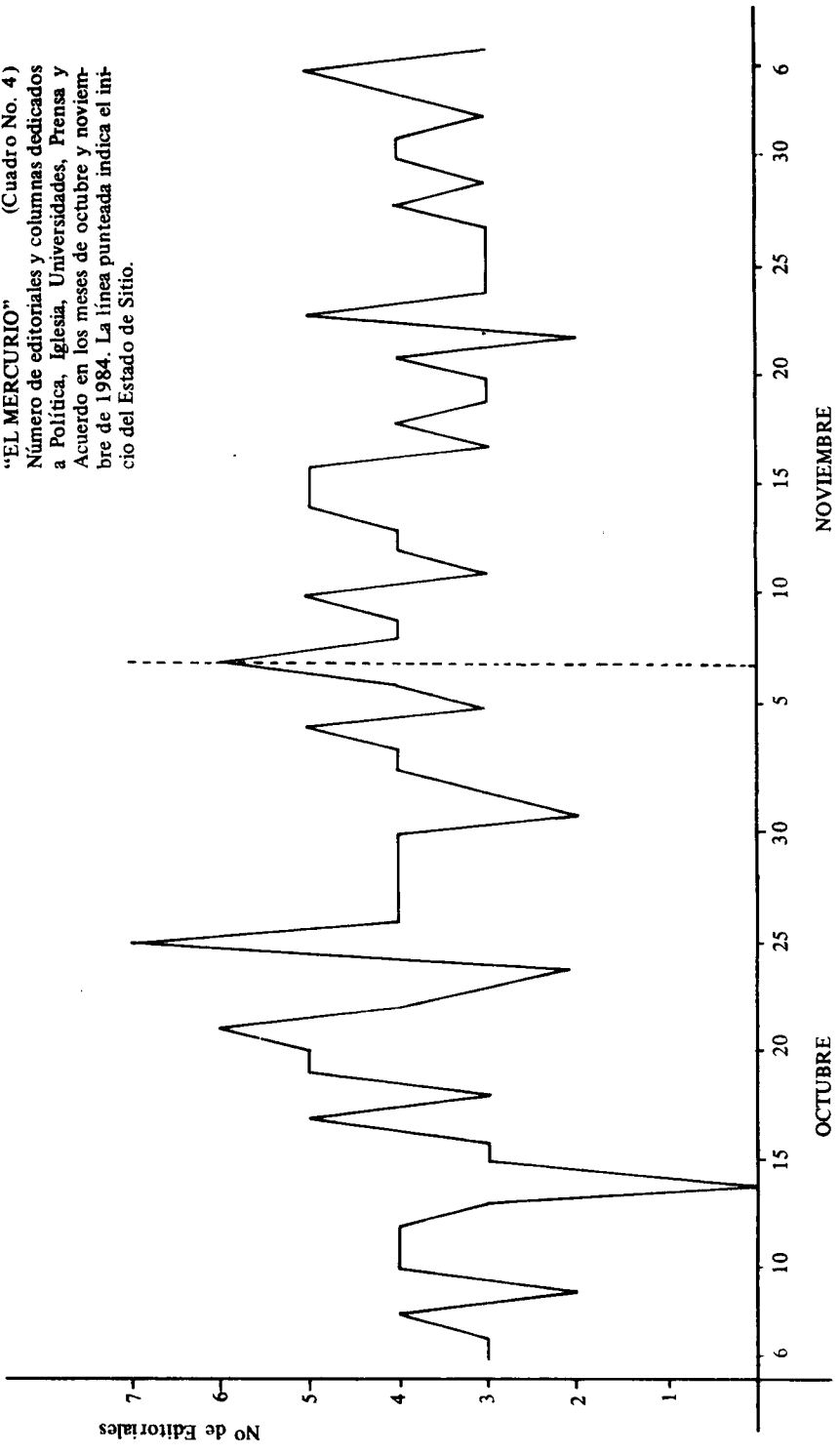
“EL MERCURIO” (Cuadro No. 2)
 % Superficie redaccional ocupado por los
 ítems Iglesia, Política, Universidades, Acuer-
 do y Prensa en los meses de octubre y no-
 viembre de 1984. La línea punteada indica
 el inicio del Estado de Sitio.



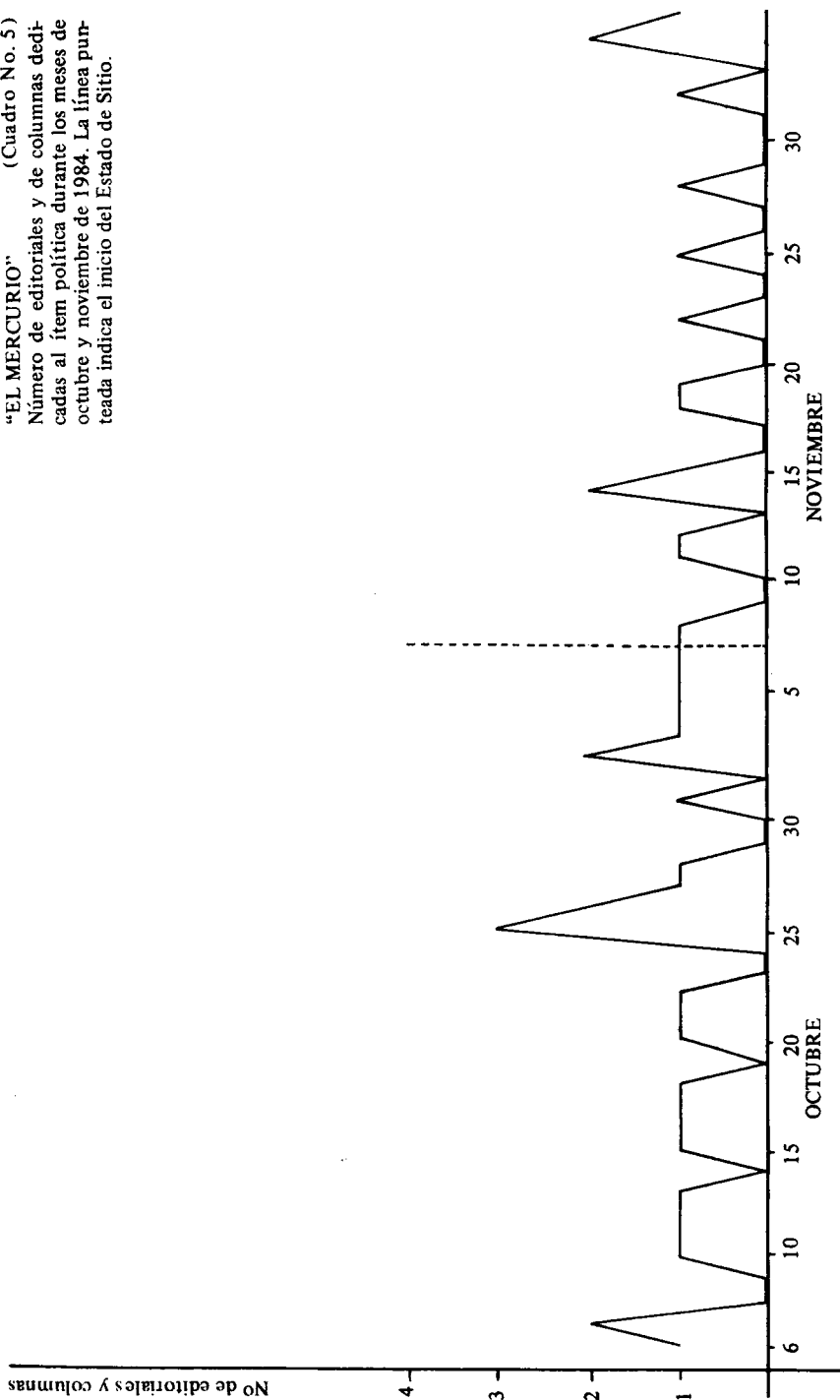
“EL MERCURIO” (Cuadro No. 3)
 % Superficie redaccional ocupado por el ítem Política durante los meses de octubre y noviembre de 1984. La línea segmentada indica el inicio del Estado de Sitio.



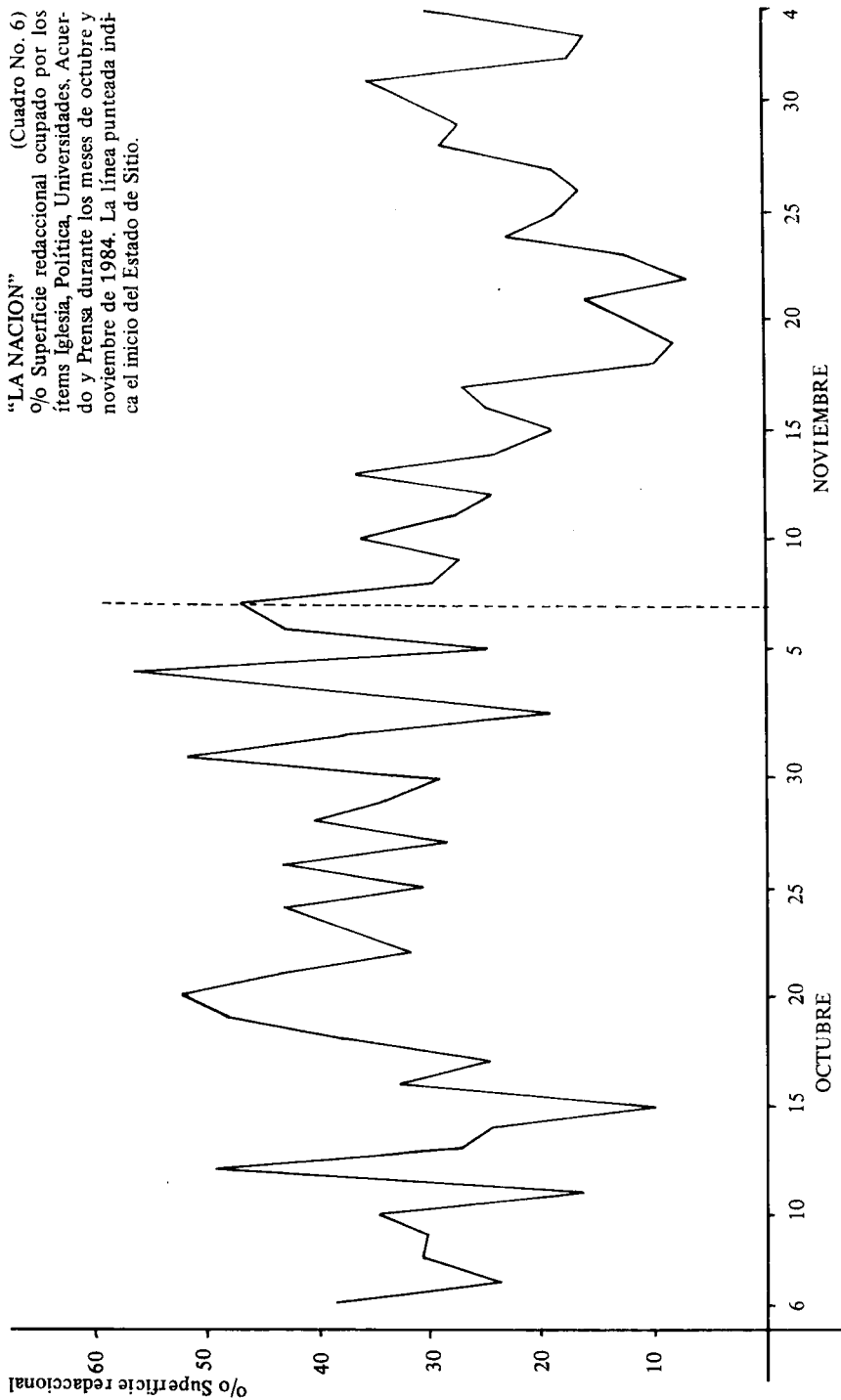
“EL MERCURIO” (Cuadro No. 4)
 Número de editoriales y columnas dedicados
 a Política, Iglesia, Universidades, Prensa y
 Acuerdo en los meses de octubre y noviem-
 bre de 1984. La línea punteada indica el ini-
 cio del Estado de Sitio.



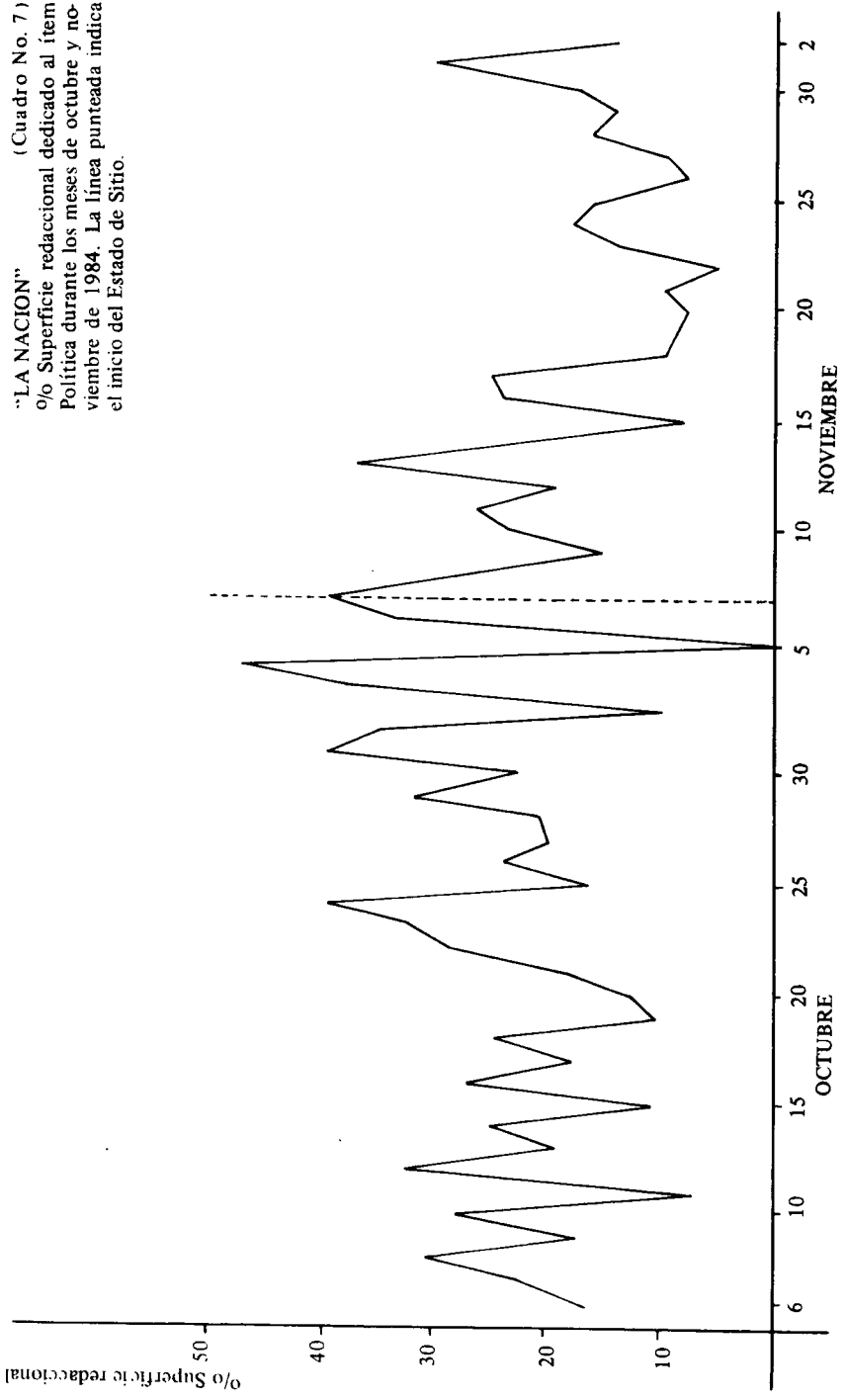
“EL MERCURIO” (Cuadro No. 5)
 Número de editoriales y de columnas dedi-
 cadas al ítem política durante los meses de
 octubre y noviembre de 1984. La línea pun-
 teada indica el inicio del Estado de Sitio.



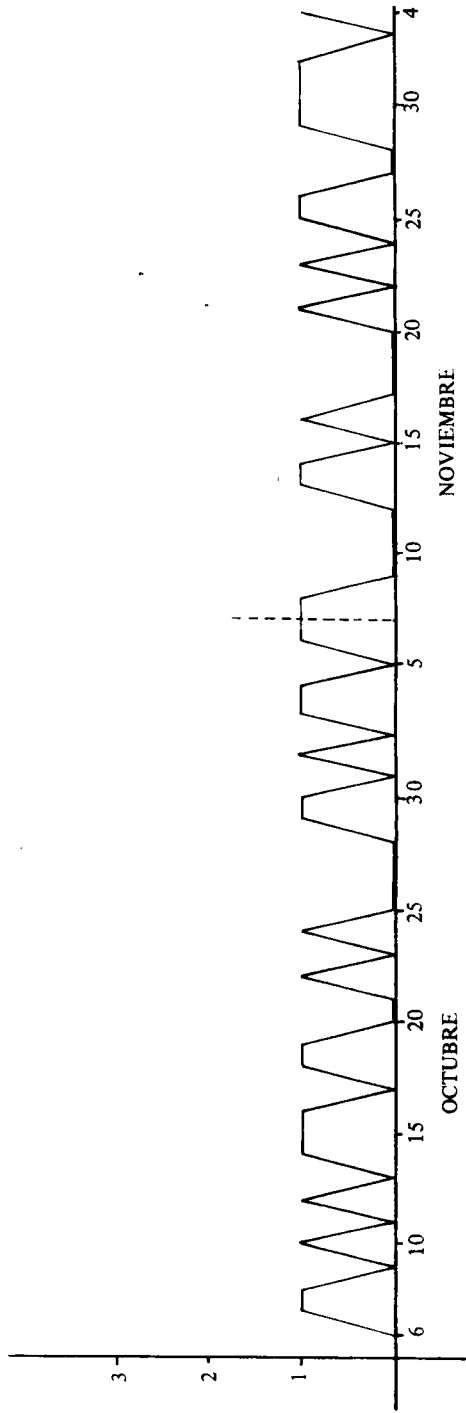
“LA NACION”
 (Cuadro No. 6)
 %o Superficie redaccional ocupado por los
 ítems Iglesia, Política, Universidades, Acuer-
 do y Prensa durante los meses de octubre y
 noviembre de 1984. La línea punteada indi-
 ca el inicio del Estado de Sitio.



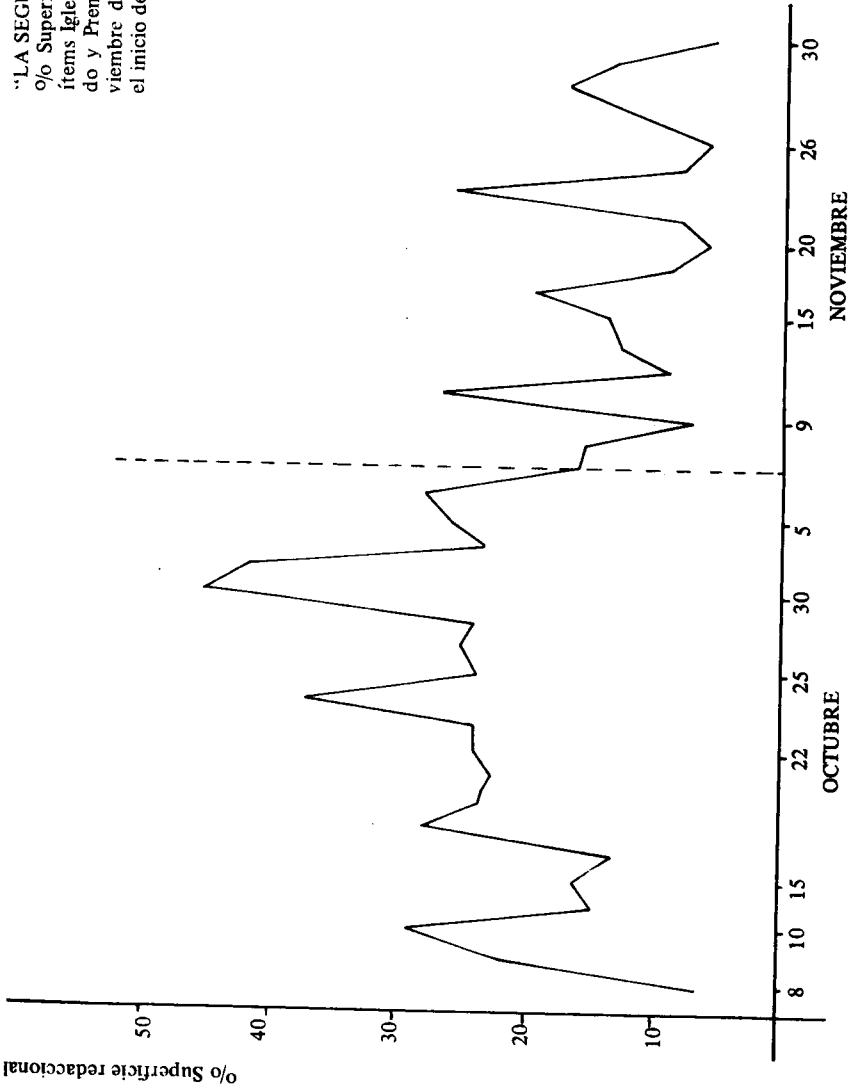
"LA NACION"
 (Cuadro No. 7)
 % Superficie redaccional dedicado al ítem
 Política durante los meses de octubre y no-
 viembre de 1984. La línea punteada indica
 el inicio del Estado de Sitio.



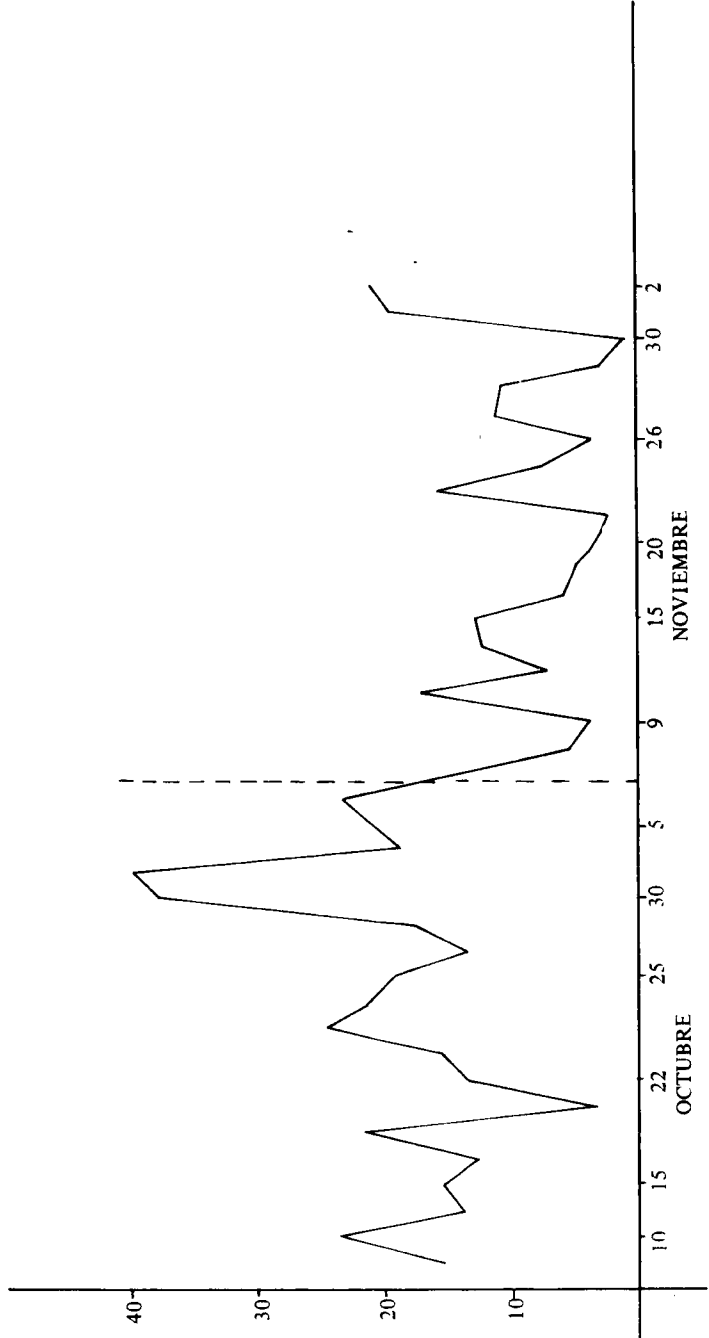
“LA NACION”
(Cuadro No. 8)
Número de editoriales y columnas dedicadas
al ítem Político durante los meses de octu-
bre y noviembre de 1984. La línea punteada
indica el inicio del Estado de Sitio.



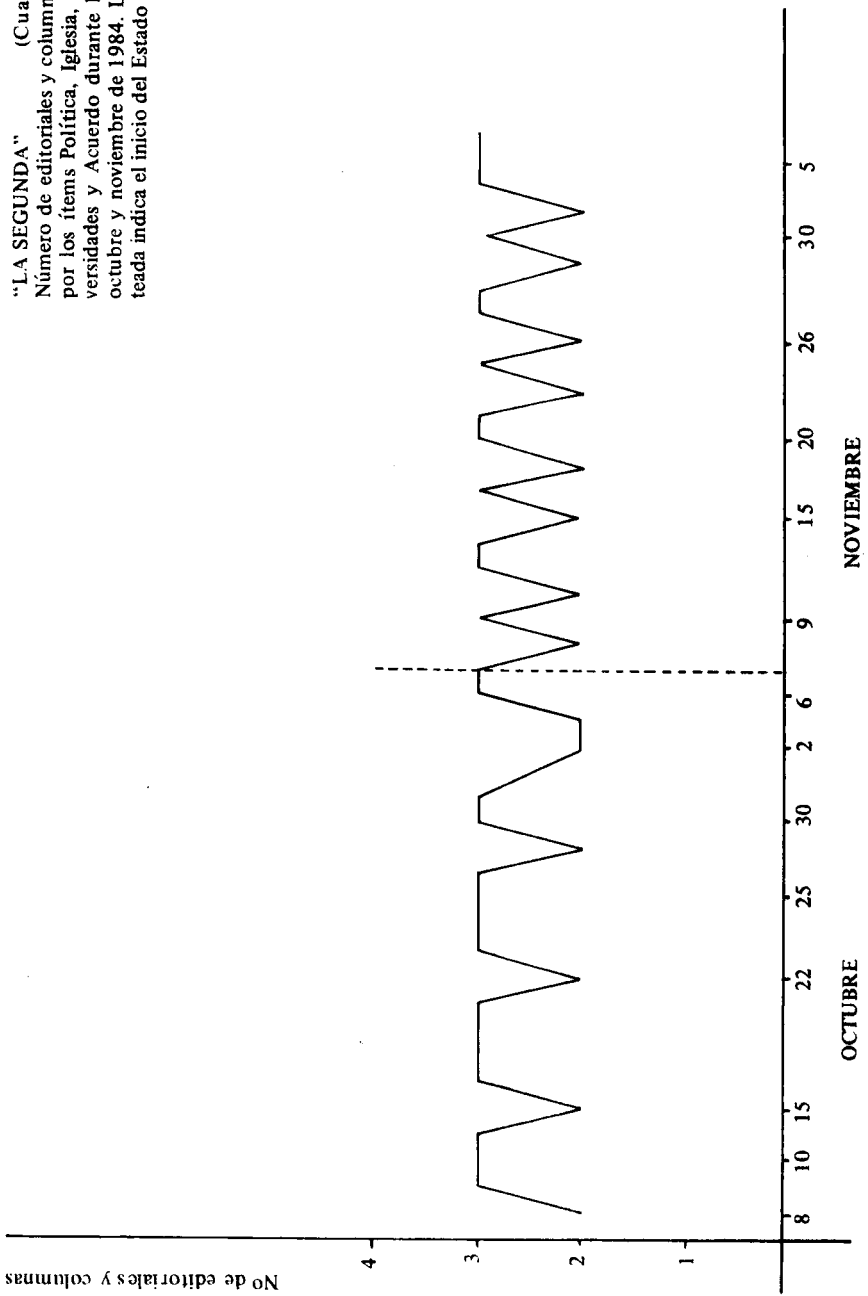
"LA SEGUNDA" (Cuadro No. 9)
 % Superficie redaccional ocupado por los
 ítems Iglesia, Política, Universidades, Acuer-
 do y Prensa en los meses de octubre y no-
 viembre de 1984. La línea punteada indica
 el inicio del Estado de Sitio.



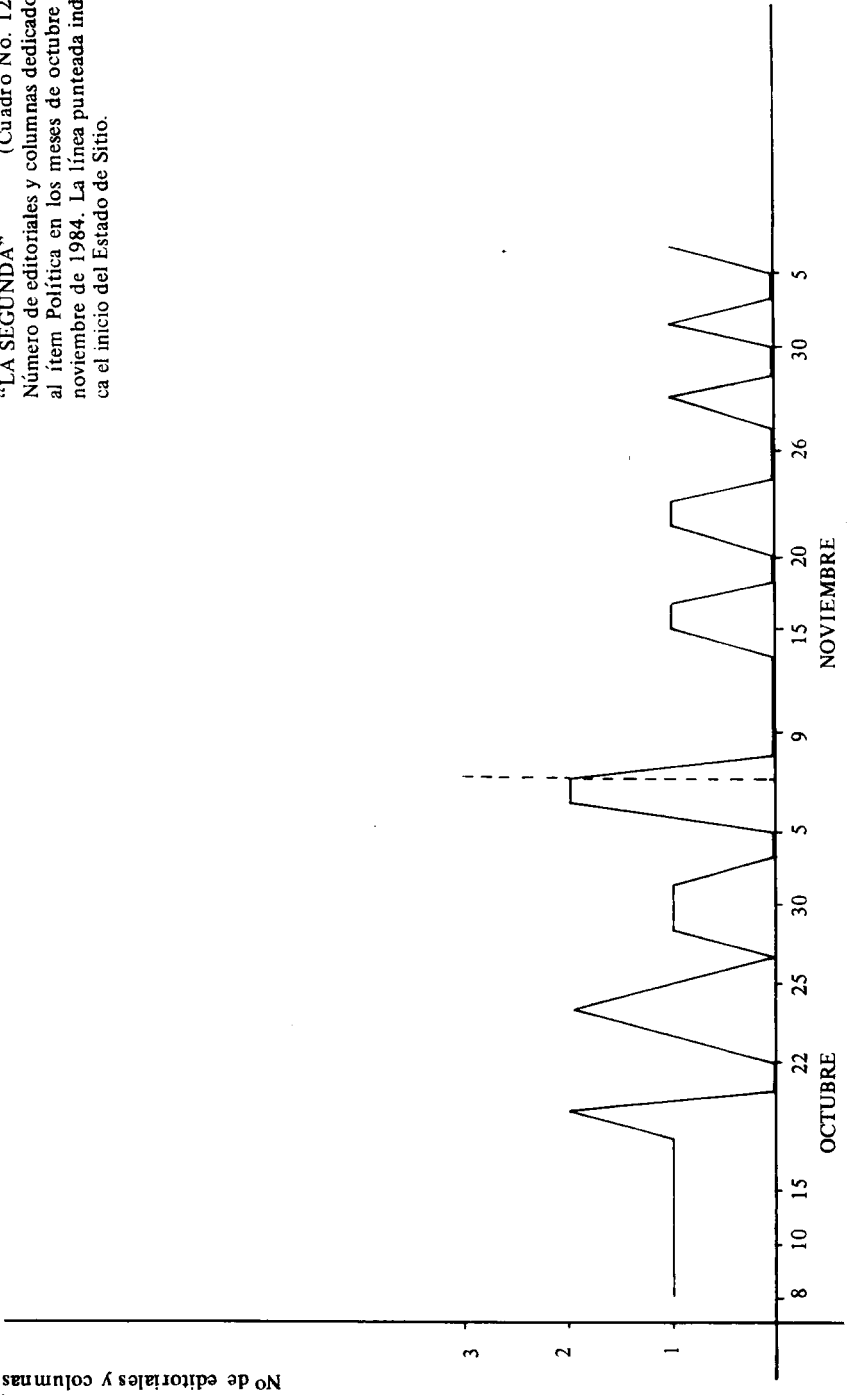
“LA SEGUNDA” (Cuadro No. 10)
o/o Superficie redaccional dedicado al ítem
política durante los meses de octubre y no-
viembre de 1984. La línea punteada indica
el inicio del Estado de Sitio.



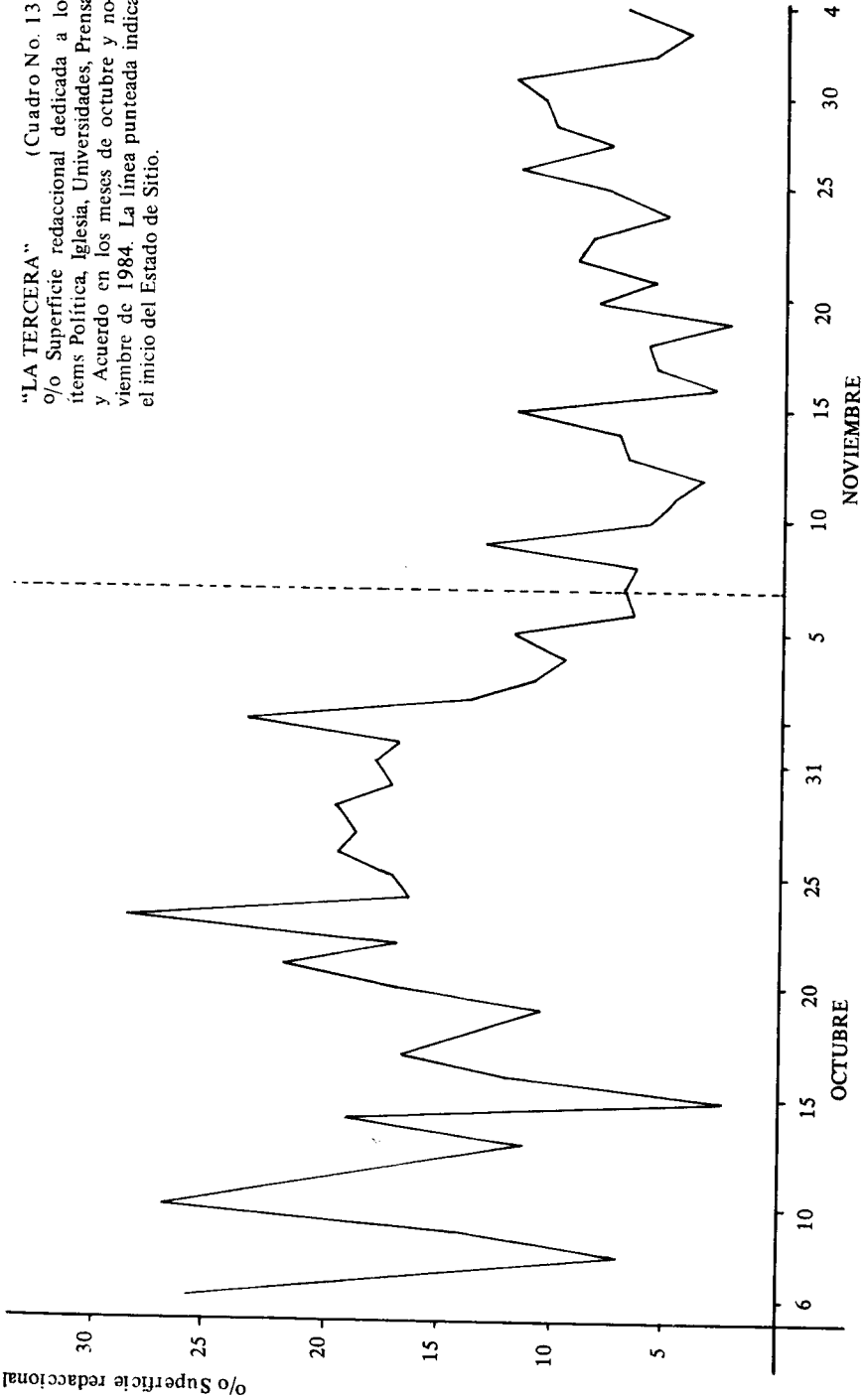
“LA SEGUNDA” (Cuadro No. 11)
 Número de editoriales y columnas ocupados por los ítems Política, Iglesia, Prensa, Universidades y Acuerdo durante los meses de octubre y noviembre de 1984. La línea punteada indica el inicio del Estado de Sitio.



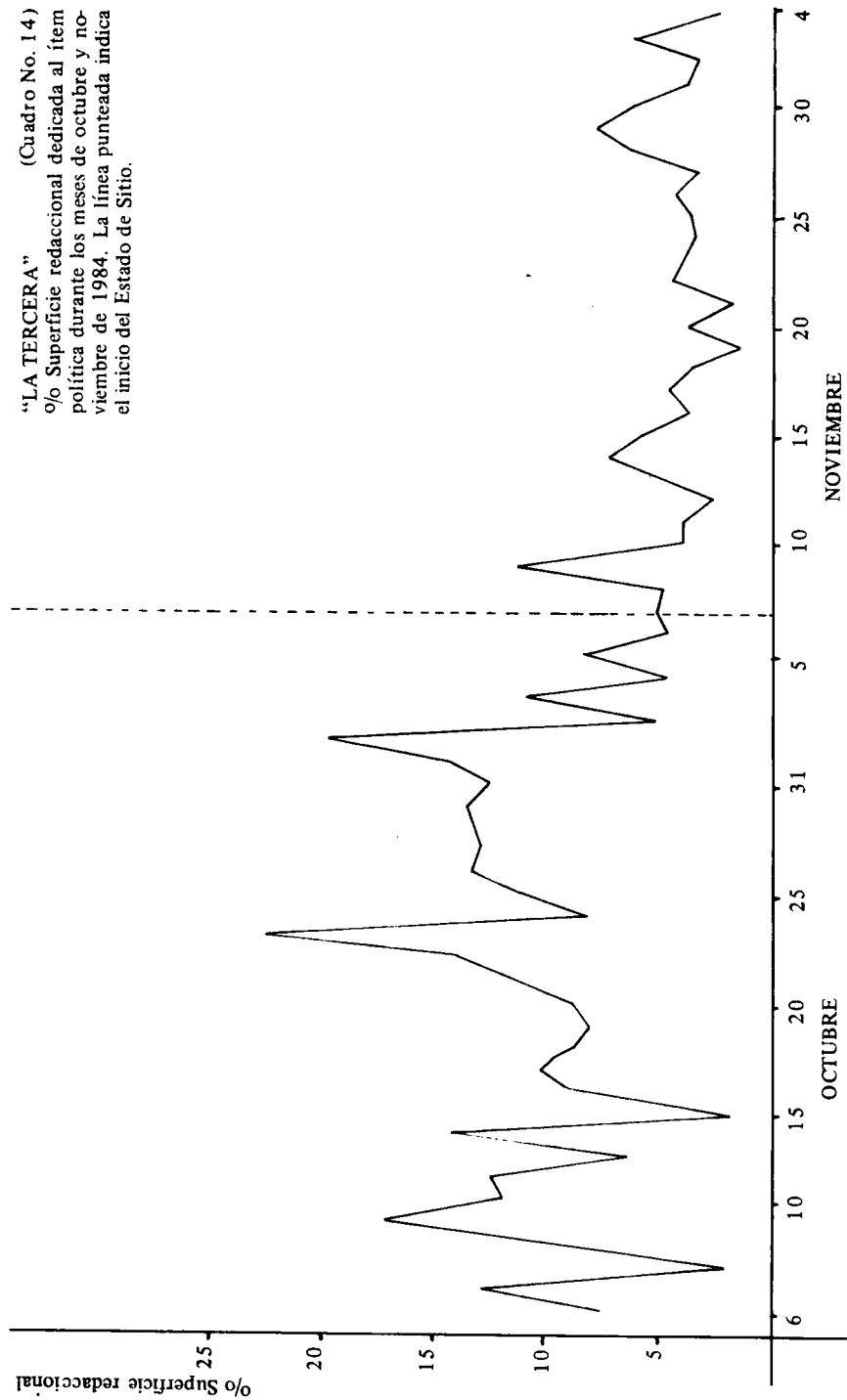
"LA SEGUNDA" (Cuadro No. 12)
Número de editoriales y columnas dedicados
al ítem Política en los meses de octubre y
noviembre de 1984. La línea punteada indi-
ca el inicio del Estado de Sitio.



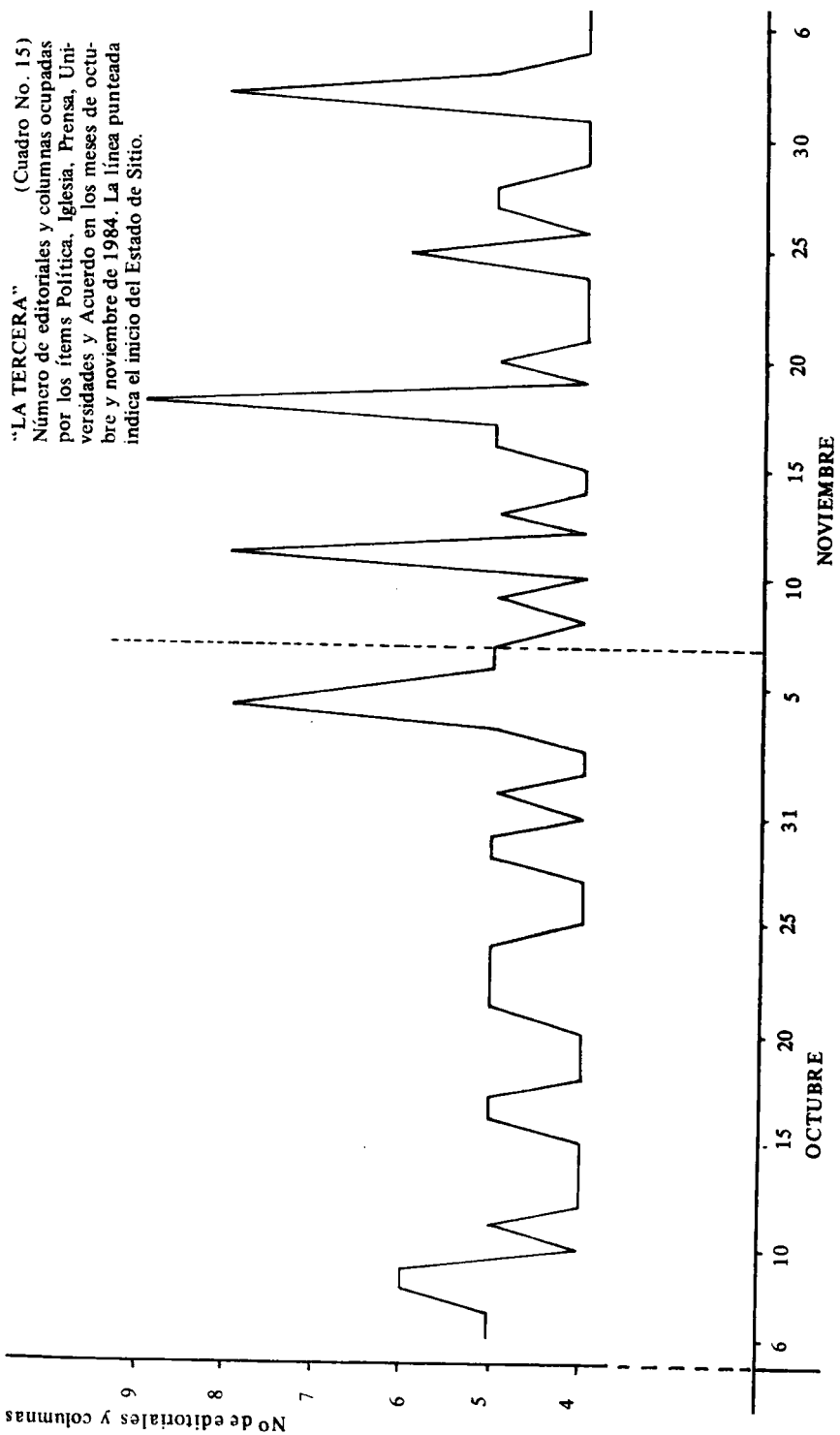
"LA TERCERA" (Cuadro No. 13)
 o/o Superficie redaccional dedicada a los
 ítems: Política, Iglesia, Universidades, Prensa
 y Acuerdo en los meses de octubre y no-
 viembre de 1984. La línea punteada indica
 el inicio del Estado de Sitio.



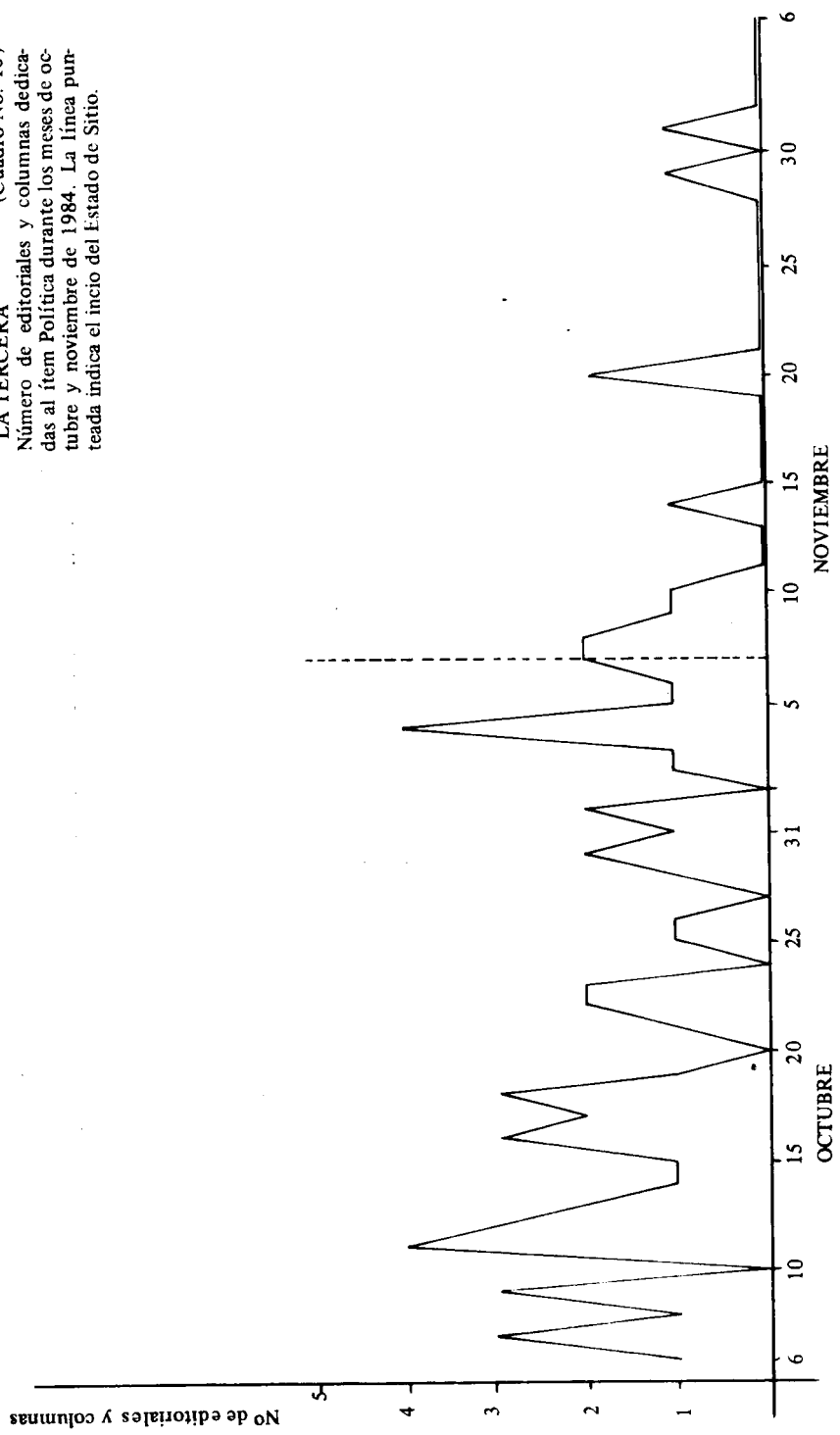
“LA TERCERA” (Cuadro No. 14)
 %o Superficie redaccional dedicada al ítem
 política durante los meses de octubre y no-
 viembre de 1984. La línea punteada indica
 el inicio del Estado de Sitio.



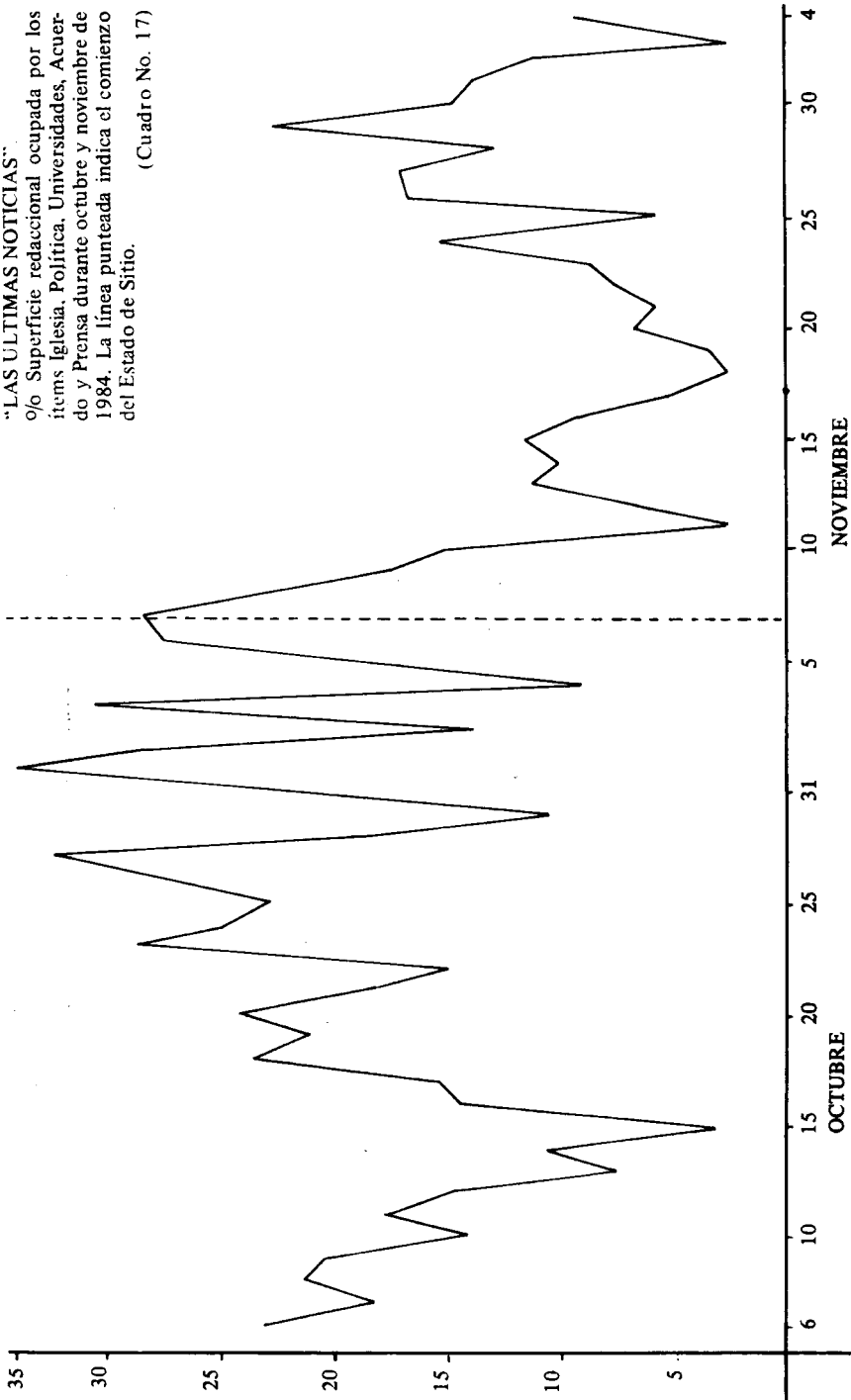
“LA TERCERA” (Cuadro No. 15)
 Número de editoriales y columnas ocupadas
 por los ítems Política, Iglesia, Prensa, Uni-
 versidades y Acuerdo en los meses de octu-
 bre y noviembre de 1984. La línea punteada
 indica el inicio del Estado de Sitio.



“LA TERCERA” (Cuadro No. 16)
 Número de editoriales y columnas dedica-
 das al ítem Política durante los meses de oc-
 tubre y noviembre de 1984. La línea pun-
 teada indica el inicio del Estado de Sitio.



% Superficie redaccional

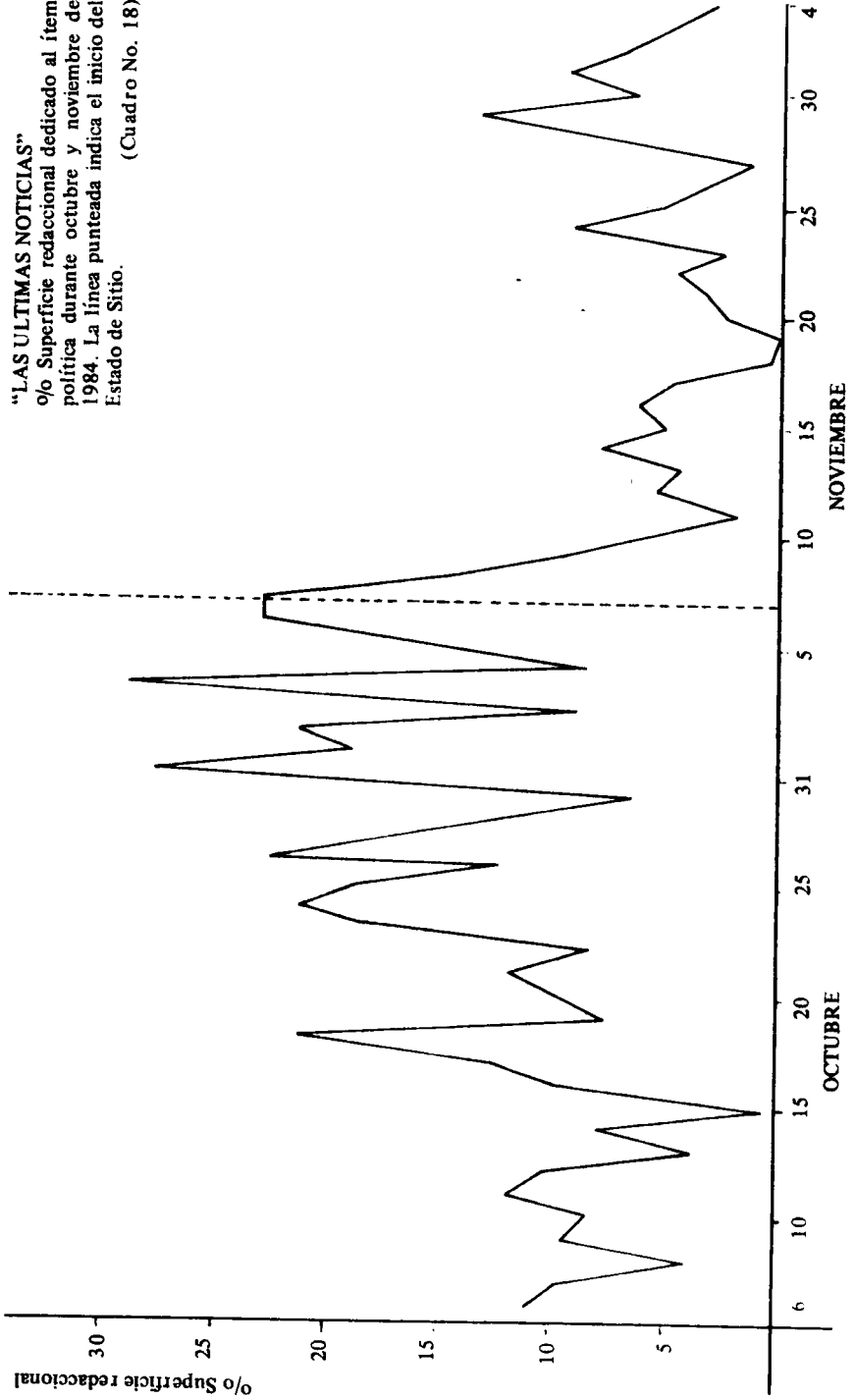


“LAS ÚLTIMAS NOTICIAS”

o/o Superficie redaccional ocupada por los ítems Iglesia, Política, Universidades, Acuerdo y Prensa durante octubre y noviembre de 1984. La línea punteada indica el comienzo del Estado de Sitio.

(Cuadro No. 17)

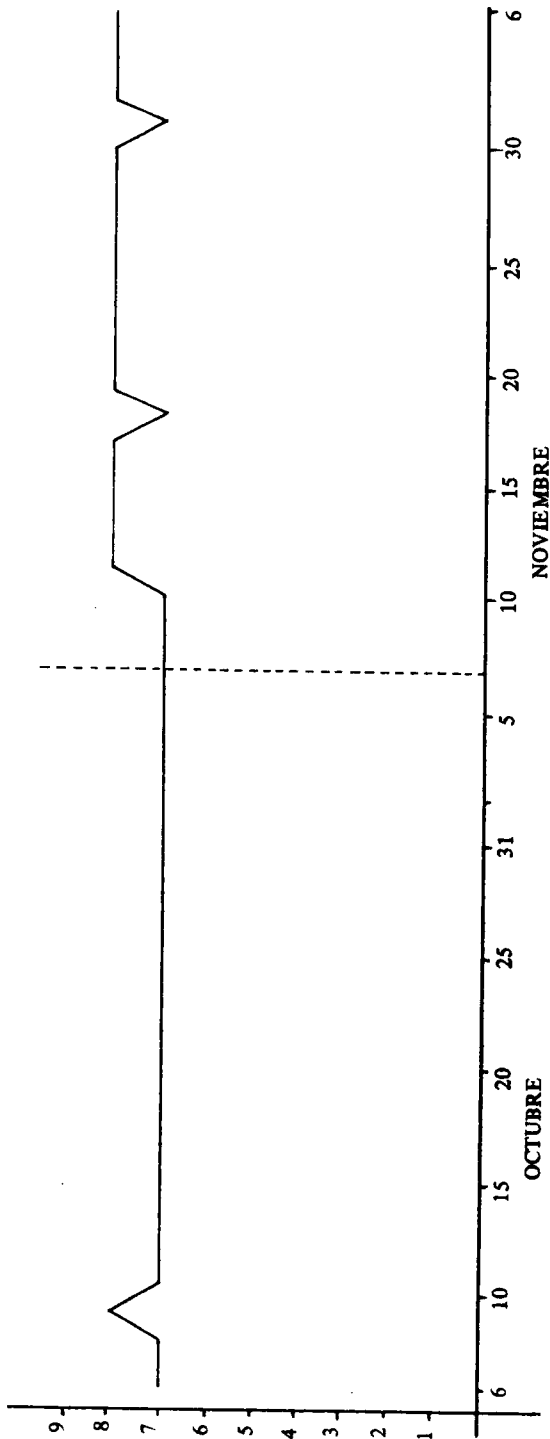
“LAS ULTIMAS NOTICIAS”
 o/o Superficie redaccional dedicado al ítem
 política durante octubre y noviembre de
 1984. La línea punteada indica el inicio del
 Estado de Sitio. (Cuadro No. 18)



No de editoriales y columnas

"LAS ULTIMAS NOTICIAS"
Número de editoriales y columnas ocupadas por los ítems Política, Iglesia, Universidades, Acuerdo y Prensa, en los meses de octubre y noviembre de 1984. La línea punteada indica el inicio del Estado de Sitio.

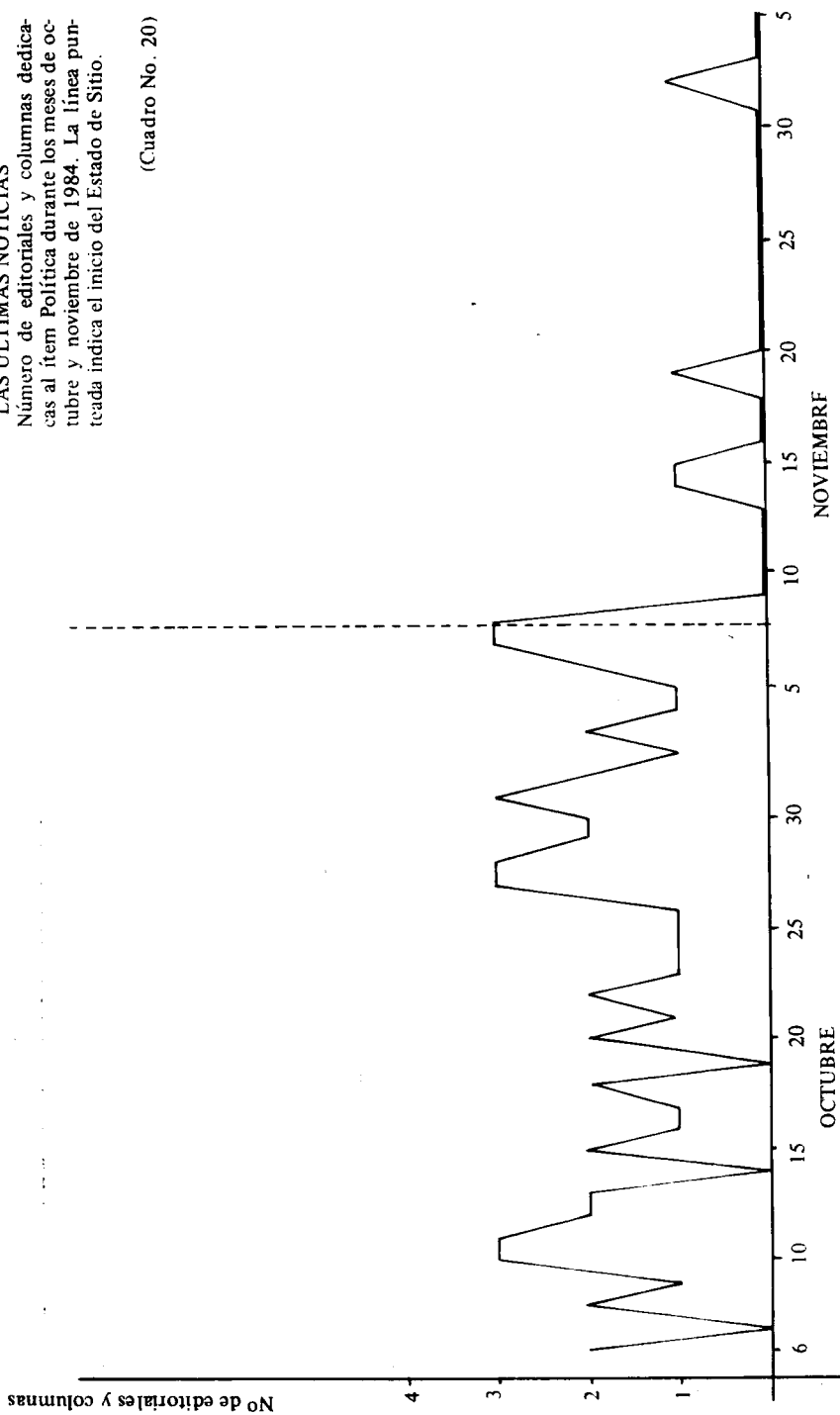
(Cuadro No. 19)



“LAS ULTIMAS NOTICIAS”

Número de editoriales y columnas dedicadas al ítem Política durante los meses de octubre y noviembre de 1984. La línea punteada indica el inicio del Estado de Sitio.

(Cuadro No. 20)



NOTAS

1. McQuail, Denis. "Análisis de contenido de periódicos, noticias de televisión y temas de actualidad" Guión para un seminario en la Universidad de Navarra, 28/29 mayo 1979. pg. 1 (a mimeógrafo)
2. *Ibidem*, pag. 14.
3. Kayser, Jacques, "El diario Francés".
4. Morín, Violette. "Tratamiento periodístico de la Información. A.T.E., 1984.
El análisis cualitativo se utilizó sólo en editoriales y columnas de opinión. Se adaptó el método de Violette Morin según el cual se clasifica cada unidad en uno de tres criterios: positivo, negativo o neutro. Estos criterios aparecen dados por el texto mismo, fundamentalmente por los adjetivos. Es por esto que fue necesario subdividir los 5 temas en subítems; así a veces un mismo editorial trata tres subtemas y cada uno con una orientación diferente.
5. Al hacer, en el capítulo IV el desglose de los resultados obtenidos en la medición cualitativa y cuantitativa de los diarios que entrega un detalle de las noticias, que para efectos de este estudio, se consideraron como integrando "crónica".
6. La orientación positiva, negativa o neutra se determina a partir del propio ítem noticioso analizado. Por ejemplo, una noticia sobre una determinada acción de un partido político será positiva si el diario -en un editorial- apoya la medida; negativa, si la critica; y neutra si sólo informa sobre ella.
7. Por estar en ese momento ambas universidades (Universidad de Chile y Universidad Católica de Santiago) en elecciones de federaciones de estudiantes se colocó "movimientos" para agrupar bajo este término todos los partidos políticos, movimientos y coaliciones que hacían noticia, y diferenciarlo de la labor regular de "alumnos" y "federaciones".
8. Para cubrir todo el debate político se optó por el término "institucionalización" que comprende tanto las actividades (no legislativas) del gobierno como las peticiones de "democratización" de la oposición que no se tradujeran en "protestas" sino se hicieran a nivel de debate. Se está consciente que de alguna manera los conceptos no son todo lo excluyentes que se desearía. Sin embargo, apuntan a ese concepto planteado por la prensa de calidad que indica, como función de la prensa, el elevar el plano de la discusión del plano físico, al de las ideas.
9. Muy someramente, ya que no es el objeto propio de este trabajo, se desarrollan algunas de las cuestiones que planteó la metodología usada y la solución que se le dio a cada caso.
 - a) ¿Cuándo comienza y cuándo termina una noticia? La dinámica propia de lo informativo permite que una misma noticia cambie de ubicación. Se tomó acá la decisión de mantener la clasificación inicial que se le daba, a lo largo de todo su desarrollo. Plantea, sin embargo este tema una interrogante importante: cuándo una noticia que es "terrorismo" pasa a "judicial"; o una noticia que es "Iglesia" pasa a política", etc.
 - b) ¿Cuál es el elemento más noticiable de un hecho? Desde el punto de vista de la prominencia (sus actores) un hecho puede ser "política" pero desde el punto de vista de las consecuencias puede corresponderle el ítem "Iglesia".
Aquí se optó, para clasificar una noticia, por hacer prevalecer el actor de ella por sobre otros elementos de la noticia.
 - c) ¿Dónde están los límites entre noticias nacionales, regionales o locales? En este caso se optó por tomar como "ejecutivo" (y por tanto "político") toda declaración de altos personeros del Ejecutivo en regiones (por ejemplo Intendentes) sólo en la medida que lo informado fuera de interés (proximidad) nacional; en caso contrario se entendía que era una noticia regional y por tanto quedaba fuera de lo que aquí vemos como "crónica".
 - d) Otros criterios tomados en cuenta fueron considerar que las Fuerzas Armadas son "política" sólo en la medida que sus miembros tengan un cargo Ejecutivo o en el Legislativo. Una noticia de Cancillería se contabilizará en "crónica" sólo en la medida que la información provenga de Chile y no de agencias.
 - e) En la medición cualitativa se consideró que tanto un editorial como una columna podían tener más de una idea central; cada una de ellas debía ser cuantificada y calificada según su índice de orientación. En el capítulo IV se puede observar que, sobre todo en el rubro "política", aparece un mismo editorial con varios subtemas y distin-

- tos índices de orientación.
10. "noticia es la **imagen segunda**, convertible en símbolo, de estructura funcional abierta..." (Las negritas son nuestras) en 'El Ecosistema informativo' de Pedro Lozano.
 11. Los tres casos se investigaron de manera diferente. En el "Caso Monseñor Fresno" la recopilación de los hechos se hizo tanto a través de los periodistas involucrados como de fuentes del Arzobispado. En el "Caso elecciones Feuc" sólo se reportó a los estudiantes, no se habló con los periodistas. Finalmente, para el "Caso Almirante Merino" se investigó sólo lo que apareció en los medios.
 12. Hay hoy en día una interesante controversia sobre el estatuto profesional. Sin entrar en ella cabe afirmar un dato puramente histórico: a lo largo del siglo XX se han concretado una serie de conductas profesionales. Estas no sólo se practican sino incluso en cierta medida, aparecen reflejadas tanto en las Cartas de Etica como en el tipo de enseñanza dado por las Escuelas de Periodismo.
 13. En parte el listado corresponde a divisiones, que en Chile, se suelen hacer al reportear. Se tomó como "política nacional" tanto a los reporteros de Moneda como los que cubren el Diego Portales. "Volante" es el reportero que no tiene un sector asignado.
 14. Aunque tradicionalmente sólo se considera como pauta la que proporciona el propio medio, en la práctica, tanto la información de otros medios como la de las agencias juegan también ese rol y es por esto que se consideraron aquí.
 15. "Páginas equivalente" es un término que alude a una página tipo del diario, llena sólo de texto periodístico.
 16. La omisión y la ocultación hacen referencia a impedir ver, oír o saber algo; y pueden ser justificadas o no. En este caso las omisiones y ocultaciones son numerosas como lo prueba el cuadro 1.
 17. La inexactitud es la falta de rigor en la información de un hecho; muchas veces puede deberse a la rapidez del reporte. Tendrá mayor o menor gravedad dependiendo del hecho que fue inexactamente informado. En el "Caso elecciones Feuc" hay abundantes inexactitudes.
 18. El eufemismo apunta centralmente a bajar el valor negativo de un sustantivo o adjetivo reemplazándolo por uno más suave. Es una forma concreta de inexactitud que puede llegar incluso a la ocultación de un hecho. Estos aparecen con particular claridad en el "Caso Almirante Merino".
 19. Herbert Strentz, en "Periodistas y fuentes informativas", analiza el uso del teléfono como medio de reporte y concluye que, aunque muy utilizado hoy en día, tiene una serie de inconvenientes, todos ellos apuntando a la calidad de la información obtenida por esa vía.